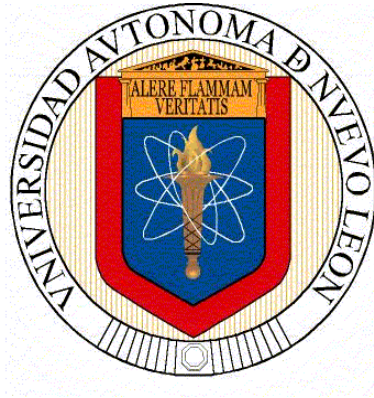


**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES**



TESIS

**“DESARROLLO LOCAL DESDE UNA PERSPECTIVA SOSTENIBLE EN EL
MUNICIPIO BARAGUÁ DE CIEGO DE ÁVILA, CUBA”.**

**PRESENTADA POR
ANNIE FLORES PÉREZ**

**PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON
ORIENTACIÓN EN DESARROLLO SUSTENTABLE**

NOVIEMBRE 2024

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

**“DESARROLLO LOCAL DESDE UNA PERSPECTIVA SOSTENIBLE EN EL
MUNICIPIO BARAGUÁ DE CIEGO DE ÁVILA, CUBA”.**

TESIS

**PARA OBTENER EL GRADO DE MÁSTER EN CIENCIAS SOCIALES CON
ORIENTACIÓN EN DESARROLLO SUSTENTABLE**

PRESENTA: ANNIÉ FLORES PÉREZ

COMITÉ TUTORAL:

DIRECTOR: DR. JOSÉ RAÚL LUYANDO CUEVAS

CODIRECTORA: DRA. ELIZABEHT GÁLVEZ SANTILLÁN

MARZO, 2024.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FFyL

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

iINSo

Instituto de Investigaciones Sociales

DR. JOSÉ MANUEL RANGEL ESQUIVEL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESCOLAR
MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON ORIENTACIÓN EN DESARROLLO SUSTENTABLE
PRESENTE.-

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que después de haber revisado la tesis de Maestría titulada: "Desarrollo local desde una perspectiva sostenible en el municipio Baraguá de Ciego de Ávila, Cuba" y presentada por la alumna Annie Flores Pérez, nuestro dictamen es: **aprobado para presentarse**.

Sin más por el momento, estamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA

Dr. José Raúl Luyando Cuevas
Director

Dra. Elizabeth Gálvez Santillán
Codirectora

Dr. Francisco García Fernández
Lector Externo

Atentamente,
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
Cd. Universitaria, Nuevo León a 15 de febrero de 2024

Dr. José Juan Cervantes Niño
Coordinador

AGRADECIMIENTOS

El estar estos dos años lejos de casa y la familia, ha contribuido mucho a mi crecimiento personal y profesional. Concluir esta etapa ha significado todo un reto para mí. Es por ello que quiero agradecer a todas las personas que de una u otra manera me apoyaron en este camino. Primeramente, le quiero agradecer al Instituto de Investigaciones Sociales de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, por aceptar mi proyecto de investigación y así convertirme en una de las integrantes de la generación 2021-2023 de dicho Instituto.

Agradecer también al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por otorgarme una beca educativa que hizo posible mi estancia acá. Agradezco también a todo el colectivo de profesores y administrativos que contribuyeron en mi formación y preparación diaria para sacar adelante cada una de las actividades del programa educativo. Al coordinador de la Maestría, Dr. José Manuel Rangel Esquivel y al secretario académico Dr. Cervantes Niño por guiarme en todo momento hasta mi llegada a tierra Azteca. Agradezco infinitamente a mi Comité tutorial especialmente al Dr. José Raúl Luyando Cuevas y la Dra. Elizabeth Gálvez Santillán por su asesoría y trabajo constante para que mi proyecto de tesis tuviera la calidad, pertinencia social e investigativa requerida para continuar enriqueciendo a nuestra sociedad.

Agradezco mucho a mis compañeros de aula por acogerme y apoyarme en todo momento.

Nada de esto hubiera sido posible sin el esfuerzo y apoyo incondicional de mi asesor; y el aliento y perseverancia de mi familia; mi mamá querida que ha sido mi mano derecha e izquierda en esta aventura; mi papá con el lema de que siempre debemos estudiar para salir adelante; mis hermanos; tíos, tías y primos que siempre estuvieron ahí para decir que sí podía; mis paisanos cubanos que me recibieron y asesoraron en todo momento desde mi llegada; y muy importante agradezco de todo corazón a cada una de las personas que formaron parte de mi muestra en el estudio; pobladores de

la comunidad, agentes locales como la Coordinadora Municipal de la Distribución de los recursos en el municipio objeto de estudio, y colaboradores.

En fin, le estoy muy agradecida a todos aquellos que me han acompañado estos dos años en este paso tan importante para mí, que es ser Máster en Ciencias Sociales con orientación en Desarrollo Sustentable.

RESUMEN

En el transcurso de las dos últimas décadas, las economías y sociedades de los países desarrollados y en desarrollo vienen conociendo, a distinta escala y con diferente intensidad, procesos de cambio estructural de amplitud y profundidad considerables. Se trata de una nueva fase de reestructuración tecnológica y organizativa que afecta tanto a las formas de producción, organización y gestión empresarial, como a la propia naturaleza del Estado y regulación socio institucional, así como al funcionamiento eficiente de cualquier tipo de organizaciones, públicas o privadas. La aplicación de alternativas de desarrollo local desde una perspectiva sustentable podría convertirse en una de las iniciativas fundamentales para un desarrollo equitativo y que cuide el ambiente de las regiones, pero para que se pueda instituir de forma adecuada se requiere del apoyo, participación y provecho de comunidades, instituciones y organizaciones. Por tanto, el objetivo de esta investigación es analizar el desarrollo local desde una perspectiva sostenible en el municipio Baraguá de Ciego de Ávila, Cuba, con base en una encuesta (a conveniencia) de la percepción que tiene una muestra de sus habitantes, utilizando el instrumento de medición Likert, además de una entrevista en profundidad a la coordinadora de la distribución de los recursos en el municipio. Por tanto, la investigación se apoyó en una metodología mixta respaldada desde el paradigma cualitativo y cuantitativo. El fundamento teórico tuvo como base el desarrollo local y su devenir en Cuba, así como el desarrollo sostenible, dado que, pretende aportar información descriptiva y analítica sobre los cambios que necesita el modelo de desarrollo local implementado en la Isla, de tal forma que mejoren las condiciones de vida de sus habitantes sin descuidar sus recursos ambientales, específicamente en cada una de sus localidades.

Así mismo, aunque el municipio cuenta con algunas industrias, todas ellas están relacionadas a la agricultura, siendo esta última la actividad económica de fundamental para el territorio. Es decir, es una que depende de factores como el clima o el suelo y que en países no desarrollados tiene el

mayor peso en la producción total. Con este panorama, se encontró que, según la muestra seleccionada, (31 personas) existe la percepción de que los empleos existentes no pagan lo suficiente para satisfacer a cabalidad las necesidades de la población local y que no han aumentado las ofertas de empleo. También se encontró que no ha habido avances que permitan fortalecer la infraestructura municipal en lo referente al transporte, las vialidades, fluido eléctrico, señal de internet y otros. De lo anterior se encuentra que la muestra seleccionada reconoce que queda mucho por hacer en el municipio para que en realidad se pueda implementar lo que se podría denominar un desarrollo local sostenible, ya que no se ha logrado una idea clara respecto a una estructura que mejore las condiciones de vida de los habitantes. En lo referente a la agricultura, no existe una alternativa sostenible; de ahí que se haga necesario tener un cuidado pertinente en el acceso de agua potable, el alumbrado público, las condiciones de los viales y demás servicios. Es así como esta investigación propone que desde la visión de un desarrollo local sostenible se exhortó a mejorar los aspectos que influyen en el bienestar de los habitantes del municipio en los ámbitos económico, social y medioambiental.

Palabras clave: Desarrollo local, sustentabilidad, Baraguá.

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	8
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	12
JUSTIFICACIÓN.....	19
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	19
OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.....	20
HIPÓTESIS	21
CAPÍTULO I. ANTECEDENTES	21
INTRODUCCIÓN.....	21
I.1 HISTORIA DEL DESARROLLO LOCAL EN CUBA.....	21
I.2 INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO BARAGUÁ, EN CIEGO DE ÁVILA.....	29
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	36
INTRODUCCIÓN.....	36
II.1. ESTADO DEL ARTE.....	37
II.2 CONSIDERACIONES HISTÓRICO-CONCEPTUALES SOBRE DESARROLLO LOCAL.....	40
II.3 AVANCE TEÓRICO DEL DESARROLLO LOCAL	47
II.4 DESARROLLO SOSTENIBLE. - ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU).....	51
II.5 ACERCAMIENTO TEÓRICO AL DESARROLLO LOCAL	54
II.6 CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO LOCAL EN CUBA: PARTICULARIDADES DE CIEGO DE ÁVILA.....	58
II.7 PRINCIPALES HITOS DEL CONTEXTO NACIONAL Y REGIONAL CUBANO.....	63
II.8 DECRETO No. 33 PARA LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL DESARROLLO TERRITORIAL EN CUBA ...	68
II.9 ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO BARAGUÁ, PARA EL PERIODO 2022-2025.....	75
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA APLICADA.....	96
III.1 TIPO DE ESTUDIO	97
III.2 ESCALA DE LIKERT	98
III.3 UNIVERSO, POBLACIÓN Y MUESTRA	99
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....	101
IV.1 INTRODUCCIÓN.....	101
IV.2 RESULTADOS DE LA ENCUESTA.....	102
IV.3 RESULTADOS DE LA ENTREVISTA	112
CONCLUSIONES.....	117
RECOMENDACIONES	119
BIBLIOGRAFÍA.....	119
ANEXOS.....	126

Anexo 1: CUESTIONARIO A CONVENIENCIA 126
Anexo 2: GUÍA DE ENTREVISTA A DECISORES LOCALES: 129
Anexo 3: ELEMENTOS VISUALES DE LA LOCALIDAD 131

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se plantea analizar cómo se percibe desde una muestra de 31 personas en el municipio Baraguá de Ciego de Ávila, Cuba, la perspectiva de desarrollo local, pero con base sostenible, dado que es un planteamiento que se ha hecho desde las más altas esferas políticas cubanas para mejorar las condiciones sociales y económicas de los pobladores de la región, pero también de esa manera cuidar sus recursos naturales. Este tipo de desarrollo puede ser uno desde el cual se logre construir un nuevo discurso de lo que debiera ser la sostenibilidad, en el sentido de que debe encontrar nuevas estrategias que tengan como punto de partida la integración real de los aspectos económicos, sociales y ecológicos. Además, debe trabajar en conjunto sobre la definición correcta del objetivo que se desea obtener, para lograr un desarrollo local con perspectiva sostenible. El presente trabajo tiene un enfoque que acentúa lo social, pero considerando también los aspectos económicos y ecológicos como lo marca Naciones Unidas. Hay que indicar que se ha hecho un uso indiscriminado al término sostenible, esto ha traído como consecuencia un agotamiento y mal uso de la acepción de esta conceptualización inicial. Hoy en día todo es sostenible, término que goza de una buena reputación, pero por lo mismo hay muchas definiciones que no logran articularse de buena manera para poder ser implementadas, es por ello que Naciones Unidas propusiera los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como un medio de proponer acciones que sean susceptibles de medición y, por tanto, de una supervisión un poco más transparente del avance o no hacía esa meta.

En lo referente específicamente al desarrollo local, autores como Betancourt, (2018) indican que:

“las investigaciones sobre este aspecto llegadas a Cuba desde Europa y América Latina han tenido una importante impronta en el mundo académico de la República a través de diversas vertientes del conocimiento en el último decenio. Los avances se pueden apreciar en investigaciones publicadas, en la defensa de tesis de maestría y doctorado y en la

creación de centros de estudios de desarrollo local en occidente, centro y oriente del país”
pág. 15.

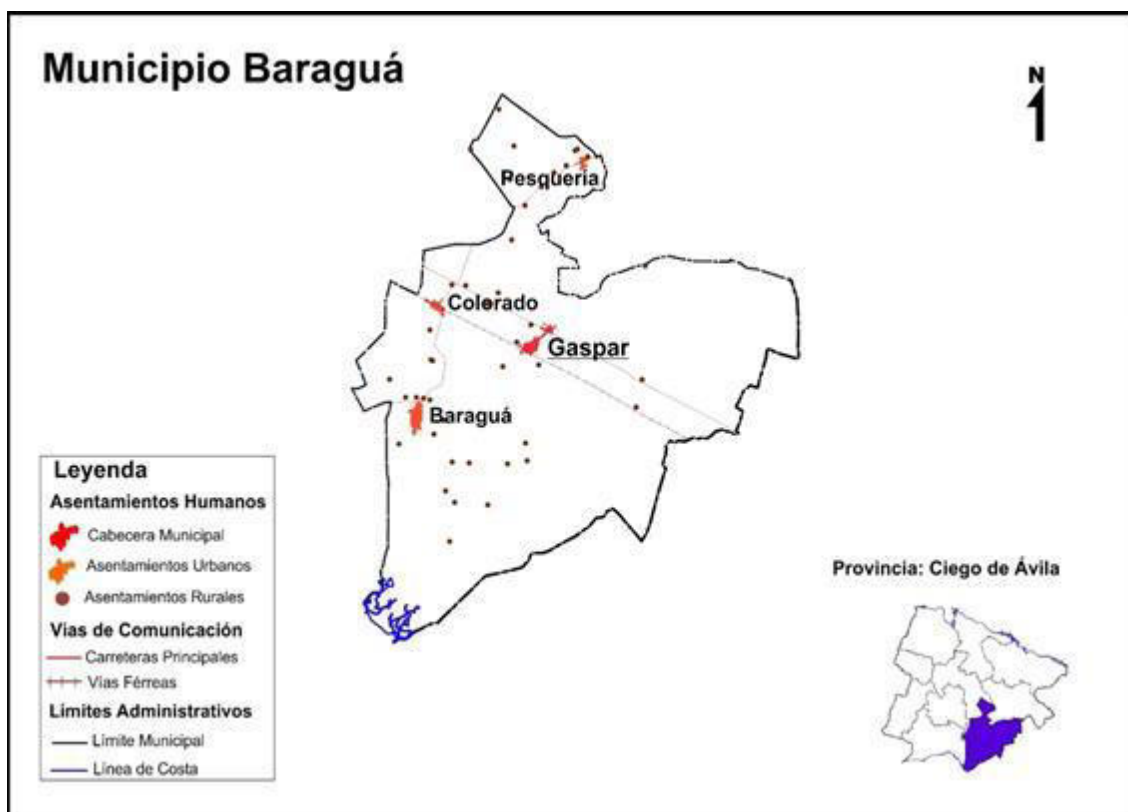
A pesar de ello, en la práctica, esta temática continúa siendo una asignatura pendiente para los académicos y docentes, en tanto constituye un verdadero reto replicar aquello que pueda adecuarse a la compleja realidad cubana. Y es que, en cuanto a sus estructuras de funcionamiento, a sus dinámicas políticas y a la concentración de poder legislativo y ejecutivo en escasas instancias del gobierno central, deja poca participación al verdadero centro del asunto: los municipios, todo esto ligado al incansable hostigamiento y presencia del embargo económico presente en la isla por más de 60 años.

Conociendo que desde que la Revolución Cubana asciende al poder en 1959, citado en Luis, J., y Pérez, A. (2020):71, se establece la necesidad imperiosa de impulsar políticas que permitieran equilibrar las diferencias territoriales que se habían conformado históricamente, desde la etapa colonial y republicana, y ante la cual el gobierno revolucionario empieza a reaccionar de manera inmediata. La búsqueda del equilibrio y la equidad entre los territorios cubanos ha sido una constante desde la política del Estado cubano en la construcción del desarrollo nacional. Es a partir de esta nueva etapa en que comienzan a percibirse esfuerzos no solo en el ordenamiento territorial, sino en la dotación equilibrada de infraestructuras básicas para el desarrollo de los espacios territoriales.

De este modo, el municipio Baraguá se conformó a partir del primer congreso del partido comunista de Cuba PCC, celebrado del 17-22 de diciembre de 1975, con la unificación de los antiguos municipios La Cuba, Baraguá y Gaspar. El topónimo Baraguá es de procedencia aborígen que significa sitio de aguas abundante, pues cuenta con la presencia de una de las mayores cuencas subterráneas de la provincia que atraviesa el municipio (ONEI, 2015).

Conociendo que el municipio Baraguá de la provincia de Ciego de Ávila, Cuba, se encuentra ubicado en la región central del país, constituido bajo la División Político-Administrativa en el año de 1996, es el espacio seleccionado para dicha investigación. Baraguá se encuentra ubicado al Suroeste de la provincia Avileña, limita al Norte con el municipio Iro. De enero y Ciro Redondo, al Este con el municipio Carlos M. De Céspedes, al Nordeste con el municipio de Florida, al Oeste con Ciego de Ávila y al Suroeste con Venezuela, y al Sur con el Golfo de Ana María. (Instituto Municipal de Planificación Física de Baraguá, 2012).

Gráfico 1: Topografía del Municipio Baraguá.



Fuente: Instituto Municipal de Planificación Física, Baraguá

Teniendo en cuenta los datos de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) de Cuba, de 2015, su hidrografía superficial está formada por corrientes efímeras e intermitentes que

corren en épocas de lluvias como los arroyos Ciego-Corojo, Río Cumanayagua y Dormitorio, así como pequeñas lagunas que existen asociadas a estas corrientes que son afluentes al río Itabo. Este municipio posee una ubicación geográfica privilegiada, y es que por la cabecera municipal como vía de comunicación consta de la línea del ferrocarril y la carretera central a una distancia de 2, km de ésta.

Según datos de la ONEI (2015), la economía en lo fundamental es agropecuaria, con suelos de caña, cultivos varios, pastos forestales y en los últimos años se ha insertado el cultivo del tabaco y los frutales, este último con una gran producción por parte de la Empresa de cultivos varios “La Cuba” para su venta al sector del turismo. Es significativa además la actividad ganadera y la explotación de importantes reservas minerales de caolín y arena.

Numerosos objetivos económicos se localizan en el territorio, sobre salen por su relevancia la empresa azucarera Ecuador, la Empresa Cultivo Varios La Cuba y la Empresa Pecuaria Patricio Sierralta. Funciona una estación de Alevinaje, encargada de la producción y explotación acuícola de peces.¹

Baraguá es una de las regiones avileñas con mayores potencialidades de alto rendimiento productivos, así lo demuestra la condición de millonaria en la producción de viandas y vegetales en los últimos años, existen recursos naturales y humanos suficientes para rebasar las cifras productivas actuales en años venideros.

La superficie agrícola del territorio representa el 83,6% del total y la cultivada el 52,2%. Su extensión territorial es de 788,24 Km² (Morales, 2019b).

¹ Tomado del portal ciudadano de Ciego de Ávila, Cuba.
<https://www.baragua.gob.cu/es/baragua-menu-derecho-nuestra-region/838-de-su-historia>

Gráfico 2: Extensión superficial, población y densidad de la población.

CONCEPTO	Extensión superficial(km ²)			Población residente (U)	Densidad de población (hab/km ²)
	Total	Cayos Adyacentes	Tierra firme		
Baragua	788,24	-	788,24	32.716	41,5

Fuente: Anuario Estadístico de Baraguá, 2015, edición 2016.

Los datos mostrados anteriormente, constituyen las principales características que posee el municipio y como el aprovechamiento de éstos podría apoyar el desarrollo local sostenible, teniendo como base los recursos naturales que posee y las condiciones económicas que presenta.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En los últimos años del proceso revolucionario cubano, el estudio del desarrollo local se ha convertido en una iniciativa por parte de la academia para reforzar las potencialidades de cada una de las regiones del país. Es así como nos encontramos con investigaciones como las de Pérez, M. (2006); las investigaciones de Guevara, M.L y Ciro Labrada Silva (2009).; la investigación de Betancourt, I. (2018); la investigación de Castro Perdomo, N. A., & Rajadel Acosta, O. N. (2015), autores como Alexander Gorina Sánchez, María Eulalia Martín Rivero, Isabel Alonso Berenguer y Nelvis Gorina Sánchez entre muchos otros.

Así mismo, según Morales (2006) “En Cuba existen un conjunto de iniciativas locales incorporadas a la senda del desarrollo local sostenible. Mencionemos la de Santa María del Rosario, proyecto que se inserta a escala global, en la iniciativa internacional de Comunidades

Saludables acordada por la Asamblea Mundial de la Salud y en el ámbito local surge como una idea propia de la comunidad. La elaboración e implementación de un programa de esta naturaleza, según sus autores, pone énfasis en la relación salud, medio ambiente y participación comunitaria, intentando potenciar el desarrollo y la participación ciudadana para hacer compatible la conservación y uso sostenible de los recursos naturales con la salud de la población. Sin embargo, analiza solo estos elementos haciendo que el programa tenga un enfoque parcial, pues se omiten los aspectos económicos del desarrollo sostenible” (Morales, 2006:68).

“También está la experiencia del Proyecto de Apoyo a la Agenda 21 de la ciudad de Bayamo, insertado en el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de Cuba, que pretende fortalecer las capacidades de autoridades locales y los actores clave del desarrollo para enfrentar la temática urbano-ambiental mediante la programación participativa integrada. En este caso, el énfasis se hace en la cuestión del medio ambiente físico natural, pero el desarrollo sostenible debe tener un enfoque multidimensional, que integre las diferentes dimensiones del proceso de sostenibilidad” (Morales, 2006, p.68).

“Otra de las iniciativas de carácter local en Cuba, es el estudio realizado en las localidades de Villa Clara para diagnosticar los diferentes niveles de desarrollo de éstas, centrando la atención en la mortalidad infantil- una de las variables de la dimensión social, y en el orden económico, en el índice de ocupación y en la productividad del trabajo. Resulta indiscutible la importancia que tiene este análisis para el desarrollo territorial, pero, sin lugar a duda, este enfoque del desarrollo local no tiene en cuenta la sostenibilidad ambiental del desarrollo y en el ámbito de lo social se reduce a un solo aspecto” (Morales, 2006, p.69).

Es decir, se analiza la vertiente del desarrollo local desde la sostenibilidad, pero no se le da un seguimiento y no se enfatiza la triple relación de lo económico, lo social y lo medioambiental que marca Naciones Unidas. Por ello, es necesario que existan estudios sobre las posibilidades de un

desarrollo local desde una perspectiva sostenible en el municipio de Baraguá, de Ciego de Ávila, Cuba, para tener algún antecedente de las principales problemáticas y como pueden ser abordadas desde esta perspectiva.

Respecto a este propósito, se debe recordar que la actualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, entendido como un proceso de diseño e implementación de las transformaciones necesarias para que el país se adecue de forma continua a las nuevas circunstancias que enfrenta y también avanzar con visión de futuro, constituye una guía para lograr la continuidad e irreversibilidad de la construcción del socialismo en la nación. Proceso complejo, que comprende una gran cantidad de objetivos, tareas y acciones interrelacionadas, que se identifican en una Proyección Estratégica para la implementación de los Lineamientos, muchas de ellas integradas en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (con proyección hasta el 2030), que entre sus objetivos generales tiene: “Promover el desarrollo integral y pleno de los seres humanos, a través de una concepción integradora y multidimensional del desarrollo, que permita a los disímiles actores sociales desplegar sus potencialidades en aras de alcanzar niveles de participación que posibiliten alinear proyectos individuales y familiares con el proyecto social” (Partido Comunista de Cuba, 2016b).

Así mismo, estas políticas para el período 2016-2021 (Partido Comunista de Cuba. 2016^a), actualizados en el VII Congreso del Partido, hacen referencia al desarrollo local aprovechando las potencialidades de cada territorio de forma tal que contribuya a la elevación del bienestar de sus pobladores. Como ejemplo, lineamientos como el 17, el cual alude a impulsar al desarrollo de los territorios a partir de la estrategia del país, de modo que se fortalezcan los municipios como instancia fundamental, con la autonomía necesaria, sustentables, con una sólida base económico-productiva, y se reduzcan las principales desproporciones entre estos, aprovechando sus potencialidades; el 157, propone desarrollar una política integral que estimule la incorporación,

permanencia y estabilidad de la fuerza laboral en el campo, en especial de jóvenes y mujeres, para que simultáneamente con la introducción de las nuevas tecnologías en la agricultura, garanticen el incremento de la producción agropecuaria.

Por otro lado, la Constitución de la República de Cuba, proclamada el 10 de abril del 2019, es el principal referente en el orden legal para el desarrollo económico y social del país. En este documento se hace énfasis de la importancia que tiene el desarrollo local en las condiciones actuales. Y en el artículo 13 se precisa que el Estado tiene entre sus fines esenciales: “Promover un desarrollo sostenible que asegure la prosperidad individual y colectiva, y obtener mayores niveles de equidad y justicia social, así como preservar y multiplicar los logros alcanzados por la Revolución y garantizar la dignidad plena de las personas y su desarrollo integral” (Cuba. Asamblea Nacional del Poder Popular, 2019).

Otro elemento fundamental que respalda la aplicación de iniciativas locales, se identifica en la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial (PADIT), fórmula que desde el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), comienza a exponer resultados en la consolidación de lógicas integradas que fortalecen el protagonismo de las administraciones locales para promover el desarrollo desde los municipios cubanos entre ellos Consolación del Sur y Los Palacios en la Provincia de Pinar del Rio, convirtiéndose en antecedentes que reafirman la presencia de iniciativas de desarrollo local en la Isla.

A pesar de ello, y los estatutos legales que defienden la creación de iniciativas locales sostenibles, el municipio enfrenta una serie de problemáticas, que impiden la puesta en marcha de un desarrollo local desde una perspectiva sostenible. Y es que son evidentes las indisciplinas en el ordenamiento territorial y ambiental del municipio; hay contaminación ambiental generada por el manejo inadecuado de los residuos sólidos y líquidos, como consecuencia de una incorrecta organización, recolección, clasificación y disposición final de los mismos, todo ello ligado a la

falta de combustible y el transporte necesario para la recogida de los desechos; el mal estado del fondo constructivo de viviendas, que está presente en todo el sistema de asentamientos, entre otros. (ONEI,2015)

Así mismo, existe mal estado de la red vial tanto en la capital del municipio como la que comunica a esta con varios asentamientos; carencia de opciones recreativas para todos los grupos de edades y los diversos gustos; deficiente participación de la población en el desarrollo del municipio; el peso fundamental de la producción mercantil del municipio recae en sectores que no son de subordinación local lo que afecta la toma de decisiones en este sentido; bajo desarrollo tecnológico en las ramas que deciden hoy el crecimiento económico del municipio (industria, transporte y construcción); desarticulación en procesos de planeamiento y el predominio del enfoque sectorial en la construcción de presupuestos y planes económicos anuales; baja percepción de los beneficios de las Iniciativas Municipales de Desarrollo Local; envejecimiento de la población; insuficientes resultados productivos, económicos y financieros para satisfacer las demandas del territorio y el país, en relación con las potencialidades existentes e insuficiente utilización de las ventajas que brinda la gestión integrada de la información, la ciencia, el conocimiento y la innovación tecnológica para impulsar el desarrollo y la eficiencia de la gestión institucional, (ONEI, 2015).

Otro elemento principal que evidencia la necesidad de un desarrollo local con perspectiva sostenible, se percibe en el artículo *“Sistema de innovación agropecuaria local: Alternativa de desarrollo para el municipio Baraguá a partir de un plan de acción desde las concepciones de la cultura de la participación”*², de la Universidad de Ciego de Ávila, “Máximo Gómez Báez”, de Cuba; donde en las características del contexto agropecuario local e innovación local del Sistema de Innovación Agropecuaria Local del municipio, se evidencia:

El Contexto agropecuario del municipio se caracteriza por tener potencialidades como:

² <https://revistas.unica.cu/index.php/uciencia/article/download/824/1922?inline=1>

- Personal y líderes preparados para mitigar los programas.
- Existencia de productores líderes que poseen disposición y motivación por contribuir al desarrollo local.
- Favorable desarrollo agropecuario en el municipio.
- El Centro Universitario Municipal (CUM) posee un marcado interés en apoyar sus proyectos.
- En el municipio existe un Comité de Género que desarrolla eventos: Encuentro de la mujer rural, Encuentro entre jóvenes campesinos e intercambio con otras productoras.

Mientras que las debilidades son:

- Desconocimiento de la existencia de una estrategia de desarrollo municipal.
- Incremento de la forestación.
- Intensas sequías y salinización de los suelos.
- No poseen proyectos de iniciativa municipal de desarrollo local.
- Poco conocimiento de fuentes de financiamiento para desarrollo local con énfasis en lo agropecuario.
- Entorno social complejo producto a la Influencia de la migración interna desde las provincias orientales.

El contexto de innovación local del municipio se caracteriza por potencialidades como:

- El papel de la Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez (UNICA) como catalizador de los procesos de desarrollo local en el municipio.
- Como potencialidad para la gestión del conocimiento identifica al Centro Universitario Municipal (CUM) como representación de la UNICA y admiten relación entre las investigaciones de los centros de investigación y de la universidad en función de las prioridades de desarrollo.

- Existe mirada multifactorial hacia el sistema de innovación.
- Aplicación de los conocimientos tradicionales en la solución de problemas en el contexto agropecuario.
- Desarrollo agrario propicio para la inserción de la innovación.
- La innovación tecnología es la que predomina en el municipio.
- Presencia de algunos arreglos productivos locales.
- De forma empírica combinan los saberes tradicionales y los saberes científicos.
- Conexión entre las agendas de investigación de los centros de investigación y de la universidad en función de las prioridades de desarrollo del municipio y la provincia.
- La innovación tecnología es la que predomina en el municipio.

Las debilidades que se presentan son:

- Deficiencias en la articulación de actores locales para lograr resultados positivos en la innovación a partir de un espacio de concertación.
- La percepción del desarrollo de los sistemas de innovación se enfoca hacia el desarrollo tecnológico y carece la perspectiva social que impacte en niveles de participación ciudadana y que resuelvan problemas sociales.
- Falta precisión en la correspondencia entre las prioridades de la innovación agropecuaria local y los resultados de innovación en el municipio.
- Carencia en Proyectos IMDL que tienen en su concepción el desarrollo de la localidad.
- Poca asesoría respecto a las principales fuentes de financiamiento que existen en el municipio para impulsar el desarrollo local.

Cada uno de estos elementos van a constituir las razones principales, por las que se debería llevar a cabo un desarrollo local desde una perspectiva sostenible en el municipio, teniendo como antecedente todas estas potencialidades y limitaciones que caracterizan al municipio.

JUSTIFICACIÓN

A partir de lo planteado y considerando que el centro universitario de dicho municipio ya puso algunos elementos sobre la mesa, esta investigación permitirá tener una visión holística del desarrollo local desde una perspectiva sostenible a través de la percepción de 31 personas mediante la encuesta a conveniencia y la entrevista en profundidad a la coordinadora de la distribución de los recursos en el territorio. Así mismo, se considera que, en muchas ocasiones, las instituciones no han actuado de la forma eficiente y oportuna, como se esperaría, para mejorar las condiciones de vida de sus pobladores, poniendo atención al mismo tiempo al cuidado y conservación de sus recursos naturales como estrategia para el futuro, ya que, las sociedades deben enfrentar una serie de problemáticas que amenaza su existencia: el cambio climático, la transición a las energías alternativas, el hiper urbanismo, la utilización de energías menos contaminante en el transporte, el suministro y consumo de agua, así como el envejecimiento de la población que habita en el municipio.

Partiendo de esta premisa se propone alcanzar con el tiempo una comunidad que siempre busque mejorar las condiciones económicas, sociales y ecológicas del municipio. En conjunto con el gobierno local y nacional. Donde la participación de la comunidad hará más factible cualquier plan o estrategia futura que garantice la protección de los recursos naturales, el bienestar social dentro del ámbito comunitario local y la prosperidad económica.

Es así como llegamos a la interrogante de investigación:

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Pregunta general: ¿Cómo se percibe el desarrollo local desde una perspectiva sostenible en el municipio Baraguá de la provincia de Ciego de Ávila, Cuba?

Como interrogantes específicas, se desea conocer, lo siguiente:

1. ¿Qué atributos y posibilidades tiene el municipio para asegurar la infraestructura necesaria que impulse el desarrollo local desde una perspectiva sostenible?
2. ¿Cómo se manifiesta la participación de los habitantes del municipio en la toma de decisiones que puedan impulsar el desarrollo local desde una perspectiva sostenible?
3. ¿Cómo el municipio ha atendido los problemas de las empresas locales con el fin de promover el desarrollo local desde una perspectiva sostenible

OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

General: Analizar a partir de una muestra de los pobladores del municipio Baraguá de Ciego de Ávila, Cuba, su percepción sobre el desarrollo local en la región y si este ha tenido un perfil sostenible –considerando los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS).

Objetivos específicos:

1. Determinar desde la percepción de una muestra de habitantes la situación actual en que se encuentra el desarrollo local para el logro de la sustentabilidad en el municipio Baraguá en Ciego de Ávila en Cuba, identificando mediante diferentes preguntas los problemas que puedan tener de las empresas para mejorar sus procesos productivos.
2. Valorar desde la percepción de una muestra de habitantes el desempeño del gobierno local, en cuanto a las políticas que está utilizando para impulsar el desarrollo local sostenible en el municipio Baraguá de Ciego de Ávila en Cuba.

3. Caracterizar desde la percepción de una muestra de habitantes, las mejoras o debilidades que ha habido en las condiciones de vida de los pobladores del lugar, principalmente su hábitat y los ingresos que obtiene del trabajo para sufragar sus diferentes necesidades en el municipio y así examinar, si en este aspecto se están dando o no los pasos hacia a un desarrollo local sostenible.

HIPÓTESIS

No ha habido el avance requerido en el desarrollo local con características sostenibles en el municipio Baraguá de Ciego de Ávila, Cuba, que puedan conducir a mejores niveles de vida para su población sin descuidar sus recursos naturales.

CAPÍTULO I. ANTECEDENTES

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta el contexto histórico y político del desarrollo local en Cuba durante los primeros años de la revolución que comprende la etapa de 1959 a 1971, y las características socioeconómicas que presenta el municipio en cuanto a la salud y bienestar, al trabajo decente y crecimiento económico; industria, innovación e infraestructura y reducción de las desigualdades para señalar los antecedentes que llevaron a la formulación del problema.

I.1 HISTORIA DEL DESARROLLO LOCAL EN CUBA

Por haber en el libro de Betancourt (2018) una parte que recapitula de forma detallada la fase histórica en Cuba correspondiente al desarrollo local se toma en forma textual una parte del libro. Iniciando con el triunfo de la revolución para lo cual indica: “Según (Alcázar, 2003: 277-279), a partir de la instauración del gobierno revolucionario, tomando como punto de partida el

proceso de institucionalización y la implementación de las directrices políticas de los años sesenta del siglo pasado, podemos hacer una periodización que se divide en cuatro etapas fundamentalmente. La primera etapa que comprende los años de 1959-1962, en los que se establece el carácter socialista de la Revolución, tanto en lo pragmático como en lo programático” (Betancourt, 2018:21).

En este sentido Betancourt (2018), también señala que: “Es el periodo en el que son aplicadas leyes de un fuerte carácter nacionalista y popular, durante el cual comienzan a emerger posiciones abiertamente violentas contra la Revolución. Un ejemplo de ello lo tenemos en la Invasión por Bahía de Cochinos, protagonizada por cubanos exiliados desafectos (financiados por el gobierno norteamericano) a la ideología que comenzaba a imperar. Fue una época de tensiones políticas y militares de alcance internacional que desembocará en la Crisis de los Misiles, en 1962” (Betancourt, 2018:21).

“Entre 1959-1960, en el orden económico, se asiste a la liquidación de actividad económica junto a una política de gastos controlada por el Estado. Se comienzan a buscar nuevos mercados (en realidad uno solo: el soviético) frente a la negativa del gobierno de los Estados Unidos a mantener el intercambio, como consecuencia del proceso de nacionalización del que se había considerado el principal perjudicado. Un año después, entre 1961-1963, se pone en marcha el modelo ortodoxo ruso sobre la planificación central como primera respuesta gubernamental a la crisis económica que se generó en la isla durante esos años” (Betancourt, 2018:22).

“La segunda etapa va de 1962 a 1971. Son los años en los que se crea la base institucional, ideológica, política, militar y económica de la Revolución. Son creadas entidades tales como: el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), el Ministerio de las Fuerzas Armadas (MINFAR), o los Comités de Defensa de la Revolución (CDR). Cada uno de ellos colaboró como órgano consultivo, pero sin facultad decisoria dentro del gobierno” (Betancourt, 2018:22).

“Entre 1964-1966 se generó un amplio debate y se realizaron muchos estudios en torno a distintos modelos socialistas alternativos. Se observa un incremento económico paulatino pero sostenido, a raíz de las ventajosas condiciones económicas que ofrecía el comercio con el área soviética. El crecimiento económico, en esta etapa, fue lento” (Betancourt, 2018:22).

“Es un periodo de falta de consenso en la directriz económica a seguir; fundamentalmente, se debatían entre el seguidismo soviético o la autonomía económica. En otras palabras, las posiciones estuvieron divididas entre los partidarios del conocido cálculo económico y aquellos que estaban a favor del sistema presupuestario de financiamiento” (Betancourt, 2018:22).

“El cálculo económico brindaba una amplia autonomía a la gestión de las empresas y se valía de las relaciones mercantiles entre ellas, utilizando la ganancia como indicador fundamental para medir la eficiencia económica; por lo que se le otorgaba un papel determinante a la Ley del Valor y al mercado, potenciando el empleo mediante los estímulos materiales o incentivos económicos como principal arma para lograr una mayor productividad de los trabajadores. No obstante, el modelo que se asume entre 1966-1970 es el sugerido por el comandante de la Revolución Ernesto Guevara. Éste sostenía la conveniencia del sistema presupuestario de financiamiento, cuyas características fundamentales eran la centralización de la dirección y la gestión económica, la subestimación de la ley del valor y de sus relaciones mercantiles. En su lugar proponía la utilización del costo de producción como indicador básico de la eficiencia económica, así como el empleo de los estímulos morales como catalizador propicio para lograr la eficiencia económica (Cantón y Navarro, 2009)” (Betancourt, 2018:22-23).

“La primera consecuencia de la aplicación de este modelo fue la parálisis del crecimiento económico y el aumento de la dependencia del intercambio comercial con Europa del Este, pues Cuba se vio obligada a entrar completa y definitivamente en la órbita soviética en el año 1970. “El

colapso y el abandono de la experiencia guevarista llegó con el fracaso de la gran zafra de los diez millones de toneladas de azúcar de 1970” (Alcázar, 2003)” (Betancourt, 2018:23).

“Frente al revés económico, a partir de 1970 el debate fue dirigido a favor de la aplicación del modelo de cálculo económico. Este fue el que se tomó como base en 1975 para poner en marcha el sistema de dirección de la economía. Aun así, se reglamentó que debía ser un sistema en consonancia con las condiciones concretas de la isla, e incorporó de forma definitiva el incentivo moral propuesto por Guevara y la emulación comunista ante el trabajo” (Betancourt, 2018: 23).

“La tercera etapa se desarrolló entre 1971 y 1985. Son los años en que se acude al proceso de Institucionalización definitiva de los organismos políticos y culturales, con el objetivo de dar cuerpo legal a todas las pautas ideológicas que se habían incorporado y fortalecido por más de dos décadas, pero que todavía carecían del necesario respaldo jurídico. En 1975 se celebró el I Congreso del Partido Comunista de Cuba, y en 1976 se aprobó una nueva Constitución (mucho más a tono con el sistema socialista instaurado)” (Betancourt, 2018: 23).

“En el orden económico se introduce el modelo moderado soviético de reforma económica. Se percibe una sostenida recuperación con unas tasas de crecimiento que fueron las mejores de toda la etapa previa al derrumbe del campo socialista. Aunque también fueron los años en los que aparece el déficit presupuestario. Paralelamente, comienza a apreciarse la paulatina decadencia económica en el interior de la URSS” (Betancourt, 2018:23).

“La cuarta etapa comprende los años de 1986 a 1993. Al tiempo que en la Unión Soviética se implementaba un programa de reformas conocido como Perestroika, en Cuba se puso en marcha el Proceso de rectificación de errores y tendencias negativas” (Betancourt, 2018:23).

“Todo ello con el objetivo de subsanar aquellos fallos detectados que obstaculizaron y afectaron a distintos sectores de la sociedad civil y a la población, así como con el de conseguir una mayor eficiencia económica” (Betancourt, 2018:24).

“A partir del año 1991 se produjo la crisis económica más importante de la historia del país, como consecuencia de la desaparición absoluta de los subsidios de Moscú a la isla debido al colapso que sufrió la URSS. En todos los órdenes, ésta fue la peor etapa de la Revolución; tanto en materia económica como social y política. Las más evidentes de las consecuencias económicas fueron el aumento exponencial de la masa monetaria, un abultado déficit presupuestario y que el proceso de industrialización sufrió un serio revés” (Betancourt, 2018:24).

“De 1993 hasta la fecha, el país ha transitado por los años más duros de su historia; una etapa conocida como el Periodo Especial. Sus consecuencias se pueden resumir en el racionamiento más estricto de los productos alimenticios y de primera necesidad, así como en los sucesivos y frecuentísimos cortes de fluido eléctrico (apagones) producidos por la escasez de petróleo. Una etapa de creciente miseria y hambre. “Como contrapartida, la población recurrió al único remedio que le quedaba, la inventiva, mientras que el gobierno cubano aumentaba el control estatal y la centralización de la economía (Alcázar, 2003: 279)” (Betancourt, 2018:24).

Es así como a partir de estas grandes etapas del proceso revolucionario cubano que comenta Betancourt, (2018), en este apartado, se hace notable una serie de males sociales como:

“Desde entonces, existen datos sobre la mendicidad, sobre el desempleo, los barrios marginales, el juego, las drogas, el alcoholismo y la prostitución que reaparecieron en la isla (Alcázar, J. y Rivero, S. 2013: 15). Al margen de que la oficialidad ocultara datos relacionados con el resurgimiento de estos males sociales, los indicadores muestran que, en 1993 los gastos sociales decrecieron en un 73%. Sin grandes cambios para el año 1998, en el que aún el gasto estaba por debajo del 40% del que hubo en 1989. En otras palabras, la desigualdad aumentó en un 69% entre los años 1989-1999” (Betancourt, 2018:24).

Entonces, siguiendo a Betancourt, (2018) se puede observar a una revolución socialista que pronto se vio “contaminada” por un aparato institucional cada vez más corrupto, situación que se

expandió por toda la isla a lo largo de los años, y que contribuyó a crear una suerte de “aristocracia comunista” cuyos privilegios, condiciones de vida y acceso a bienes y servicios, eran mucho mejores que las del conjunto de la sociedad cubana. La meritocracia y el progreso personal y colectivo, basados en la superación y el esfuerzo, prevalecieron durante los primeros tiempos, pero fueron desapareciendo rápidamente al tiempo que el régimen castrista se endurecía y se tornaba más y más corrupto. El desplome del denominado “campo socialista”, coincidente con el fin de la Unión Soviética como proyecto político y socioeconómico, terminó por barrer las escasas posibilidades de supervivencia de un pequeño reducto socialista bloqueado desde su mismo inicio hasta hoy en día por el todopoderoso “vecino del norte”.

Por otro lado, el desarrollo local, tal y como se entiende desde cualquiera de los enfoques teóricos que confluyen bajo esta denominación, se torna imposible en la práctica por la naturaleza del régimen cubano, un sistema político fuertemente autoritario y centralizado, con un desarrollo de competencias hacia las regiones y localidades muy débil, y en el que todas las decisiones deben pasar por el visto bueno de los comités locales, de zona, regionales, etc., del régimen. No existe una verdadera autonomía local en la que autoridades y representantes de los grupos de interés de un territorio puedan establecer, por propia iniciativa, un compromiso de cooperación para la determinación de la situación actual (análisis + diagnóstico), una definición detallada del modelo de territorio y sociedad que desean alcanzar como sociedad de cara al futuro (visión estratégica), y las medidas necesarias para alcanzarlo (Plan o Programa Estratégico) (Betancourt, 2018:12).

Por esta razón, podemos establecer cuantos diálogos y discusiones deseemos sobre qué es lo que se realiza en Cuba bajo la denominación de “Desarrollo Local”, pero sin duda no se trata de procesos de “desarrollo local” de acuerdo con lo que establece el paradigma, sino, en el mejor de los casos, de iniciativas controladas (y en muchos casos impulsadas) desde el poder central, que toman la forma de procesos de desarrollo local, que cuando se ven de cerca y se analizan con

detalle, revelan la ausencia de la mayoría de los atributos necesarios para considerar que ese proceso se ajusta a lo que llamamos “Desarrollo Local”: libertad en la acción, autonomía con respecto a las indicaciones (o imposiciones) de las autoridades de rango superior, basados en la voluntad de construir un proyecto colectivo por parte de los principales actores locales, que siguen una metodología previamente establecida en la que una de sus más marcadas características es la construcción de “espacios institucionales neutrales” en los que todos los participantes pueden expresarse con la misma libertad, su opinión cuenta tanto como la de cualquier otro de los presentes, sea cual sea el rango que ocupe, y en el que las decisiones se toman, en última instancia, por consenso, tras el correspondiente debate y análisis, y sin necesidad de recurrir a votaciones más que en los pocos casos en los que no se alcanza un consenso verdadero. Claro está, el consenso no se impone, nace de la libre discusión de ideas y propuestas (Betancourt, 2018:12).

Es por ello por lo que entender la deriva totalitaria del sistema cubano, su incapacidad para encaminar el futuro del país lejos de los peligros que le acechan, hace compleja la idea de un desarrollo local con perspectiva sustentable, a pesar de que su estrategia esté en consonancia con lo que propone la agenda para el 2030. La suerte está echada, los movimientos en el tablero internacional sitúan a la isla en una suerte de encrucijada de la que va a ser difícil salir con éxito. Por un lado, los sesenta y tres años de autoridad y el indecente e injusto bloqueo norteamericano han convertido la economía cubana en un estafalario muestrario de antigüedades bajo el que sobrevive con creciente dificultad la mayoría de la población. La relativa apertura económica de la isla pretende lograr una cierta modernización de la economía y una mejora en la capacitación de la mano de obra cubana, mediante la atracción de capital extranjero en algunos sectores estratégicos, pero sin perder de vista la función decisora y controladora del Estado.

Si bien esta puede ser una complicada vía para la progresiva adaptación de la economía y la sociedad cubana a la realidad del sistema capitalista neoliberal dominante a mediados de la

segunda década del siglo XXI, la modernización no se completará sin que se produzca un acercamiento político al gigante norteamericano, y sin el concurso (o incluso mediación) de organismos internacionales clave en el contexto geopolítico como la Organización de Estados Americanos (Betancourt, 2018:12).

Aparte de lo anteriormente expuesto, se puede decir que los principales problemas actuales que enfrenta el desarrollo local en Cuba se evidencian a partir del esfuerzo por comprender los procesos del desarrollo local, lo cual precisa analizar la diversidad de escenarios: geográficos, económico, sociales y políticos de cada localidad. Que, en general, se expresan en:

- Problemas propios de la etapa de desarrollo y de los rasgos económicos, sociales y culturales del país.

- La condición vertical de la economía coloca a los espacios locales en una dependencia directa y fuerte en relación con los procesos de la economía central. Una de las consecuencias más visibles es la incapacidad práctica para la gestión económica de los municipios.

- Existen enormes disparidades inter e intrarregionales. Desigualdades no resueltas durante el proceso revolucionario entre las diferentes regiones del país e intrarregional con expresiones en los flujos migratorios.

- Las dinámicas centralización-descentralización. Reflejan la existencia de una estructura político-administrativa de índole centralizada, compleja en su funcionamiento. Suelen coexistir tendencias de ambos tipos. Se necesita mayor libertad para introducir iniciativas, soluciones y políticas locales.

- Cuestiones relacionadas con la ubicación y distribución de los recursos materiales, humanos y financieros. “A pesar de los esfuerzos por borrar las desproporciones en el desarrollo económico social de los diferentes territorios, aún persisten diferencias, en particular, en las zonas orientales.”

(PCC, 1986: 36)

- La diversidad de costumbres y de tradiciones regionales y locales que señalan la existencia de muchos contextos de actuación.

- Las diferentes directrices a nivel sectorial. Existen muchas instituciones sectoriales encargadas de llevar a la práctica las políticas estatales. El municipio debe subordinarse desde el punto de vista de las normas y legislaciones a una enorme cantidad de entidades y ministerios, cuyas normativas pueden entrar en conflicto en los niveles locales, sin posibilidad, al menos legislada, de que el municipio pueda determinar en el asunto.

Es así como todos estos obstáculos, impiden un desarrollo local y ni imaginar de manera sustentable, debido a que el proyecto cubano en su totalidad no cumple en lo mínimo, la idea de priorizar los recursos de primera necesidad, todo ello agudizado con la crisis mundial actual, los efectos de la pandemia o el recrudecimiento del embargo norteamericano que le ha costado al país más de 6.000 millones de dólares en pérdidas en los primeros 14 meses del gobierno de Biden, según las autoridades, han contribuido a hacer más profundo el precipicio³.

El siguiente apartado se encarga de caracterizar los indicadores sociodemográficos y productivos del municipio objeto de estudio.

I.2 INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO BARAGUÁ, EN CIEGO DE ÁVILA

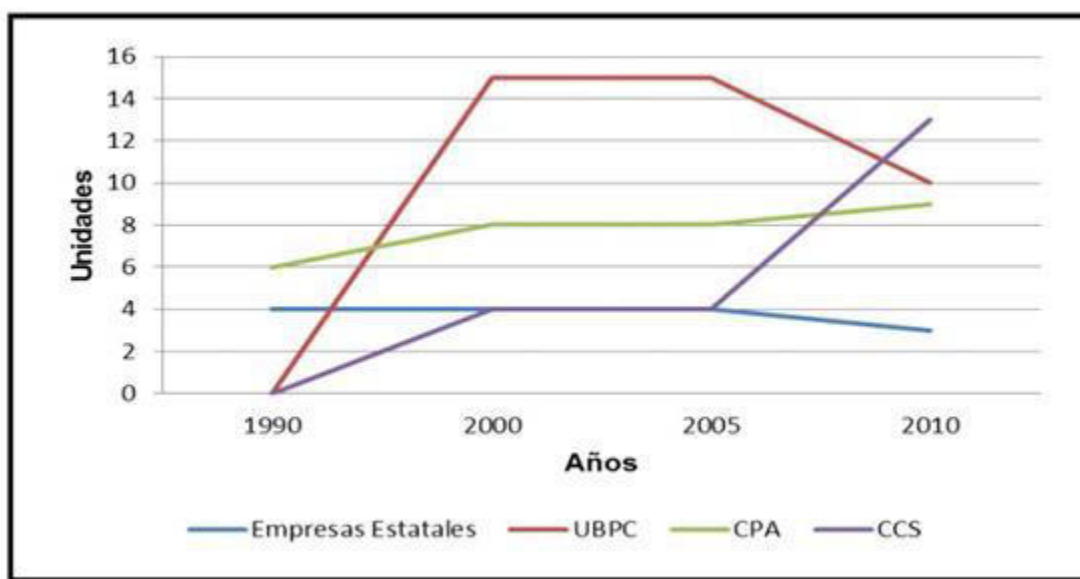
Las características físico-geográficas del municipio se evidencian en el relieve con características de llanura, el clima con temperaturas que oscilan entre los 25 y 26 grados Celsius y la presencia de recursos naturales como el suelo, recursos hídricos, flora, fauna, biodiversidad entre otros. (Portal del ciudadano Baraguá)

La estructura agrícola en el municipio ha tenido varios momentos en su desarrollo. En un primer momento, en el año 1990 existía el predominio de las Cooperativas de Producción Agropecuaria

³ <https://elpais.com/internacional/2022-11-13/cuba-y-un-exodo-al-que-no-se-ve-fin.htm>

(CPA) dentro de las formas de tenencia por el número de entidades. En el 2000, aparecen las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) como entidad productiva predominante y en el 2010 este papel lo habían tomado las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS). Este cambio en el número de entidades productivas según las formas de tenencia, tienen su explicación en las políticas agropecuarias llevadas a cabo en el país (Pupo, O. 2012).

Grafico 3: Evolución de la estructura agrícola del Municipio Baraguá en los años 1990, 2000, 2005 y 2010.



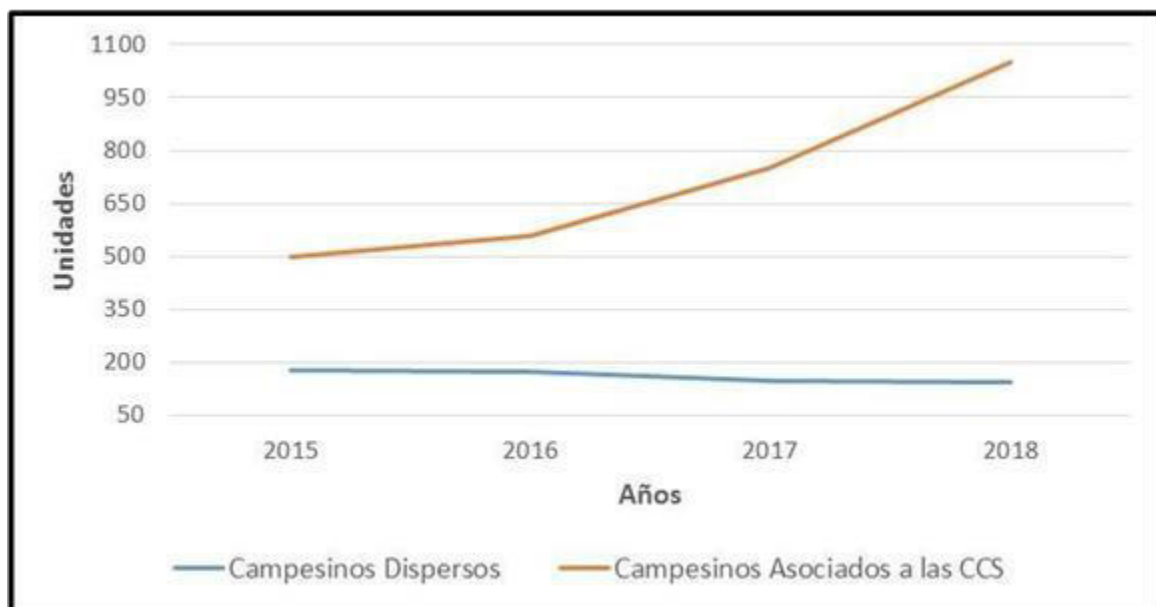
Fuente: Elaborado por la tesis de Nápoles, L. (2011). Propuesta de rediseño del producto turístico “Ranchón Finca Oasis” bajo el criterio de tematización, basado en la cultura caribeña angloparlante del municipio Baraguá.

A mediados de la década de los setenta del siglo XX se estimuló el proceso de cooperativización de la tierra a partir del incremento de las CPA que crecían a través de las CCS. En 1994, lo que se estimula es el incremento de las UBPC (Unidades Básicas de Producción Cooperativa) partiendo de la disminución de la superficie de las empresas agropecuarias. Esta tendencia se registró hasta el 2005, año en que comienzan a decrecer pues van desapareciendo aquellas UBPC que no son eficientes y rentables. Las CCS (Cooperativas de Créditos y Servicios), por último, experimentan un despegue, esto se debe a la entrega de tierras ociosas estatales a quienes quisieran trabajar la

tierra, con la condición de que 53 de estas cooperativas se vincularan a esta forma de organización, este crecimiento es más fuerte a partir del 2008 cuando se dicta el Decreto Ley 259. (Pupo, O. 2012)

El análisis por la superficie que ocupan las distintas formas de tenencia de la tierra es diferente (se realizó para el 2015, debido a que no estaban disponibles los datos de años más recientes). La empresa estatal es la que mayor cantidad de tierras tiene en el municipio; le siguen en orden de importancia las UBPC, las CPA y, por último, las CCS y los campesinos dispersos. Mientras que las empresas han mantenido muy estable el número de entidades, lo que se refleja en el 57% de la superficie municipal, las UBPC han mantenido una evolución muy irregular en el tiempo en el 28% de las tierras. Los mayores cambios en las estructuras de tenencia de la tierra se dan en el sector no estatal de la agricultura, en las CCS y en los campesinos dispersos, pero contrario a lo que sucede en el sector estatal y en las UBPC esto se produce en la menor superficie del municipio, solo en el 4%. (Pupo, O. 2012)

Gráfico 4: Dinámica de los campesinos dispersos y asociados a las CCS en el municipio Baraguá en los años 2015, 2016, 2017 y 2018.



Fuente: Elaborado por la tesis de Nápoles, L. (2011). Propuesta de rediseño del producto turístico “Ranchón Finca Oasis” bajo el criterio de tematización, basado en la cultura caribeña angloparlante del municipio Baraguá.

El espacio rural del municipio según las formas de tenencia presenta la siguiente estructura: una Empresa Azucarera, una Empresa Agropecuaria, una Empresa Pecuaria y 215 campesinos dispersos. La Empresa Azucarera “Ecuador” a su vez se subdividía en ocho UBPC y cuatro CPA (Cooperativas de Producción Agropecuaria). La Empresa Agropecuaria “La Cuba” está conformada por 15 Unidades Empresariales de Base (UEB), divididas por seis productivas y nueve de aseguramiento y apoyo, y la Empresa Pecuaria “Patricio Sierralta” está representada solo por una CCS.

En la actualidad la estructura agrícola del municipio ha tenido sus cambios, pues desde el 2015 a la fecha el municipio cuenta con 7 Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) y 5 Cooperativas de Créditos y Servicios (CSS), de ella dos fortalecidas (DMMINAG, 2017). Se muestra además las principales entidades clasificadas por formas de organización en el año 2016 como lo muestra el grafico 4, dígase los campesinos dispersos y los campesinos asociados a las CCS (Cooperativas de Créditos y Servicios) (ONEI, 2016:62

La producción agrícola y pecuaria del municipio se manifiesta a partir del propósito principal del desarrollo integral del Ministerio Nacional de la Agricultura (MINAG), el incremento de la producción de 54 alimentos en las unidades de la agricultura de forma sostenida en una proyección hasta el 2020 en el arroz, viandas, granos, hortalizas, leche y carne, constituyen los principales retos de la institución. El resto de las áreas agropecuarias presentan un uso agropecuario diverso: caña, ganadería, frutales, cultivos varios y forestales. La actividad pecuaria también ha crecido con los proyectos de ceba de toros, el incremento de la producción lechera y la creciente producción de queso y otros productos lácteos. De ahí que el municipio posea una de las primeras fábricas de

queso de leche de cabra en Cuba, que permite la sustitución de importaciones para el país principalmente en sectores de alta demanda como el turismo. Por tanto, se entiende que las características antes mencionadas podrían permitir potenciar una progresión del desarrollo local desde una perspectiva sostenible en el municipio, pues ha contribuido al incremento moderado de la oferta de empleos en el territorio, basado en el desarrollo agropecuario y local del municipio. (DMMINAG, 2017)

En cuanto a iniciativas de desarrollo local el municipio inicio con la toma de experiencias en otras provincias del país a partir del año 2012, en ese momento, en el territorio se impartieron talleres y capacitación a los cuadros y dirigentes. Estos talleres fueron de mucha aceptación, aunque los proyectos propuestos no fueron aprobados por el Consejo de Administración Provincial, caracterizándose así el territorio de pocos resultados. Esto ha sucedido debido a la falta de aplicación y presupuesto de las instituciones encargadas, como el Consejo de la Administración de la Asamblea Municipal del Poder Popular (AMPP), el Instituto de Planificación Física (IPF), entre otras.

La Estrategia de Desarrollo Local del municipio, trabaja las iniciativas de desarrollo teniendo en cuenta los recursos existentes en el territorio, dígame medios de transporte, servicios básicos, aspectos económicos productivos, sociales, culturales, religiosos, tradiciones, entre otros. Para la aplicación de la estrategia se tiene en cuenta las problemáticas, potencialidades y restricciones presentes. En la actualidad el territorio trabaja en el fomento y desarrollo de proyectos, los cuales están vinculados a las potencialidades del territorio. El Ministerio de la Agricultura es la entidad que lleva la primicia, pues posee un grupo de proyectos afines a las características productivas del municipio, aunque aún no se estén desarrollando propiamente. Estos proyectos se identifican como: Proyecto para el incremento de la producción de cultivos varios y hortalizas en manos de campesinos y la CPA Héroes de Panzos. Para esto es necesario una inversión que

permita la producción de semillas en el propio municipio, mejorar la infraestructura de riego, capacitar a los productores en métodos innovadores de producción y posibilitar los mecanismos para la existencia de un mercado para la adquisición de los instrumentos de trabajo, medios de protección, medios para la reparación y sustitución de piezas y gomas de los equipos de transporte y tracción.

Proyecto para el incremento de la producción de arroz en la CPA Evelio Marrero y CCSF Piti Fajardo. Para su desarrollo se tiene en cuenta la existencia de grandes extensiones de tierras dedicadas al cultivo del arroz con garantía de agua por gravedad, fuerza de trabajo experimentada en el cultivo del arroz, cultura productiva y parte de la infraestructura garantizada.

Proyecto para el incremento de la producción de carne y leche en las (Cooperativa de Créditos y Servicios Fortalecida) CCSF Raymundo Martínez y CPA Sabino Pupo. Entre sus potencialidades presenta suficientes extensiones de tierras para la cría extensiva, posibilidad de fuentes de abasto de agua, fuerza de trabajo experimentada y cultura productiva; por lo que se espera como resultado el incremento de la producción de carne y leche a un 150%.

Otros proyectos en desarrollo son:

Proyecto de Fortalecimiento de las capacidades para la producción local de materiales de la construcción en Baraguá, en aprobación, el mismo se desarrolló por parte de la Filial Universitaria Municipal del territorio como entidad ejecutora, participan además entidades como el Instituto de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), Empresa Provincial de Materiales de la Construcción, UEB Número 10 Baraguá y la Empresa Municipal Mixta de Comercio. El proyecto presenta como objetivos: Aumentar las capacidades productivas de materiales locales de construcción, dotar a la pequeña industria de materiales de la construcción de la UEB número 10 Baraguá de máquinas apropiadas para la elaboración de materiales de la construcción a nivel local y aumentar el nivel de construcción y reparación de las viviendas al 100% por cada año. Con su

aplicación se espera dotar a la empresa de nuevas máquinas de trabajo, aumentar el nivel de reparación y construcción de las viviendas según sus categorías.

Proyecto de Recuperación Forestal en la cuenca del río Itabo, Baraguá, en aprobación, se desarrolla a partir de instituciones como la Empresa Forestal de Integral Baraguá, la Delegación Municipal de la Agricultura y la (ANAP) municipal. Entre sus objetivos esta contribuir a la reforestación de la cuenca del río Itabo y evitar la contaminación del manto freático y espejos de agua, mediante el empleo de bosques protectores de la faja y en el manejo de las plantas, identificar los problemas medioambientales que inciden en la cuenca, eliminar el riesgo de contaminación del suelo, el manto freático y espejos de agua y aumentar el área boscosa de la cuenca, entre otros. Se esperan como resultados el mejoramiento ambiental de la cuenca.

Proyecto de Fomento y desarrollo de frutas naturales, vegetales y procesos derivados en mini industrias ubicado en la (Cooperativa de Crédito y Servicios) CCS Piti Fajardo como proyecto aprobado y en ejecución. Es un proyecto agroalimentario desarrollado por la Empresa Agropecuaria Ruta Invasora, en la finca La Gabriela. Entre sus objetivos se destaca fomentar y hacer sostenible la producción de diferentes cultivos para garantizar el autoabastecimiento municipal como elemento al sustento alimentario de la población residente con la prerrogativa de mantener estables las condiciones de empleo y salario para los asociados, procesadores y personal de apoyo y servicios; al mismo tiempo lograr el máximo aprovechamiento, como surtido de productos conservados; Recuperar 58 potencialidades en las producciones de cultivos varios a nivel de 75 fincas de cultivos varios con 491.12 hectárea de 182 asociados e incrementar los aportes del municipio Baraguá, proveniente de fondos mercantiles en su movimiento territorial, por la comercialización de conservas que se traspasa a la provincia y posibilita incorporar el equilibrio financiero del territorio. (Asamblea Municipal del Poder Popular, AMPP, 2018)

Cada uno de los proyectos antes mencionados constituye el esfuerzo y trabajo del municipio para alcanzar los niveles de desarrollo necesarios para la satisfacción de las necesidades de la población; de ahí que en Cuba, los procesos de planificación han mantenido la idea de la verticalidad en la economía, el cortoplacismo y la no articulación de intereses nacionales, sectoriales y territoriales, lo que ha impedido un pensamiento estratégico, a largo plazo, que garantice crecimientos económicos sostenidos en virtud de elevar la calidad de todos los ciudadanos.

Esta lógica de pensamiento ha ido cambiando a raíz de la implementación de los lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución y el posterior proceso de conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista y la confección del plan nacional de desarrollo económico hasta 2030, aunque en la práctica no ha sido posible la consecución de un instrumento de planeación estratégica que integre los que hoy existen, dígase Plan General de Ordenamiento Territorial (PGOT), Plan de Desarrollo Integral Municipal (PDIM) y el Plan de la Economía Nacional (PEN), que integre además los intereses nacionales, sectoriales y territoriales. (Cardoso, Torres, y Menoya, 2016)

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

INTRODUCCIÓN

Este capítulo esboza el marco teórico utilizado para el análisis del problema de investigación. Primeramente, se presenta el estado del arte, luego, las consideraciones teóricas y conceptuales de desarrollo local, seguido del marco de referencia del desarrollo sustentable desde la perspectiva de la ONU; el origen y evolución del desarrollo local desde la UNESCO y teóricos como: Blakely (1989), Caño (1998), Enríquez (2001), Padillas (2003), Albuquerque (2003), Gallicchio (2003), Pike (2006), Pérez (2009), así como el acercamiento teórico al desarrollo local sostenible.

II.1. ESTADO DEL ARTE

La década de los 60 marcó un hito donde los temas ambientales cobran relevancia, dada la preocupación de académicos y activistas por la degradación ambiental provocada por el rápido crecimiento económico a partir de la Revolución Industrial. Un documento fundador en este tema fue el primer informe para el Club de Roma titulado “Los límites al crecimiento” en el que se argumentaba que, si el crecimiento económico continuaba al mismo ritmo, sin tomar en cuenta la capacidad de absorción de la tierra, se produciría un colapso del sistema. Luego, hubo muchas posturas acerca de las condiciones, posibilidades y coherencia para combinar crecimiento económico y protección ambiental. Estos debates llevaron a que en 1972 se celebrara La Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, conocida como Conferencia de Estocolmo y más tarde, en 1987, se comienza a hablar del desarrollo sostenible (sostenido, en ese tiempo) con la publicación del Informe Brundtland. En los años posteriores han surgido multitud de enfoques y disciplinas híbridas para abordar el desarrollo sostenible, por ejemplo, la economía ecológica, ecología política, historia ambiental, sociología ambiental, ecología humana, agroecología, psicología ambiental, entre otras. En la actualidad, el desarrollo sostenible continúa siendo un debate abierto en cuanto a su definición, enfoque normativo y si es un paradigma o sólo un marco de referencia para las políticas públicas.

Por su parte, citado en (Campos, H. 2011) el desarrollo local se remonta a la década de 1940, asociado a las intervenciones básicas propuestas por la UNESCO, cuyo objetivo era ayudar a los países de menor desarrollo a despegar del retraso económico y social en que se encontraban; fue entonces cuando se planteó la necesidad de promover el desarrollo en espacios territorialmente definidos. Otras iniciativas referentes al desarrollo local se localizan en zonas desfavorecidas de Francia en el año 1965 y es cuando se comienza a difundir al resto de los países hasta la actualidad (Lorenzo y Morales, 2014:453). Aunque desde entonces aparecieron definiciones de

desarrollo local, no es hasta finales de los ochenta que se inicia a nivel internacional un importante giro en las políticas de desarrollo, que hasta entonces se imponían «de arriba a abajo» mediante políticas macroeconómicas globales alejadas de las realidades locales y que desde entonces pasan a ser tratadas «de abajo a arriba» mediante políticas mixtas macro y microeconómicas centradas en promover el protagonismo del desarrollo local. (Lorenzo y Morales, 2014:454)

La puesta en marcha del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), marca la inflexión definitiva de esta tendencia a nivel mundial estableciendo dos principios esenciales: pensar en lo global y actuar localmente, es decir, adaptar las políticas genéricas (macro) a los casos concretos (micro) de cada entorno local; y fomentar la participación de las comunidades locales en sus planes de desarrollo. Es decir, convertir a las administraciones locales en los principales impulsores del desarrollo como fórmula para ajustarse al máximo a las necesidades y peculiaridades del entorno local (Lorenzo y Morales 2014: 454).

Así mismo, teniendo en cuenta los planteamientos mencionados, podría determinarse que el presente estudio corresponde a un desarrollo sostenible fuerte, pues como plantea Gudynas, R. (2009), “el desarrollo sostenible fuerte advierte que no toda la Naturaleza puede ser reducida a un Capital Natural, ni que todas las valoraciones son económicas. Por ejemplo, un árbol puede ser convertido en muebles (Capital Natural transformado en bienes), pero no es posible una reversión, en la cual el capital de origen humano pueda sencillamente transformarse en Capital Natural. Por más dinero que se disponga, los árboles no crecerán más rápido. Por lo tanto, se subraya la necesidad de asegurar la supervivencia de especies y la protección de ambientes críticos, más allá de su posible uso económico”.

A partir de lo mencionado, los principales antecedentes en el que se apoya la progresión del desarrollo local con perspectiva sostenible, está en Carpi, T. y Antonio, J. (2008), en la planeación

de estrategias donde lo primero que se concibe es el desarrollo económico como proceso material y la caracterización de las capacidades que lo sustentan, seguidamente se consideran los rasgos fundamentales de desarrollo local que ha hecho fortuna en los últimos veinte años y las tendencias que cuestionan el actual modelo de desarrollo, lo cual permitirá justificar la necesidad de un cambio de modelo y la función del plano local en su puesta en práctica, para confluir en la definición tentativa y provisional del campo estratégico del desarrollo local sostenible.

Por otro lado, la visión de González, A. (2013), de desarrollo local sostenible ha estado sujeta a la interrelación con las universidades, ya que las estrategias de desarrollo local se guían por la lógica de que son las corporaciones y otros agentes locales de desarrollo, tanto privados como públicos, entre los que destaca, la universidad, los que por su proximidad conocen las características y problemáticas concretas que afectan a cada territorio y a su población, pudiendo por tanto, sensibilizar y concienciar a la ciudadanía de la importancia de su aportación para lograr mayor desarrollo, aplicar y poner en marcha las políticas y las medidas oportunas para la resolución y satisfacción de las necesidades de los mismos. Esta vinculación trae consigo que los recursos humanos, intelectuales y materiales con que cuenta una institución de educación superior, aunado al potencial de recursos naturales y humanos de una localidad o región, pueden surgir programas de aprovechamiento sustentables de los recursos de la zona que contribuya al desarrollo de la región.

Otro antecedente lo constituye los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), propuestos por la Asamblea General de las Naciones Unidas (AG-ONU), 2015 los cuales plantean respuestas sistémicas a una visión global e interrelacionada del desarrollo sostenible que afronta cuestiones tan importantes como la desigualdad y la pobreza extrema, los patrones de consumo no sostenibles y la degradación ambiental, el reforzamiento de las capacidades institucionales, así como procesos de solidaridad global novedosos. Todo ello se hace desde perspectivas metodológicas renovadas,

no exentas de retórica hueca y ambigüedad deliberada, que requieren cambios de gran alcance a nivel mundial, mediante una acción internacional concertada que no parece formar parte de las prioridades actuales. Además, mientras la comunidad internacional se ha ido dotando desde hace décadas de importantes acuerdos recogidos en diferentes cumbres y conferencias de las Naciones Unidas en las que se han identificado los ejes fundamentales para el desarrollo sostenible, no han sido sistemáticamente cumplidos por la mayor parte de los países firmantes.

Por otro lado, según Rodríguez, D. (2013), expresa que, si bien el desarrollo sostenible puede implementarse en todas las escalas, el espacio privilegiado para el desarrollo sostenible es el local. Según el profesor José Mateo de la Universidad de La Habana: “La propia idea del Desarrollo Sostenible, implica un mayor énfasis en el nivel local, en el lugar y en la participación de las comunidades, de las poblaciones y grupos sociales en el proceso de desarrollo. (...) es inherente la concepción de incorporar la sustentabilidad al proceso de desarrollo.

Teniendo en cuenta estos elementos, es válido resaltar las consideraciones históricas conceptuales en los cuales se sustenta el desarrollo local.

II.2 CONSIDERACIONES HISTÓRICO-CONCEPTUALES SOBRE DESARROLLO LOCAL

Según plantea Cárdenas, N. 2002: en “*El desarrollo local su conceptualización y procesos*”, la discusión sobre Desarrollo Local se inicia en el contexto de la crisis que sufrieron los países industrializados en la década del setenta. A partir del cual se hace necesario imaginar otras formas de desarrollo que superaren cualitativamente las formas anteriores. La crisis y decadencia de las tradicionales palancas de crecimiento y clivajes⁴ de los modos de acumulación, así como la coexistencia de regiones hiper-industrializadas con otras en franca

⁴ El termino clivaje no forma parte del diccionario de la Real Academia Española (REA); pero en este contexto se utiliza como un giro del inglés que se usa en nuestra lengua con referencia a una segmentación, un quiebre o una disociación.

regresión, exigían reflexionar sobre los modos de desarrollo cuestionando la pertinencia de los grandes aparatos industriales concentrados.

Por tanto, se revaloriza la pequeña dimensión como la respuesta acertada a la dinámica acelerada del cambio tecnológico, sustituyendo la creencia en las macro dinámicas, los grandes proyectos y polos industriales por lo pequeño y lo local. Reflexión inscrita dentro del Paradigma Económico Neoliberal, en boga para ese momento.

Se comienza hablar entonces de desarrollo de iniciativas locales o Desarrollo Local como la alternativa ante la crisis, orientada a movilizar el potencial humano a través de acciones locales en diversas áreas, como, introducción de nuevas tecnologías, nuevas fuentes de energía, renovación de actividades tradicionales, innovación en la comercialización y en la prestación de servicios, la revitalización de la pequeña empresa, etc. y ligado a ellos como instrumento importante para movilizar los recursos humanos: la formación profesional y la capacitación. Procesos que expresan la revalorización actual de la iniciativa individual y colectiva que emerge en el contexto de la gran crisis, con efectos múltiples sobre las sociedades de dinamización efectiva de los tejidos socioeconómicos locales, así como la entrada en escena de nuevos actores.

Asimismo, la resignificación de lo local en los países industrializados, por una parte, tiene un clivaje de orden cultural, bajo el cual cobra un sentido particular en el reconocimiento de tradiciones fuertemente arraigadas, en normas y valores que conforman sólidas identidades que le otorgan plena validez.

Por otra parte, clivajes de orden político en la crisis de gobernabilidad y de las formas de acción colectiva generadas por el Estado de Bienestar.

Así, la búsqueda de superación de las formas tradicionales de desarrollo, la valorización de la iniciativa individual y la duración de la crisis en las múltiples dimensiones de lo político y

cultural, conducen a la revalorización de lo local y su constitución en instrumento importante para la construcción de nuevas formas sociales.

Igualmente, en América Latina comenta Cárdenas, N. 2002: 53-76,

“la creciente propuesta de lo local viene acompañada del agotamiento del Estado como motor del desarrollo; de la crisis como contexto de larga duración; del potencial de la sociedad civil, de la crisis de representatividad de los partidos, la democracia como meta previa al desarrollo, la búsqueda de identidades y nuevas utopías, lo cultural como clave para repensar la globalidad, etc. Inspirándose además en las experiencias de Europa, pretendiendo una profundización del proceso democrático, la participación popular y la horizontalización del poder”.

El Desarrollo Local se conceptualiza desde diferentes perspectivas, que van desde las ideologizaciones, enfoques teóricos sobre el desarrollo, hasta las Estrategias de Desarrollo asumidas por las regiones que sustentan sus diferentes estilos o modos de desarrollo. Explicándose así, la rica y profunda polémica que despierta la conceptualización del proceso de Desarrollo Local. Encontrando en cada perspectiva una lectura válida e importante de tener en cuenta para lograr un análisis fresco y creativo sobre el tema.

Con frecuencia “lo local” bajo ideologizaciones es presentado como el retorno a formas sociales mejores, en las que se rescatarían los valores comunitarios de las sociedades aldeanas y se generarían las mejores formas de democracia directa con canales de participación del pueblo, de la base. (Arocena,1995:12).

Lo Local aparece como el remedio de todos los males; los vicios del centralismo, la distancia de los representantes y representados, el atraso tecnológico, etc., se podrían solucionar con procesos de Desarrollo Local, que a veces se relacionan con la autarquía económica, en forma errática.

El Desarrollo Local se aborda teóricamente bajo diversas lecturas que se expresan en los paradigmas que sustentan las Teorías del Desarrollo, que difieren entre ellas en la forma de considerarse “lo local”. Si el análisis se sitúa en una perspectiva del **Evolucionismo**, lo local es un principio negativo que debe suprimirse en nombre del progreso, del desarrollo y de la evolución, pues las tradiciones locales son simples obstáculos a la introducción de técnicas portadoras de desarrollo. El **Historicismo por** su parte centra su análisis en la noción de “especificidad”, destaca el carácter único y específico de cada proceso de desarrollo. Cada sociedad es única con su identidad colectiva, y dentro de ellas están las respuestas al desafío del desarrollo. Por tanto, lo endógeno se privilegia y se pone el acento sobre lo local, el exterior debe adaptarse al interior, lo global a lo local. En este enfoque la formación, el desarrollo y la defensa de las identidades nacionales y locales constituyen un elemento central y le dio un gran empuje en la década del setenta en Francia a la Descentralización y a las prácticas localistas en todo el mundo. Sustentando algunas veces el recuerdo nostálgico del mito comunitario y la recuperación de la identidad.

En el **Estructuralismo** lo local es un lugar de reproducción de las grandes contradicciones que atraviesa lo global. El desarrollo aquí es concebido como un proceso sistémico con componentes estructurales interdependientes, y pone el acento en las diferentes posiciones de las estructuras de cada país en el sistema mundial.

No obstante, estas lecturas son reduccionistas sobre la explicación o conceptualización del desarrollo local que, por su complejidad y diversidad exige una comprensión amplia y múltiple sobre la realidad social. Por tanto, nos encontramos hoy con diversas miradas sobre el fenómeno de lo local, que aquí por razones de tiempo y espacio no podemos explicar pero que, nos ratifica que es un fenómeno dinámico que ha generado prácticas reflexivas sobre su relatividad y

alcance como alternativa única de desarrollo. Dejando abierta la discusión y la imposibilidad de la última palabra al respecto.

Dentro de las **Estrategias de Desarrollo** asumidas en el crítico marco general de la realidad Latinoamericana durante los últimos catorce años, como es la Estrategia de Ajuste Neoliberal y la Neo-estructural o de Transformación Productiva con Equidad, se encuentra, con un significativo y paradójico nivel de consenso, el planteamiento del Desarrollo Local como alternativa ante la crisis fiscal del Estado, la exclusión social y política, integrándose en ambas estrategias los distintos matices del amplio marco sobre el Desarrollo Local. Consenso que abarca distintas instancias con sus lecturas propias desde cada Estrategia o Paradigma: **en la instancia económica, se apoya en los modelos de “desarrollo desde abajo”**, basado en la conformación de unidades productivas pequeñas y medianas.

En la instancia jurídico-político se basa en la generación de autonomías locales a través de procesos de Descentralización. Se promueve la democratización y la participación social. A las sociedades regionales y locales les concierne un papel más activo en la toma de decisiones y un control más directo de sus representantes. El rol del gobierno local debe ser, fundamentalmente, el de un facilitador que sea eficiente, eficaz y efectivo para impulsar el desarrollo local.

No obstante, estas convergencias, hay elementos sustantivos que diferencian los objetivos de una y otra estrategia con respecto a la necesidad de implantación del Desarrollo Local como alternativa o propuesta sobre el quehacer social. Ambas parten de premisas o supuestos distintos, como se verá.

La **Estrategia Neoliberal el Desarrollo Local** constituye un objetivo que conlleva explícita e implícitamente convertir “el mercado” en el motor de desarrollo, venciendo al arcaico Estado Benefactor. Para ello es necesario auxiliar a los territorios Estatales y municipales, sin ceder sus potencialidades capitalistas a la luz de requerimientos de los nuevos patrones de acumulación

y retornar a la valorización de “la iniciativa privada local” contrapuesta a la inercia y a la ineficiencia de las burocracias estatales y de las planificaciones centralizadas. Para esta estrategia la democracia opera, más que como fin de convivencia social, como un medio funcional que debe optimizar reglamentariamente el entorno social, armonizar a éste con las leyes del mercado y brindarle la misma legitimidad en su carácter de asignador natural en la distribución de recursos, cosa que no sucede en la realidad cubana, todo ello producto de la fuerte inflación y alta demanda de productos sin ofertas. Es por ello que circunscribir la democracia a un tipo: electiva, en la cual el voto, es el mecanismo idóneo para que los individuos ejerciten la participación social o la libertad de decidir sobre las distintas propuestas de sus potenciales representantes. En cuanto a la nueva configuración del Estado, conformado ahora localmente se prevé una institución municipal provista de los conceptos empresarial-gerenciales de punta, altamente “eficiente”, reducido, vendedor de buenos servicios a ciudadanos clientes y excelente recaudador. Aquí la Descentralización es sinónimo de privatización, desregulación, modernización y achicamiento del Estado. Bajo el concepto central de la competitividad se plantea empujar a las ciudades locales al mercado global para competir por inversiones, capitales y tecnología que les permitan crear fuentes de trabajo para sus habitantes y preocuparse por la capacitación de sus recursos humanos, así como, por realzar ciertas cualidades que las hagan atractivas a los ojos de potenciales inversores.

Para la **Estrategia Neo-estructural del Desarrollo Local** es una opción necesaria para el desarrollo y profundización del crecimiento, la equidad y la Democracia como fin, y no sólo en el campo político electivo sino también en el económico redistributivo, promoviendo implícitamente un modelo de Democracia social para combatir la pobreza. El desarrollo de lo local debe potenciar conjuntamente el logro de mayor participación social en términos de aproximación directa de la sociedad con los ámbitos de decisión y mayor equilibrio

distributivo a través de la implantación de instancias sociales asociativas y solidarias, con incidencia en la producción y la economía local, en general. Se promueve la formación de organizaciones intermedias para la provisión de servicios públicos y la conformación de empresas de pequeña escala, basadas en demandas genuinas y modos de producción sostenibles y sustentables. Para esta Estrategia el Estado debe ejercer una intervención estratégica y sinérgica con los demás actores sociales, en la promoción y sostenimiento del desarrollo a nivel nacional, regional y local. Plantea el logro de mayor efectividad institucional sin “achiques” forzados que generen desempleo y baja de salarios, sino que se exprese en nuevas formas de funcionamiento y gerencia eficaz.

Asimismo, considera que la Descentralización de la gestión pública, que conlleva el fortalecimiento del Municipio como centro de poder político, económico, social cultural y administrativo, es un instrumento esencial para el Desarrollo Local, en tanto que contribuye a fortalecer la equidad, asociada con un mejor acceso a los recursos socialmente escasos: el poder político y el empleo productivo. A través de permitir el ensanchamiento de espacios representativos que faciliten la participación y el encuentro de ciudadanos con sus gobernantes, así como la creación de empleo por la potencialidad que ofrece un moderno segmento de pequeñas y medianas empresas (Boisier, S., CEPAL 1992:46,).

La Descentralización permite entonces una mayor autonomía del sistema económico local, promueve un proceso de acumulación regional destinado a la reinversión y crecimiento local; además debe ir acompañada de los recursos necesarios y de una versatilidad y gradualidad que la adecúe al amplio espectro de situaciones geográfico-sociales particulares.

Como se puede deducir, ambas estrategias destacan elementos significativos sobre el Desarrollo Local que resulta importante tener en cuenta sin caer en la descalificación de una u otra. Ambas conciben el Desarrollo Local como medio para alcanzar esos objetivos y su propuesta societal.

Con lo anteriormente expuesto, se evidencia la riqueza, diversidad y relatividad de la conceptualización sobre Desarrollo Local. Quedando abierta la discusión y reflexión sobre el mismo. Asimismo, servirá para adentrarnos al avance teórico que ha tenido el desarrollo local en los últimos tiempos.

II.3 AVANCE TEÓRICO DEL DESARROLLO LOCAL

En los últimos años el desarrollo local se ha convertido en objeto de investigación de varios autores, quienes han emitido diferentes definiciones de este. Tal es el caso de: Blakely (1989), Caño (1998), Enríquez (2001), Padillas (2003), Albuquerque (2003), Gallicchio (2003), Pike (2006), Pérez (2009), entre otros. Al realizar un análisis comparativo de las mismas se pudo apreciar que la mayoría de los autores coincide en definirlo como un proceso, que requiere de interacción, cooperación y participación de todos los actores locales y cuyo principal propósito es impulsar el crecimiento económico y elevar la calidad de vida de la localidad. Mientras una media de los autores están de acuerdo con que propone el aprovechamiento eficiente y sustentable de los recursos de la localidad; y un menor número coinciden en que estimula el logro de acciones integradas; se enmarca en la escala municipal; combina crecimiento económico, equidad, mejora sociocultural, sustentabilidad ecológica y equilibrio espacial; requiere la creación de un entorno innovador en el territorio; y debe interrelacionar las dimensiones económica, política, social y medioambiental. Solo un número reducido de los autores plantea de manera directa que debe orientarse a satisfacer las necesidades de la localidad.

Según Padillas (2011), existen tres corrientes principales para el desarrollo local, aunque de acuerdo con la región en que se apliquen pueden reunirse en un solo concepto o modelo con las tres características:

- Desarrollo con un enfoque local: se refiere al desarrollo de la localidad que es planificado u orientado por agentes externos, como las instituciones directivas provinciales o nacionales.
- Desarrollo local endógeno: se define como un proceso tendente a incrementar el bienestar de la comunidad mediante el establecimiento de actividades económicas y socioculturales utilizando básicamente o fundamentalmente sus propios recursos humanos y materiales. En este modelo, la iniciativa privada adquiere un papel preponderante.
- Desarrollo local integrado: hace hincapié en la integración de todas las potencialidades de aprovechamiento de los recursos existentes en la zona. En este modelo, se intenta minimizar la utilización de tecnologías externas, poniendo especial énfasis en la movilización y el desarrollo de los recursos humanos y en la consecución de un acceso más equitativo a los medios de producción y a una más justa distribución de la renta.

Además, este autor plantea que es difícil precisar si el desarrollo local se trata de un proceso voluntario o involuntario, lo que sí está claro es que tiene una serie de elementos asociables al concepto:

- La inversión en sí misma y por sí sola no es desarrollo local, pero generalmente es un componente esencial del mismo.
- No existe un único modelo de desarrollo local, hay tantos modelos como experiencias, las cuales constituyen modelos autónomos cuyo control debe ejercerse desde el ámbito local, si bien se precisa la necesidad de una coordinación y cooperación a escalas y ámbitos mayores.
- Es un proceso que nace y se compatibiliza con las peculiaridades de cada zona y del entorno inmediato a la localidad, con ventajas cuando se trata de territorios homogéneos,

con una población mínima, es decir, con una determinada extensión, que resulte suficiente para constituir la llamada «masa crítica» necesaria.

De acuerdo con Almaguer (2007:3), el desarrollo local comprende distintos ámbitos y temáticas, en un contexto de cambio e interacciones con el medio regional, nacional e internacional. La actividad económica tiende a prevalecer como motor del desarrollo, y produce efectos claros en los otros ámbitos de la realidad que no deben desconocerse. Los ámbitos del desarrollo local son: recursos físicos, recursos humanos, recursos socioculturales, recursos económicos y financieros, y recursos tecnológicos. Según esta autora, la comprensión del desarrollo local pasa necesariamente por tratar, de forma conjunta tales ámbitos, y en esencia tres diferentes dimensiones de la realidad o elementos que componen lo que podría denominarse una triada básica del desarrollo local:

- La tecnología, y el cambio tecnológico, como principal motor del crecimiento y el desarrollo económico.
- Las organizaciones, sobre todo empresas, sistemas de producción, así como todo tipo de instituciones educacionales, de salud, culturales y otras.
- Los territorios, entendidos no sólo como soporte físico, sino como un entramado de relaciones sociales y empresariales proyectada en función de una estrategia de desarrollo local sostenible.

Esto último es también un componente esencial, ya que varios autores destacan que no se concibe un desarrollo local si este a su vez no es sostenible, es decir, si no mantiene la equidad entre las dimensiones que integran a la sostenibilidad (económica, social y medioambiental) debido a que se tiene que pensar y actuar con ansias de desarrollo, pero con expectativas de sostenimiento en el futuro, máxime cuando el desarrollo a lograr tiene como base o línea

estratégica la sostenibilidad. En el caso de Cuba, el desarrollo local se enfoca como “el proceso mediante el cual esa escala implementa las necesarias transformaciones en las dimensiones ambiental, económico-productiva y político-social, a partir de una proyección estratégica elaborada y un plan que se cambiará y evolucionará con la práctica de los propios gestores. Pero este desarrollo no es totalmente independiente, sino que debe mantenerse interconectado con el entorno y formando parte de la lógica del desarrollo nacional”. (Guzón, 2003 citado en Campos, 2015)

Iglesias (2013) expresa que a partir de los estudios realizados, la planificación centralizada ha permitido al país el logro de importantes victorias: alcanzar altos índices en las diferentes esferas sociales como educación y salud; sobrevivir a la crisis económica de los noventa, donde fue decisiva la facilidad del modelo para movilizar y concentrar recursos en los objetivos claves; resistir la política agresiva de bloqueo económico de Estados Unidos, así como contar con estrategias de desarrollo a nivel nacional que han integrado a las diferentes provincias y municipios. De ahí que el desarrollo local pueda tomarse como estrategia que potencia el ascenso a la sostenibilidad.

El desarrollo local sin duda evidencia cambios para el bienestar de la sociedad. Este fenómeno en muy poco tiempo ha transformado a muchas comunidades, es por ello por lo que en la actualidad se utiliza como motor impulsor de economías poco avanzadas. Por tanto, se considera que es un recurso fundamental para reactivar las economías locales y mejorar la calidad de vida de la población. Según Pérez, (2009) el desarrollo local se concibe como: un proceso dinámico en el que los actores locales (gobierno local, instituciones, actores económicos y población) intervienen con pleno derecho, en la búsqueda de alternativas permanentes para mejorar su realidad, donde se deben interrelacionar las dimensiones económica, social, política y ambiental. Para ello deberán aprovechar los recursos endógenos y exógenos que la localidad presenta,

además se requiere de una fuerte capacidad innovadora de todos los integrantes, y el gobierno local debe ser capaz de aglutinar, facilitar, estimular y coordinar este proceso, en el cual todos los actores conforman el poder local siendo necesaria su participación y vinculación en todo momento. (Pérez, 2009)

Esta definición hace referencia a la mayoría de los criterios fundamentales señalados por los conceptos analizados, comprendiendo al desarrollo local no solo desde una perspectiva económica, sino también desde lo social, cultural, institucional y político; cuyo fin es alcanzar el bienestar y la calidad de vida de toda la población que habita en un territorio determinado, conectado con otras localidades y regiones, hasta llegar a lo nacional; y donde resulta vital la orientación efectiva del gobierno local y la responsabilidad social empresarial en la utilización de los recursos endógenos, así como la participación de los agentes sociales locales y del conjunto de la comunidad donde se desarrolle sea rural o urbana, en función de la sostenibilidad. Es así como este concepto, se convierte en el más apropiado para los objetivos que persigue la investigación, de analizar la progresión o no del desarrollo local desde una perspectiva sostenible en el municipio objeto de estudio.

II.4 DESARROLLO SOSTENIBLE. - ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)

De acuerdo con Sachs (2014), la definición de desarrollo sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), ha evolucionado desde un concepto de justicia intergeneracional (1987) hasta uno que enfatiza un desarrollo holístico a través de la integración de las dimensiones ambientales, económicas y sociales (la política y cultura como ejes transversales). El argumento de Sachs (2014) es más claro si se construye una línea histórica de esta definición. En 1987 el Informe Brundtland define desarrollo sostenible como aquel que debe “asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer

las propias. El concepto de desarrollo duradero implica límites -no límites absolutos- sino limitaciones que imponen los recursos del medio ambiente, el estado actual de la tecnología y de la organización social, la capacidad de la biósfera de absorber los efectos de las actividades humanas”. (Organización de las Naciones Unidas, 1987:23)

El énfasis en la justicia intergeneracional se mantuvo en la Declaración de Río10 (1992), en el Principio 3, el cual establece que “el derecho al desarrollo debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades ambientales de desarrollo de las generaciones presentes y futuras”. (Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1992)). En 1992 El Programa 21 no define desarrollo sostenible sólo reafirma los principios de la Declaración de Río; y en el 2000 la Declaración del Milenio ratifica al Programa 21.

El nodo central del desarrollo sostenible desde la ONU cambia a partir de 2002. Ya en el GEO-3 (2002) del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) se hacía mayor énfasis en la integración multidimensional, mencionando que

“El desarrollo sostenible es una oportunidad excepcional para la humanidad: económicamente, para crear mercados y empleos; socialmente, para integrar a las personas marginadas; políticamente, para reducir conflictos sobre los recursos, que podrían conducir a la violencia, y, desde luego, ambientalmente, para proteger los ecosistemas y recursos de los que dependen todas las formas de vida”. (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA, 2002: 24)

De igual manera, en la Declaración de Johannesburgo (2002) se afirma que "la integración de los tres componentes del desarrollo sostenible, el crecimiento económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente, son pilares interdependientes que se refuerzan mutuamente." (Organización de las Naciones Unidas ONU, 2002: 2). Asimismo, en el documento más reciente (2012) de la ONU acerca del desarrollo sostenible se reafirma el énfasis en la integración multidimensional asegurando “que es necesario lograr el desarrollo sostenible promoviendo un crecimiento sostenido, inclusivo y equitativo, creando mayores oportunidades para todos, reduciendo las desigualdades, mejorando los niveles de vida básicos, fomentando el desarrollo social equitativo y la inclusión, y promoviendo una ordenación integrada y sostenible de los

recursos naturales y los ecosistemas que preste apoyo, entre otras cosas, al desarrollo económico, social y humano, y facilite al mismo tiempo la conservación, la regeneración, el restablecimiento y la resiliencia de los ecosistemas frente a los problemas nuevos y emergentes. (Organización de las Naciones Unidas ONU, 2012: 133-134). En ese orden de ideas, en 2015 los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se convierten en el marco de referencia para dar operatividad al desarrollo sostenible y contribuir a la integración multidimensional que desde años atrás se venía proponiendo. En ese sentido, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) considera que los ODS son “un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para el 2030” (PNUD, 2020). Por otro lado, el desarrollo local no se queda atrás y desde sus inicios, sus bases permiten proveer a las comunidades un avance a partir de los recursos existentes en cada localidad, de ahí que el siguiente apartado así lo refiera.

II.5 ACERCAMIENTO TEÓRICO AL DESARROLLO LOCAL

La evolución del término “desarrollo” se ha correspondido con diferentes momentos históricos, dando lugar a distintas acepciones del concepto, por lo que resulta difícil encontrar una definición única del mismo. En las décadas del 50 y 60 del pasado siglo se asumía como objetivo fundamental del desarrollo: el crecimiento económico, por lo que ambos conceptos prácticamente se igualaban; sin embargo, las crecientes desigualdades generadas por los modelos desarrollistas de esta etapa condujeron a reconocer en los 70 que para que exista desarrollo, además de crecimiento económico, debe haber equidad, con lo cual se incorpora al concepto la perspectiva social. En esta década surge, además, un nuevo término: “ecodesarrollo”, considerado, entonces, como el desarrollo socialmente deseable, económicamente viable y ecológicamente prudente. Estos elementos, que pusieron de manifiesto una mayor sensibilidad social y política frente a los

problemas ambientales y las desigualdades sociales, le imprimieron a la definición un carácter cualitativo, centrándose aún más en la concepción humanista del desarrollo a partir de los años 80 y 90 que dio lugar al surgimiento del concepto de “desarrollo humano” y su medición en términos cuantitativos a través del Índice de Desarrollo Humano, elaborado por Naciones Unidas.

Todos estos criterios, en su evolución, constituyeron la génesis del actual paradigma de la “sostenibilidad” y consolidaron el concepto de “desarrollo sostenible” –como un nuevo y ambicioso objetivo para guiar a la humanidad en su afán de crecimiento y supervivencia– plantea una visión de futuro para afrontar los progresivos problemas medio ambientales y la distribución desigual de los recursos; al respecto, existen diferentes documentos y declaraciones de organizaciones internacionales que respaldan su conceptualización, pero es en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, más conocida como “La Cumbre de la Tierra”, celebrada en Río de Janeiro en 1992, donde se concreta aún más, siendo definido como la “satisfacción de las necesidades del presente, sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.

En Cuba, a partir de 1959, se han producido transformaciones significativas desde el punto de vista político, social, económico y cultural que constituyen una premisa determinante para el avance hacia este tipo de desarrollo. Así, el concepto tuvo sus antecedentes en las diferentes estrategias ambientales trazadas en el país, definiéndolo en la Ley 81 del Medio Ambiente, capítulo II, 1997, como: “ [el] proceso de elevación sostenida y equitativa de la calidad de vida de las personas, mediante el cual se procura el crecimiento económico y el mejoramiento social, en una combinación armónica con la protección del medio ambiente, de modo que se satisfagan las necesidades de las actuales generaciones, sin poner en riesgo las de las futuras generaciones”. (Ley 81 del Medio Ambiente, Cap. II, 1997).

Así, la definición de “desarrollo sostenible” contiene dos elementos fundamentales: las necesidades humanas y las limitaciones del ecosistema global. Por este motivo, el concepto está muy ligado a la idea de una relación del ser humano con la naturaleza que permita la conservación del medio ambiente. En el caso de los ecosistemas, observamos que efectivamente éstos presentan características que les confieren sostenibilidad, como son: la interdependencia, el reciclaje, la asociación, la flexibilidad y la diversidad. Ahora bien, por asociación, aparecen definiciones de desarrollo sostenible, (Figueras, Miguel, 2000) que se refieren a aquel proceso que conduce a la construcción de comunidades humanas, que buscan lograr un patrón organizativo en red, dotado de estas características.

El hecho de situar a las comunidades humanas en el centro de atención de esta definición es asumido como válido por Sánchez Silvera, Neily en la medida en que explica la importancia concedida, actualmente, al desarrollo local sostenible. En efecto, solamente en un contexto de comunidad se puede tomar conciencia del papel vital que cumplen las múltiples relaciones, que se establecen entre sus miembros, para la continuidad del sistema. Así, los procesos que incorporan las características del reciclaje pueden ser más fácilmente planeados en el ámbito local y, finalmente, en las comunidades donde acontecen procesos de desarrollo basados en asociaciones entre múltiples actores gubernamentales, empresariales y sociales pueden establecerse relaciones en las que todos ganan.

El “desarrollo sostenible” busca de esta forma, potenciar las capacidades e iniciativas locales, la cercanía a los problemas, necesidades y recursos, permitiendo a las comunidades la elaboración de acciones y estrategias para el desarrollo, concertadas con los diferentes actores y sectores, que deben adaptarse a las peculiaridades de cada territorio y responder a las aspiraciones de los actores locales implicados en ella. En definitiva, promover el “desarrollo local” es una antigua idea que ahora se ve reforzada, paradójicamente, por el proceso de globalización en curso; es decir, que, al

igual que el concepto de “desarrollo”, ha evolucionado hasta erigirse como “desarrollo local sostenible”. Los conceptos sobre el desarrollo local, en la década de los 90, centran su atención en los aspectos económicos y sociales, definiéndolo como un: “proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local, que, mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos existentes de una determinada zona, es capaz de estimular su crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad local” (Castillo, 1994; Valcárcel-Resalt, 1999).

Posteriormente, Vázquez Barquero (2000) incorpora nuevos elementos, al considerar que este proceso de crecimiento económico debe conducir a un cambio estructural liderado por la comunidad local, cuando ésta es capaz de utilizar el potencial de desarrollo, con el aprovechamiento de los recursos endógenos y exógenos, para transformarlos en elementos de desarrollo.

Sin embargo, ninguna de las definiciones mencionadas incluye explícitamente el cuidado del medio ambiente y la necesidad de identificar la vocación y ventajas de una comunidad en comparación con las demás, relaciones que condicionan los procesos de cambio. La investigación ha permitido reconocer que el criterio de Vázquez Barquero es más completo que los anteriores, sin embargo, considera que para el caso cubano no pueden extrapolarse todos los elementos que él incluye, es preciso asumirlo, dice, desde la endogeneidad, lo que significa considerar que la utilización de la capacidad endógena del territorio, depende de las condiciones de partida de cada lugar, “ya que resulta ilusorio pensar que el proceso de globalización de la economía va a generar de forma espontánea una respuesta productiva en los territorios, que conciba de la nada un sistema

productivo organizado y tecnológicamente avanzado, capaz de insertarse competitivamente en los circuitos de acumulación de capital” (González De Dios y Montejo, 2002: 592).

Por esta razón, las teorías del desarrollo endógeno han venido tomando cuerpo a partir de la nueva concepción del espacio como un conjunto de actores y elementos económicos, sociales, históricos, culturales, políticos e institucionales que poseen modos de organización y de regulación específicos. Por otra parte, el proceso de globalización apunta hacia lo local no sólo por motivos económicos, sino porque en términos culturales, por ejemplo, se ha desencadenado un aumento de la diferenciación y complejidad de la población, “las identidades vinculadas al lugar se vuelven más importantes en un mundo donde disminuyen las barreras espaciales, al intercambio, al movimiento y a la comunicación” (Harvey, 1993). En este contexto, se transforman las coordenadas del desarrollo, se contempla al territorio como un “recurso” específico y un actor principal del desarrollo económico y no únicamente como un marco de actividades económicas y sociales (León Segura y Sorhegui, 2004).

De ahí que Sánchez Silvera, Neily sostiene que, en tales circunstancias, lo que debe destacarse en la nueva concepción del espacio/territorio, es la organización de variadas relaciones de cooperación entre los actores locales y los recursos que permitan el fomento de nuevas actividades productivas y empresariales, ya no sólo desde planteamientos del “desarrollo local”, sino desde una perspectiva más amplia e integradora que es el “desarrollo local sostenible”.

II.6 CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO LOCAL EN CUBA: PARTICULARIDADES DE CIEGO DE ÁVILA

Con la transición socialista en Cuba se aprecia una clara vocación por la inclusión del enfoque territorial en el diseño de las políticas económicas y sociales, sobre la base del

principio de la nivelación socioeconómica de las distintas regiones del país, con el propósito de superar las profundas diferencias heredadas del capitalismo dependiente, que había tenido como consecuencia una heterogenización interterritorial excluyente, donde la zona oriental del país y las franjas rurales y semiurbanas se habían llevado la peor parte; proveer posibilidades de acceso al bienestar material y espiritual a todas las regiones por igual . (Espina, 2006:59-60)

Todo ello tuvo la limitante de transcurrir en condiciones de alta centralización del modelo económico, donde el nivel territorial difícilmente puede trascender el rol de réplica reducida de las políticas nacionales y queda muy poco espacio para opciones de auto transformación local, en una planeación caracterizada por la insuficiente planificación integral del territorio, la no conjugación adecuada entre los aspectos ramales y territoriales, y la ausencia de un carácter activo de la planificación territorial. (Espina, 2006: 59-60)

La crisis y la reforma de los noventa hicieron emerger con gran fuerza la relevancia del escenario territorial-local como espacio de heterogenización social, de expresión de desventajas y desigualdades y de toma de decisiones estratégicas. La reforma económica cubana ha introducido cuotas de descentralización a favor de los decisores empresariales y de los gobiernos locales, y ha ampliado los márgenes de actuación del mercado y de agentes económicos no estatales, lo cual ha significado una diversificación socio estructural territorial y reforzamiento de los contrastes locales, que escapan a la posibilidad de manejos focalizados por parte de una entidad estatal central y demandan herramientas del desarrollo local. Diversos estudios demuestran que las oportunidades de inserción en la reforma económica y los impactos sociales de la misma tienen un marcado carácter selectivo y de diferenciación territorial y ha tenido como efecto la expansión de proyectos e iniciativas locales de naturaleza diversa. (Espina, 2006: 60-61)

La elaboración de proyectos de desarrollo local en las condiciones de Cuba debe responder a una rigurosa fundamentación que considere desde la evolución de la teoría sobre el desarrollo hasta las necesidades de transformación de la localidad en cuestión, en consonancia con las necesidades de incrementar el grado de socialización real del trabajo, la producción y vida social a partir del crecimiento, fortalecimiento y desarrollo de las fuerzas productivas locales; pasando por el aporte que tributa al proceso de la construcción del socialismo (Padillas, 2003).

En Cuba el municipio se presenta como el espacio local, en el que se produce y reproduce la vida de las personas. La sociedad espera encontrar respuestas a sus necesidades y aspiraciones en el municipio, donde transcurre el vínculo más directo entre el pueblo y el gobierno. De ahí la importancia de trabajar desde la base que es sin lugar a duda, donde las personas alcanzan sus niveles de satisfacción. Los lineamientos que recientemente fueron aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), le confieren al municipio la importancia que merece, donde este comienza a fungir como espacio estratégico en la conformación del desarrollo económico y social de la localidad. (Lorenzo y Morales, 2014:454)

Es así que se diseña y comienza a implementarse en Cuba la propuesta metodológica Iniciativa Municipal para el Desarrollo Local (IMDL) que facilita a los gobiernos municipales, junto a los actores clave de los territorios, elaborar una estrategia de desarrollo propia que contribuya al crecimiento económico, al aumento del nivel de vida de la población y a la sustentabilidad ambiental mediante la implementación de proyectos económicos capaces de auto sustentarse a partir de los recursos locales, y que se gestionen a ese nivel. De esta forma se pretende aumentar la capacidad de planificación del gobierno municipal, propiciar una mayor iniciativa y competitividad en las actividades de las

economías del territorio, solucionar problemas territoriales e intersectoriales a partir del uso de recursos propios y establecer relaciones

En la “Estrategias de desarrollo local en Cuba: Aparecen soluciones” expresa que institucionales más integradas (González y Samper, 2006:128), las iniciativas económicas de diversa índole favorecen el desarrollo de las comunidades, aportando bienes, insumos y servicios necesarios para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. En varios municipios del país se implementan acciones para lograr las sinergias ineludibles en los procesos de creación de actividades productivas sustentables. (Lara, 2015)

Estas iniciativas se revierten en estrategias de desarrollo local, las cuales constituyen un instrumento imprescindible para que los gobiernos de los municipios visualicen los objetivos añorados y las acciones a emprender para alcanzarlos. En varios territorios es posible comprobar la existencia de este documento; en algunos, las iniciativas son evidentes; sin embargo, en otros, aún se dan los primeros pasos. (Lara, 2015)

Las estrategias de desarrollo local entonces se conforman por líneas con disímiles objetivos de trabajo. Las líneas en su mayoría coinciden en producción de alimentos, medicamentos naturales, materiales de construcción, gestión del conocimiento, fortalecimiento de la identidad, aprovechamiento de las condiciones culturales para el desarrollo de la economía, utilización de las energías renovables, entre otras. Para cumplir los propósitos se establecen programas que se definen con iniciativas prácticas o proyectos. En estos documentos programáticos, los gobiernos municipales determinan las aspiraciones de la comunidad territorial, ya que se conforman a partir de un proceso de consulta con varios actores sociales. Por esto, se yerguen como el brazo más fuerte de cada territorio. (Campos, H. 2015:46)

Por lo otro lado, los ingresos de la contribución territorial al desarrollo local en Ciego de Ávila, al cierre de julio de 2017, más de 14 millones de pesos y hasta esa misma fecha lo

ejecutado sobrepasaba los siete millones. Sin embargo, aun cuando las cifras denoten un sobrecumplimiento de lo que se planificó recaudar por cada uno de los 10 municipios avileños (a través de las empresas allí enclavadas), es en su destino donde hoy se concentran las deudas. (Dapía, 2017)

Si bien el propio nombre del impuesto hace referencia al “desarrollo local” y el procedimiento para el uso de ese monto, debe emplearse “para el aprovechamiento más eficiente y sustentable de los recursos endógenos existentes, mediante el fomento de las capacidades de emprendimiento empresarial local y la creación de un entorno innovador”; un informe de la Dirección Provincial de Finanzas y Precios, donde se detalla el uso que se le ha dado a esos millones, evidencia que, salvo un solo ejemplo en el municipio de Chambas (unos 146. 000.00 pesos se han destinado este año a continuar fomentando y desarrollando el proyecto que se encuentra en Cuchillones), el resto ha ido a parar a reparaciones y mantenimientos de inmuebles, así como a embellecimiento y servicios en áreas públicas. (Dapía, 2017)

No es que no haya tenido un uso útil o no sea necesario e importante hacer lo que se ha hecho, pero, realmente, ese aporte no fue creado con esos fines. La idea es que con él se creen nuevas fuentes de empleo, se crezca, pueda desarrollarse la vida allí, se fomente un proyecto a largo plazo, se generen mayores ingresos para que el municipio, de paso, retenga mayores sumas y pueda seguir invirtiendo en su prosperidad. Eso no se ha hecho, todavía no se ha pensado de esa manera (Dapía, 2017). Hoy la principal limitación es que no se planifica la economía, de hecho, el plan del presupuesto de 2018 fue enviado a La Habana para su aprobación y ningún municipio en el 2017 demandó recursos para ejecutarlos con el financiamiento del uno por ciento (como se le denomina a ese aporte a la contribución territorial) que deben aportar las empresas.

Ante esa realidad, la limitante para las posibles ideas que surjan en cada territorio, se añade otra no menos preocupante: hasta la fecha no se presentó ningún proyecto de desarrollo local, lo que indica que, de alguna manera, continuará empleándose el dinero allí donde haga falta (y donde perfectamente el Presupuesto del Estado podía resolver o atenuar el problema) y no donde este impuesto le haga honor a su nombre. (Dapía, 2017)

Por tanto, es necesaria la extensión de esta práctica a todo el país. Sin embargo, aún falta que los ciudadanos participen más activamente de los procesos de confección de las estrategias, lo cual es responsabilidad de los dirigentes municipales, que a la vez deben velar por que las intenciones se reflejen en iniciativas, no se queden solo en el papel, de esta forma se logrará mejor uso y aprovechamiento de los recursos de cada territorio. De ahí que puedan visualizarse experiencias en el contexto cubano, vinculadas a la gestión turística en zonas rurales.

II.7 PRINCIPALES HITOS DEL CONTEXTO NACIONAL Y REGIONAL CUBANO

Tenido en cuenta el Reporte de Resultados 2020, en Cuba sobre el avance del cumplimiento de los ODS para el 2030, el Sistema de Naciones Unidas enclavado en la Isla arroja una serie de elementos que sustentan por qué no se hace notable un desarrollo local sostenible en todo el país y especialmente en el municipio Baraguá de la provincia de Ciego de Ávila.

A grandes rasgos, es válido conocer que Cuba se encuentra entre los países de desarrollo humano (IDH) alto, con la posición 70 de 189 países a nivel global (2020)⁵ y entre los primeros diez países de América Latina y el Caribe. Se reconoce el desempeño del país en múltiples dimensiones de bienestar con respecto a la región, y se destacan indicadores favorables asociados a la esperanza de vida y escolaridad promedio. Se mantienen altos niveles

⁵ Oficina Nacional de Estadística e Información: www.onei.gob.cu

de gasto social, y se sostienen principios de universalidad e integralidad de la política social, en un contexto de envejecimiento poblacional (Reporte de Resultados 2020, Sistema de Naciones Unidas en Cuba).

De este modo, podemos decir que el Gobierno de Cuba se encuentra implementando un proceso de actualización de su modelo económico y social a través del “Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030” (PNDES 2030), que responde a una visión estratégica a mediano y largo plazo e integra a la Agenda 2030. Actualmente, se identifican las políticas e indicadores para evaluar los objetivos y fijar las metas a alcanzar, el sistema de planes y sus presupuestos, así como el mecanismo de evaluación y retroalimentación. El país ha hecho explícito su compromiso con el cumplimiento de la Agenda 2030, lo que se verifica en una alta alineación entre las metas del Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS). El impacto de la COVID 19 ha caracterizado el contexto de desarrollo del año 2020 en Cuba (Reporte de Resultados 2020, Sistema de Naciones Unidas en Cuba).

El 11 de marzo, la Organización Mundial de la Salud declaró la enfermedad como pandemia y ese mismo día las autoridades del Ministerio de Salud Pública de Cuba (MINSAP) dieron a conocer la presencia en territorio cubano de los tres primeros casos positivos al SARS-CoV-2. Hasta el 2 de abril de 2021, Cuba tenía la tasa más alta de pacientes recuperados de la COVID-19 en América Latina (alrededor de 93 %). La cifra de fallecidos hasta esa fecha era 431 personas, para una letalidad de 0.56% (cantidad de muertos por número de contagiados) y una mortalidad de 32.2 decesos por millón de habitantes, entre las más bajas del continente. Esta respuesta efectiva fue posible debido a las capacidades institucionales del país y los progresos en varios indicadores sociales. Resaltan el acceso universal y gratuito a la salud pública, la amplia cobertura del sistema de protección social y el desarrollo de protocolos de atención

médica que incluyeron al menos 22 medicamentos producidos por la industria biofarmacéutica cubana (Reporte de Resultados 2020, Sistema de Naciones Unidas en Cuba).

En cuanto al contexto socio económico, los efectos de la crisis global sobre el comercio internacional, la inversión extranjera directa, turismo, remesas y otros flujos, unido a las medidas de aislamiento social en el país y las complejas condiciones de partida del año determinaron una aguda contracción estimada del PIB de un 11%, superior a la región de América Latina y el Caribe. Los principales efectos económicos para el país de esta pandemia y del contexto global asociado, se registran en el decrecimiento de la actividad económica, el empleo, contracción de la disponibilidad de divisas de Cuba en 2020-2021, reducción de los ingresos familiares, reducción del espacio fiscal y mayor presión inflacionaria (Reporte de Resultados 2020, Sistema de Naciones Unidas en Cuba).

Otros impactos, complejizados por la menor disponibilidad de divisas, la afectación en cadenas productivas globales y la restricción de oferta de los países de los cuales Cuba importa, fueron la reducción de la disponibilidad de alimentos, contracción en el consumo de los hogares por menores ingresos y reducción de la disponibilidad de otros productos no alimenticios, así como presiones sobre el sistema de salud pública y asistencia social que aunque mantuvo vitales los servicios, derivó en un aumento significativo de gasto público. A pesar de este complejo escenario, los progresos con que ya cuenta el país en la Agenda 2030, en particular los asociados a metas ODS vinculadas al acceso universal a la salud, la producción de medicamentos, el acceso y calidad de la educación, la protección social, entre otros, permitieron reducir el severo impacto en la prevalencia y mortalidad de esta enfermedad (Reporte de Resultados 2020, Sistema de Naciones Unidas en Cuba).

En julio 2020 se adoptó la Estrategia económico-social para el impulso de la economía y el enfrentamiento a la crisis mundial provocada por la COVID-19, que combina medidas de corto

y más largo plazo dirigidas a superar la crisis y acelerar la actualización del modelo económico (Reporte de Resultados 2020, Sistema de Naciones Unidas en Cuba).

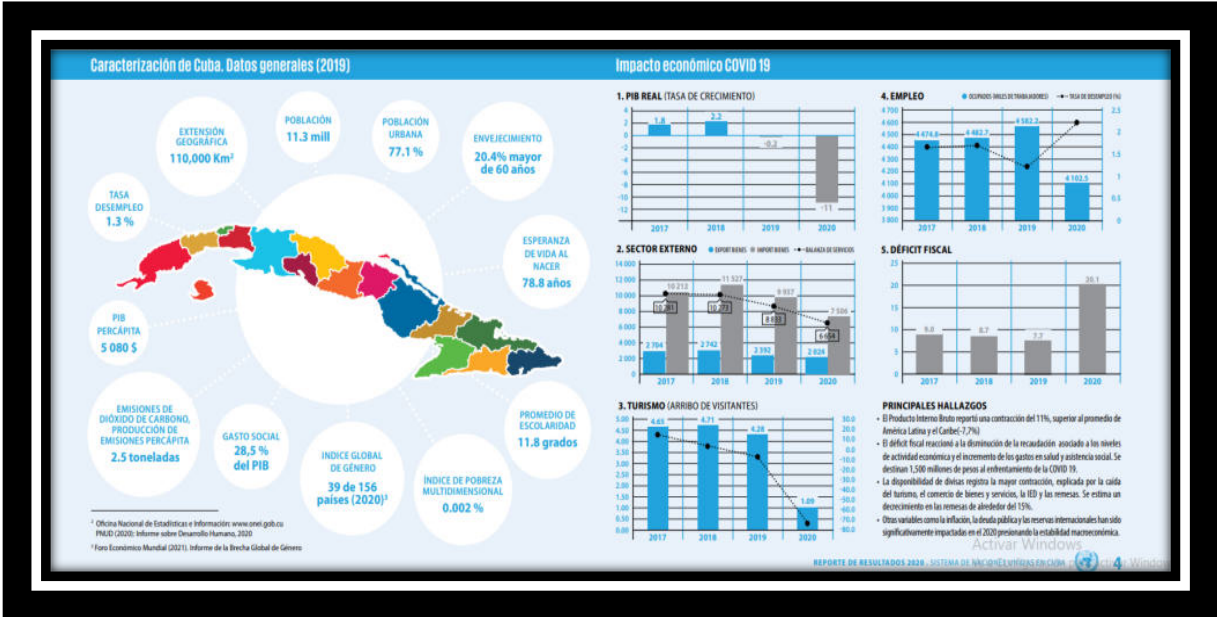
Los años del 2020-2022, el país ha implementado medidas y cambios sustantivos relacionados con la reactivación de la producción agropecuaria, la aprobación de la política de desarrollo territorial, el proceso de descentralización gradual del mecanismo de asignación de divisas, mayor autonomía de la empresa estatal, así como el anuncio de un proceso de ordenamiento monetario. Sobresale en este contexto, la promoción de la articulación de todos los actores económicos y el perfeccionamiento del trabajo por cuenta propia y otras formas de gestión no estatales como elementos críticos para el desarrollo económico y social del país. Todos estos son procesos novedosos en el contexto cubano. Al propio tiempo, se observa un escenario de mayor presencia de medios no-tradicionales (redes sociales, podcasts, blogs, Facebook, etc.) con una más diversa opinión pública, que puede contribuir a incrementar la participación efectiva de los ciudadanos en la toma de decisiones y a mecanismos de rendición de cuentas de la gestión pública (Reporte de Resultados 2020, Sistema de Naciones Unidas en Cuba).

En un contexto de bloqueo económico, comercial y financiero por parte de los Estados Unidos, recrudecido incluso en condiciones de emergencia humanitaria a causa de la COVID-19, con la nueva Administración, se espera una flexibilización en las relaciones entre ambos países que facilite, al menos, el ambiente de viajes, remesas e inversiones que se experimentó en el periodo 2014-2017. El año 2020 agudizó conflictos económicos estructurales que estaban presentes en las condiciones de partida del 2019 y reconocidos en la implementación del Plan Nacional de Desarrollo hasta el 2030. Entre las transformaciones relevantes adoptadas en variables aceleradoras para la reactivación productiva en Cuba se encuentran el desarrollo territorial, la innovación y la articulación con el sector no estatal, con las exportaciones como elemento dinamizador. De conjunto con un cambio en las relaciones con los EE. UU, la

oportuna vacunación masiva contra el COVID-19 y el posible éxito de los productos biotecnológicos cubanos, en particular la exportación de vacunas y tratamientos para el COVID-19; el 2021 pudo mostrar un escenario con oportunidades y sinergias favorables en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, no exento de desafíos (Reporte de Resultados 2020, Sistema de Naciones Unidas en Cuba).

Figura 1. Caracterización de Cuba. Datos Generales (2019) /Impacto Económico Covid-

19



Fuente: Reporte de Resultados 2020, Sistema de Naciones Unidas en Cuba.

Conociendo estos logros de la Revolución Cubana durante el contexto de la pandemia, esta etapa contribuyó para que el 2021 el decreto ley No. 33 se hiciera público y a partir de este momento seguir guiando la senda para el desarrollo territorial de cada una de las localidades en la isla. Es así como el siguiente epígrafe refleja el objetivo y razón de ser, del Decreto Ley No. 33 para la gestión estratégica del desarrollo territorial en Cuba y sus localidades.

II.8 DECRETO No. 33 PARA LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL DESARROLLO TERRITORIAL EN CUBA

Como herramienta fundamental en la que se sustenta la ideología del desarrollo de las localidades cubanas, este decreto de ley viene a jugar una nueva misión importante en el logro de seguir potenciando un desarrollo local sostenible, teniendo en cuenta las particularidades de Cuba. De este modo, el Decreto No. 33, publicado el 16 de abril de 2021, en la Gaceta Oficial de la República de Cuba, No. 40; plantea lo relativo a la implementación de las estrategias de desarrollo territorial y la gestión de los proyectos de desarrollo local, con el objetivo de impulsar el desarrollo territorial, en función del aprovechamiento de los recursos y posibilidades locales. Asimismo, la implementación de las estrategias de desarrollo territorial y la gestión de los proyectos de desarrollo local se rigen por lo establecido en la Constitución de la República de Cuba, las leyes, este Decreto y otras disposiciones normativas dictadas al efecto por los órganos competentes. De ahí que el desarrollo local como expresión del desarrollo territorial, responde a las siguientes reglas:

La integración de los componentes económico, social, cultural, ambiental y político, para movilizar las potencialidades locales con el objetivo de elevar la calidad de vida de la población que habita en el territorio, contribuir a su desarrollo y al del país; el respeto a la justicia social, la equidad, la igualdad, la participación popular, los derechos de las personas, el bienestar, la prosperidad individual y colectiva; la solidaridad, la coordinación, la colaboración y la autonomía municipal; la armonización de los intereses nacionales, sectoriales, y territoriales; la creación de una red de actores con capacidad de transformación en el corto, mediano y largo plazos; la alianza estratégica gobierno-universidad-entidades de ciencia, tecnología e innovación-empresa y sector presupuestado-comunidad; el fomento de la gestión del potencial humano, la ciencia, la innovación y el uso de tecnologías apropiadas; la

planificación física como soporte de las estrategias de desarrollo territorial; y la localización de los objetivos de desarrollo sostenibles y otros compromisos internacionales.

Por otra parte, las estrategias de desarrollo local, según lo establece este decreto, están dadas a partir de instrumentos para el cumplimiento de los fines que constitucionalmente tienen establecidos el municipio y la provincia. La estrategia de desarrollo municipal es un instrumento integrador para orientar la gestión municipal, que tiene entre sus propósitos, lograr la satisfacción de las necesidades locales, contribuir al desarrollo económico y social de su territorio y a otros fines del Estado. La estrategia de desarrollo provincial por su parte es un instrumento integrador, en función del desarrollo económico y social de la provincia, para contribuir a la armonización de los intereses propios de la misma y sus municipios, conforme con los objetivos generales del país (Gaceta Oficial de la República de Cuba, p.6)

La elaboración, implementación, evaluación y actualización de la estrategia de desarrollo municipal le corresponde al Consejo de la Administración Municipal, en el ámbito de sus atribuciones, sobre lo cual presenta para su aprobación, informa y rinde cuenta a la Asamblea Municipal del Poder Popular, de conformidad con la Constitución de la República de Cuba, las leyes y otras disposiciones normativas. La elaboración, implementación, evaluación y actualización de la estrategia de desarrollo provincial, le corresponde al Gobernador, en el ámbito de sus atribuciones, lo cual presenta para su aprobación, informa y rinde cuenta al Consejo Provincial, de conformidad con la Constitución de la República de Cuba, las leyes y otras disposiciones normativas (Gaceta Oficial de la República de Cuba, p. 6)

El Consejo de la Administración Municipal y el Gobernador, según como dicta dicho decreto para la elaboración, implementación, evaluación y actualización de las estrategias de desarrollo municipal y provincial, respectivamente, tienen en cuenta los instrumentos de planificación siguientes:

- a) Plan de ordenamiento territorial y urbano;
- b) Plan de la economía;
- c) presupuesto; y
- d) otros que se reconozcan en el ordenamiento jurídico vigente.

También tienen en cuenta la coordinación y conciliación de los intereses de los ámbitos municipal, provincial y nacional, según se especifica a continuación:

Municipal: las potencialidades y capacidades propias que satisfagan demandas y expectativas de la población, que son identificadas, decididas e implementadas por el municipio, principalmente, con los recursos de que disponen; así como las relaciones intermunicipales que se establezcan, conforme con la legislación vigente; provincial: la articulación de programas y proyectos que por su naturaleza y alcance requieren de la coordinación de la provincia para su gestión con los recursos de que dispone; estas actividades pueden ser identificadas por la provincia o de conjunto con los municipios involucrados en la implementación, sobre la base del respeto de las respectivas atribuciones; y nacional: se determina a través de políticas e inversiones nacionales. Asimismo, tienen en cuenta la conciliación de las políticas, programas y planes sectoriales y nacionales con los intereses territoriales.

Para la implementación de las estrategias de desarrollo municipal y provincial se identifican los proyectos de desarrollo local correspondientes, los cuales conforman la cartera de proyectos.

El proyecto de desarrollo local constituye un conjunto de recursos, esfuerzos y acciones, con identidad propia, para transformar una situación existente en otra deseada, que contribuya al desarrollo del territorio donde actúa, e impacte en la calidad de vida de la población.

También ayuda a potenciar las capacidades de los grupos y actores participantes y a aprovechar los recursos endógenos en la solución de las problemáticas planteadas. Para la elaboración de las carteras de proyectos de sus territorios, el Consejo de la Administración Municipal y el

Gobernador tienen en cuenta la identificación, jerarquización y análisis de las iniciativas que respondan a intereses locales desde la perspectiva de gobierno, de otros actores institucionales y de la población.

También consideran las oportunidades que ofrece la inversión extranjera, de conformidad con lo previsto en el ordenamiento jurídico.

El Consejo de la Administración Municipal convoca, previa aprobación de la Asamblea Municipal del Poder Popular, el inicio de procesos de licitación o similares, concursos, otorgamiento de premios, proyectos o iniciativas relacionadas con el desarrollo municipal, y le informa el resultado de cada proceso. Otro elemento es el promovente del proyecto de desarrollo local entrega la solicitud, ante la estructura creada de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 10.1, la que realiza las evaluaciones para su presentación al Consejo de la Administración Municipal o al Gobernador, según corresponda.

A la solicitud del proyecto de desarrollo local se adjunta un expediente que contiene lo siguiente:

- a) Los datos generales del proyecto de desarrollo local;
- b) diagnóstico del problema o la situación a resolver;
- c) justificación y propuesta de actuación;
- d) objetivos, resultados y beneficios esperados;
- e) cronograma de actividades;
- f) monto y fuente de recursos financieros; y
- g) factibilidad económica, social o ambiental.

El Consejo de la Administración Municipal o el Gobernador, teniendo en cuenta las características de la propuesta de proyecto, pueden solicitarle al promovente información adicional para un mejor análisis.

El proyecto de desarrollo local municipal es aprobado por el Consejo de la Administración Municipal, de conformidad con la estrategia de desarrollo del municipio y las fuentes de financiamiento disponibles.

El proyecto de desarrollo local provincial es aprobado por el Gobernador, de conformidad con la estrategia de desarrollo de la provincia y las fuentes de financiamiento disponibles, oído el parecer del Consejo Provincial.

Para la aprobación del proyecto de desarrollo local provincial se requiere la conformidad de los consejos de las administraciones municipales involucrados, oído el parecer de las respectivas Asambleas Municipales del Poder Popular.

El Gobernador informa al Consejo Provincial sobre los proyectos de desarrollo local provincial que se aprueben.

El proyecto de desarrollo local se aprueba con ajuste a los siguientes parámetros:

- a) La armonización a las prioridades identificadas en los territorios y a nivel nacional, derivadas de las respectivas estrategias de desarrollo municipales y provinciales;
- b) la solución de un problema o la dinamización de factores de desarrollo, que contribuya al aumento de la calidad de vida de la población en el territorio y en el del país;
- c) la participación de dos o más actores locales, sin limitar la posibilidad de presentación de proyectos por un solo actor;
- d) la utilización, fundamentalmente, de recursos endógenos; y
- e) el fomento de empleo básicamente para la población local, teniendo en cuenta las peculiaridades demográficas del territorio.

El Consejo de la Administración Municipal promueve la participación y el control popular en la identificación, elaboración, implementación y evaluación de los proyectos de desarrollo local, según lo establecido en la legislación vigente.

Los proyectos de desarrollo local, atendiendo a su naturaleza, adoptan las modalidades siguientes:

a) Económico-productivos: generan bienes y servicios comercializables que se destinan al beneficio local y, de forma sostenible, en cualquier sector de la economía y servicios sociales, fundamentalmente dirigidos a potenciar la producción de alimentos con destino al consumo interno; contribuir a las exportaciones, a la sustitución de importaciones y flujos monetario-mercantiles al interior del territorio; fomentar la gestión del turismo local sostenible al aprovechar los recursos y atractivos turísticos de los municipios y generar encadenamientos productivos;

b) socioculturales: se identifican con el incremento, la diversificación y la calidad de los servicios sociales que se brindan a la población, en consonancia con las políticas sectoriales aprobadas, relacionados con el comportamiento humano y formas de organización social; incluyen elementos de la cultura popular en el territorio, el fomento de los valores, la promoción del sentido de pertenencia, la conservación, rehabilitación e incremento del patrimonio cultural local;

c) ambientales: están dirigidos a la protección y el uso sostenible de los recursos naturales y al mejoramiento de las condiciones ambientales;

d) institucionales: vinculados a una institución, tributan al fortalecimiento de las capacidades institucionales, tangibles e intangibles, para la gestión estratégica del desarrollo local y atiende con énfasis especial los temas de planificación estratégica, multinivel e interterritorial; e

e) investigación, desarrollo e innovación: respaldan actividades vinculadas a la investigación, desarrollo e innovación, potencialmente generadoras de mejoras tecnológicas u otras.

Los actores locales, titulares de proyectos de desarrollo local, son:

a) Entidades estatales;

- b) trabajadores por cuenta propia;
- c) cooperativas agropecuarias y no agropecuarias;
- d) organizaciones de masas y sociales;
- e) instituciones y formas asociativas reconocidas legalmente; y
- f) otras personas naturales o jurídicas que se reconozcan legalmente.

El proyecto de desarrollo local en el que concurren dos o más actores locales se constituye por asociación contractual, sin que implique la constitución de una persona jurídica.

Para la creación y funcionamiento de la asociación contractual se aplica lo que establecen las normas vigentes sobre contratación económica, por su parte, para el funcionamiento de la asociación contractual, por acuerdo de voluntades, se define por sus actores, el o los titulares que actúan en representación del proyecto de desarrollo local a todos los efectos legales. El proyecto de desarrollo local tiene identidad propia a todos los efectos legales, con respecto a las personas naturales o jurídicas que, como titulares, lo gestionan. Los titulares del proyecto de desarrollo local pueden contratar fuerza de trabajo para su ejecución, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente (Gaceta Oficial de la República de Cuba, p. 6).

El Consejo de la Administración Municipal propone a la Asamblea Municipal del Poder Popular la creación, de ser necesario, de formas económicas jurídicas organizativas de subordinación municipal, para el cumplimiento de los fines de los proyectos de desarrollo local.

El Consejo de la Administración Municipal y el Consejo Provincial, evalúan, al menos una (1) vez al año, los resultados obtenidos e impactos de los proyectos de desarrollo local, en función de la implementación de la estrategia de desarrollo correspondiente.

El Consejo de la Administración Municipal y el Consejo Provincial realizan las recomendaciones que sean necesarias y adoptan las medidas pertinentes que se deriven de la

evaluación de los proyectos de desarrollo local. Como parte de la evaluación, de considerarse por el Consejo de la Administración Municipal y el Gobernador, que una asociación contractual puede adquirir la condición de sujeto con personalidad jurídica, se actúa de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

Ante la implementación de este decreto y su uso eficiente en el país; la estrategia del municipio objeto de estudio, incorpora en la medida de lo posible, los elementos esenciales para procurar un desarrollo local sostenible en el territorio, de ahí que el siguiente epígrafe esboce la estrategia de desarrollo del municipio Baraguá, para el periodo de 2022-2025 y así contribuir en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible para el 2030.

II.9 ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO BARAGUÁ, PARA EL PERIODO 2022-2025.

La actualización del modelo económico cubano potencia el papel y lugar del territorio en el desarrollo de la macroeconomía, a partir de la utilización adecuada de todos los recursos locales y particularmente la fuerza de trabajo. El territorio debe contribuir, con sus propios recursos y potencialidades al incremento de la producción de bienes y servicios para el consumo, la exportación y la sustitución de importaciones. El crecimiento y desarrollo de los Municipios demanda una gestión gubernamental eficaz y eficiente, que sea capaz de enfrentar y responder de manera positiva a los retos que se identifican en materia social, económica, territorial, administrativa y política, para ofrecer un mayor bienestar a los habitantes, principalmente en materia de infraestructura, equipamiento y servicios.

Con esta intención dicha estrategia plantea un conjunto de lineamientos mediante los cuales se establecerán mecanismos, instrumentos y relaciones que les otorgan facultades a los actores empresariales locales, a las instituciones, organismos y en especial al gobierno local para manejar sus propios recursos.

El Municipio como cimiento para el desarrollo, enfrenta día a día profundas transformaciones, donde su potencial es elemento primordial en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. Es por ello que hablar de calidad, conlleva el compromiso de orientar los recursos públicos con eficiencia y eficacia para mejorar la atención de las demandas ciudadanas, y con esta visión entender la premisa de presupuestar con base en sus resultados, para lo cual, se debe contar con una planeación a corto, mediano y largo plazo, la misma que debe quedar plasmada en planes y programas, siendo éstos los instrumentos en los cuales se fijan prioridades, objetivos, estrategias, líneas de acción y metas para el desarrollo sustentable de las entidades y de sus municipios.

La situación económica actual en período convulso y de cambio invita a reflexionar sobre las perspectivas de lo local, mucho más en las actuales circunstancias, cuando la crisis económica representa el final de un ciclo de crecimiento y el momento de recapitular sobre los resultados de las políticas que lo han acompañado e impulsado.

La crisis impactó todos los aspectos de la vida económica, social y ambiental de Cuba, pero su más dramática expresión ocurrió en la escala local: el municipio. Y fue precisamente porque en el municipio comienza el espacio de lo cotidiano, de las relaciones interpersonales, de la diversidad; donde se produce la vida y donde se alcanzan o no los niveles de satisfacción de individuos y grupos. Su evolución, en un sentido o en otro, impacta de manera determinante a la población que, en primera instancia, es habitante de ese espacio.

En la realidad cubana, aun cuando se puedan alcanzar indicadores macroeconómicos favorables, todo parece apuntar a la escala local como determinante en el desarrollo del país, por su significado y sus posibilidades, lo que conduce a la promoción del despliegue de las potencialidades existentes en la misma y una gestión eficiente y eficaz.

Aquí es donde la voluntad de cooperación de los actores que comparten intereses relacionados con el lugar en que conviven y sus propias condiciones de vida se pueden integrar de manera más eficiente y efectiva, cosa que no se alcanza de igual forma en otras escalas menos detalladas.

En este sentido, la planeación estratégica es la herramienta, que, a través de la identificación de los fenómenos y problemas del entorno municipal, sus necesidades, la priorización de proyectos y el diseño de indicadores, permiten alcanzar mayores impactos en el bienestar social a través de un uso eficiente del presupuesto y los recursos del territorio municipal.

Teniendo en cuenta lo que establece la Constitución de la República en su artículo 168, que plantea:

- ✓ “El municipio es la sociedad local, organizada por la ley, que constituye la unidad política-administrativa primaria y fundamental de la organización nacional; goza de autonomía y personalidad jurídica propias a todos los efectos legales”;
- ✓ “Cuenta con ingresos propios y las asignaciones que recibe del Gobierno de la República, en función del desarrollo económico y social de su territorio y otros fines del Estado, bajo la dirección de la Asamblea Municipal del Poder Popular.”;

y lo que plantea el 169,

“que la autonomía municipal comprende la elección o designación de sus autoridades, la facultad para decidir sobre la utilización de sus recursos y el ejercicio de las competencias que le corresponden, así como dictar acuerdos y disposiciones normativas necesarias para el ejercicio de sus facultades, según lo dispuesto en la Constitución y las leyes; convierte al municipio en el espacio fundamental del que emana el desarrollo de toda región, país, o continente”.

Por tanto, como se establece en el Plan Nacional de Desarrollo 2030 la estrategia del municipio responde a:

Eje 1- gobierno socialista eficaz, eficiente y de integración social.

Macro programa 1- Gobierno, institucionalidad y macroeconomía.

Programa 3- Desarrollo territorial.

Proyecto 3-Gestion del desarrollo territorial.

Para la elaboración de este documento se han tenido en cuenta un grupo de documentos rectores que en los últimos años ha ido emitiendo el país entre los que sobresalen:

- 1- Decreto 33-Gestion estratégica para el desarrollo territorial.
- 2- R/29-Bases para la organización del sistema de trabajo para la gestión estratégica del desarrollo territorial.
- 3- R/114-Procedimiento para el financiamiento presupuestario del desarrollo territorial.
- 4- R/147-Procedimiento de operaciones bancarias para los proyectos de desarrollo local.

De ahí que tenga como objetivos:

Impulsar el crecimiento económico y el desarrollo socio cultural mediante la utilización eficiente y eficaz de los recursos territoriales.

Fortalecer el capital social del territorio estimulando la participación de la población y todas las formas productivas en todos los procesos socioeconómicos fundamentales.

Potenciar la utilización de la ciencia, el conocimiento y la innovación tecnológica como factores dinámicos.

La entidad rectora de la estrategia es el Consejo de la Administración Municipal el que se auxilia de un grupo de entidades subordinadas a él con funciones determinadas.

- Filial Universitaria Municipal.
- Dirección de Economía y Planificación.
- Dirección de Finanzas.
- CITMA (Instituto de Ciencia, Innovación, Tecnología y Medio Ambiente)
- Dirección de Trabajo.
- Los bancos (BANDEC (Banco de Crédito y Comercio de Cuba) y BPA (Banco Popular de Ahorro))

- INOTU (Instituto Nacional de Ordenamiento Territorial)

¿QUÉ MUNICIPIO QUEREMOS?

- 1- Alto grado de desarrollo en el aspecto institucional, cultural, social, económico y medioambiental.
- 2- Recuperación de su fondo habitacional y patrimonial.
- 3- Utilización de los recursos humanos y materiales locales.
- 4- Seguridad alimentaria y educación nutricional garantizada que permita la exportación de alimentos.
- 5- Alto grado de informatización de la sociedad con participación ciudadana.
- 6- Proyectos productivos y estrechos vínculos entre el sector estatal y no estatal.
- 7- Empleos para todos que eleve la calidad de vida y el sentido de pertenencia al territorio.

Para el desarrollo de la estrategia y con la participación de las entidades mencionadas anteriormente y con la aplicación de varias técnicas se realizó el diagnóstico de la situación actual del municipio para lo que se apoyó en lo siguiente:

- Planteamientos realizados por los electores en los distintos procesos de rendición de cuenta y por despachos.
- Banco de problemas de las entidades del territorio.
- Los elementos planteados en el plan general de desarrollo territorial hasta 2030.
- Lo aprobado en el plan de ordenamiento territorial, la tarea vida y la estrategia económica y social, en especial los objetivos para el año 2022.

Como resultado de todo lo anterior fueron determinadas las siguientes debilidades:

- Predomina el enfoque sectorial sobre el territorial, limitando la articulación efectiva de las estructuras de gobierno con actores del territorio.
- El deterioro en las condiciones de vida de la población ocurrido por la escasez de recursos materiales y financieros, la desarticulación del tejido productivo y otros, generaron inequidades territoriales con impacto social.
- Insuficiente conocimiento y desaprovechamiento de los potenciales locales.
- Las estrategias de desarrollo local aún no están institucionalizadas y no forman parte del “sistema de planificación”.
- Insuficiente introducción de resultados de ciencia, tecnología e innovación en relación con las potencialidades existentes.

También como resultado del diagnóstico realizado fueron determinadas un grupo de potencialidades.

- Altas producciones agropecuarias, con tierras fértiles, de abundante agua y cultura agrícola.
- Potencial humano altamente especializado existente en los centros de producción, filial universitaria, en la esfera de los servicios, en centros educacionales, deportivos, culturales y de salud.
- Existencia de recursos naturales y minerales para su uso en la construcción.
- La existencia de industria azucarera para el desarrollo de la producción de azúcar y sus derivados.
- Rica tradición cultural, gastronómica, deportiva y social en las comunidades.

Teniendo en cuenta todo lo anterior fueron planteadas 4 prioridades de trabajo.

- 1- Economía próspera que permita avanzar en la autonomía municipal.
- 2- Producción de alimentos.
- 3- Atención a las comunidades vulnerables y sus problemas sociales.
- 4- Mejoramiento ambiental.

Teniendo en cuenta cada prioridad fueron aprobados un grupo de líneas estratégicas y programas.

- 1- Desarrollo de una economía diversa.
 - Desarrollo de PDL (Proyectos de Desarrollo Local)
 - Exportación de bienes y servicios.
 - Desarrollo de la actividad turística.
 - Desarrollo de actividad minera y el uso de recursos locales.
 - Desarrollo de la actividad del comercio y la gastronomía.
 - Incremento de las Mi Pymes y cooperativas no agropecuarias.
- 2- Producción de alimentos.
 - Minindustrias para los beneficios de las producciones agrícolas.

*frutas, viandas. vegetales, cosméticos producción de aceite, jugos, concentrados, productos cárnicos, lácteos

- Desarrollo de la industria azucarera y sus derivados.

Incremento de áreas de caña, derivados, CREE: (Centro de Reproducción de Entomófagos y Entomatógenos)

- Centros del comercio, la gastronomía y los servicios.

Incremento de hospedaje, nuevos servicios gastronómicos, modernización de los centros de elaboración, polígonos, puntos de ventas.

- Producción porcina.

Áreas de siembra de alimento, centros de cría y reproductoras.

- Desarrollo de la acuicultura.

Explotación de estanques, acuicultura familiar, centro municipal de capacitación.

3- Atención a las comunidades vulnerables y sus problemas sociales.

- Mejoramiento de la red hidráulica, vial y telefónica.
- Creación de espacios de recreación y disfrute.
- Mejoramiento del fondo habitacional y patrimonial.

4- Mejoramiento ambiental.

- Tratamiento de residuales y redes sanitarias.
- Utilización de energías renovables.

Misión.

Satisfacer las necesidades económicas y sociales de la población baragüenses y los compromisos nacionales mediante el aprovechamiento de las potencialidades endógenas con énfasis en la producción agropecuaria garantizando la protección medioambiental.

Visión.

Municipio de eficiencia en la producción agrícola (granos, frutas, hortalizas, vianda y leche) que garantice la seguridad alimentaria con un marcado posicionamiento del mercado nacional e internacional, alto nivel en la prestación de servicios, elevado nivel sociocultural, rescate patrimonial y alta participación comunitaria.

Proyección de los recursos humanos necesarios.

Estudiantes en formación por carreras universitarias.

A partir de lo anterior, el esquema que se muestra a continuación representa las líneas estratégicas, programas, acciones, fechas y responsable de las actividades que se llevarán a cabo en el periodo de 2022-2025 en Baraguá, en lo referente a una mayor autonomía municipal, guiado principalmente por la figura del intendente y figuras directivas y organismos

del municipio como: la directora de finanzas municipal; la Oficina Nacional de Acciones Tributarias (ONAT), entre otros.

Cuadro 1. ESQUEMA DE TRABAJO DE LA ESTRATEGIA MUNICIPAL

Líneas estratégicas	Programa	Acciones	Fecha	Responsable.
Desarrollo de una economía diversa.	Desarrollo de PDL	Creación de la dirección para la atención al desarrollo local.	Enero 2022	Intendente
		Capacitación a los cuadros sobre el desarrollo de proyectos y el decreto 33.	Febrero 2022	Director desarrollo. Y de cuadro.
		Inscripción de los proyectos en la ONAT.	Según su aprobación.	Directora de finanzas y de la ONAT. (Oficina Nacional de Acciones Tributarias)

		Elaboración de la cartera de proyectos sobre las necesidades del territorio.	Febrero 2022	Director desarrollo e intendente.
		Apertura de puntos de ventas a la población.	Según cronograma aprobado por el CAM.	Director de desarrollo.
		Chequeo de los principales indicadores productivos, económicos y sociales de los proyectos.	Mensual	Directora de finanzas y director desarrollo.
		Construcción de minindustrias.	Según cronograma aprobado por el CAM.	Responsable de cada proyecto.
	Exportación de bienes y servicios.	Determinación de las potencialidades de exportación que tiene el territorio.	Febrero 2022	Director desarrollo y funcionaria de colaboración.
		Incluir en los planes de la economía las exportaciones del territorio.	Mayo 2022	Directora de planificación de la economía.
		Chequeo mensual de las exportaciones que realizan cada unidad productiva.	Mensual	Directora de planificación de la economía.

		Apertura de polos exportadores.	Consulta de país.	Director La Cuba.
Desarrollo de la actividad turística.		Levantamiento de las potencialidades turísticas que tiene el territorio. Tradiciones barrio jamaicano. Rodeo Producción de azúcar	Julio 2022	Coordinadora
		Inclusión en las ofertas turísticas de los hoteles los recorridos por el municipio.	Septiembre 2022	Coordinadora
		Trabajos de rehabilitación de viviendas del barrio jamaicano.	2023-24	Coordinadora
		Desarrollo de actividades folclóricas y juegos tradicionales.	2023	Coordinadora
		Mejoramiento de las instalaciones gastronómicas para prestar servicios al turismo.	2023-24	Coordinadora
		Especializar gastronomía del barrio.	2023	Coordinadora
Desarrollo de la actividad minera y los		Levantamiento de las potencialidades mineras y recursos		Director de desarrollo.

	recursos locales.	locales que se pueden explotar. Explotación del oro y cobre Explotación del caolín. Bambú Yarey Barro Piedra	2022 2023 2023 2024 2024 2022	
		Desarrollo de proyectos que potencien estos recursos.	2023	Director de desarrollo.
		Explotación artesanal e industrial de recursos que posibiliten la artesanía.	2023	Director de desarrollo.
	Creación de MIPYMES y CNA	Capacitación a los cuadros sobre la creación de MIPYMES y CNA.	Julio. 2022	Directora planificación de la economía.
		Selección del banco de problemas del municipio que estimulen la creación de estas formas de gestión.	Agosto 2022	Directora planificación de la economía.
		Encadenamientos productivos de estas formas de gestión con lo estatal.	Septiembre 2022	Directora planificación de la economía.

Producción de alimentos.	Desarrollo de minindustrias para el beneficio de productos agrícolas.	Crear espacios de procesamiento de los productos agrícolas.		Director de desarrollo
		Minindustria Ceiba Grande	Dic 2022	
		Minindustria La Lucha	Marzo 2023	
		Minindustria La Esperanza	Agosto 2023	
		Minindustria La Esperanza	Sept 2024	
		Minindustria	Agosto 2025	
	Apertura gradual de puntos de ventas de los proyectos de desarrollo local.			Director de desarrollo
		PDL La Esperanza.	Julio 2022	
		PDL Los Hidalgos.	Dic 2022	
		PDL Helados Manrique.	Julio 2022	
		PDL Ranchón Criollo.	Agosto 2023	
		PDL Ceiba Grande	Julio 2021	
		PDL La Esperanza	Julio 2024	
		PDL Las Mercedes	Julio 2023	
		PDL Rincón Criollo	Enero 2023	
PDL Da Maikel		Enero 2024		
PDL Freddy		Octubre 2023		
Apertura gradual de puntos de ventas de las			Coordinadora y delegado	

		unidades productivas.		agricultura.
		Punto de venta San Isidro.	Febrero 2023	CPA 9 de abril
		Punto de venta San Pedro	Julio 2023	UBPC Jesús Menéndez
		Punto de venta Corajo	Julio 2023	CCS Raymundo Martínez
		Punto de venta Santa Teresa	Dic 2023	UBPC Agustín Balmaceda
		Punto de venta San Francisco.	Julio 2024	UBPC comandante Guevara
		Punto de venta La Güira	Julio 2023	UBPC Van Troi
		Punto de venta San Rafael.	Julio 2024	CPA Sabino Pupo.
	Desarrollo de la industria azucarera y sus derivados.	Estrategia del incremento de áreas de caña en torno al anillo del central. Anexo 1 Año 2022 Año 2023 Año 2024		Azcuba y coordinadora
		Desarrollo del plan de inversiones para el mejoramiento de la industria. Año 2022 Año 2023 Año 2024		Azcuba y coordinadora

		PDL de producción en el CRE.	Julio 2023	Azcuba y coordinadora
		Construcción del centro de elaboración para los derivados de la producción azucarera.	Julio 2023	Azcuba y coordinadora
		Desarrollo del proceso inversionista en los sistemas de riego. Año 2022 Año 2023 Año 2024	2022 al 2025	Azcuba y coordinadora.
		Entrega de tierra a las unidades productivas para el autoabastecimiento.	2023	Azcuba y coordinadora.
		Creación y desarrollo de los bancos de semillas en cada base productiva.	2022 y 2023	Azcuba y coordinadora.
		Creación de PDL asociados a las bases productivas de Azcuba.	2023	Azcuba y coordinadora
	Desarrollo del comercio y la gastronomía.	Constitución de la UEB.	Enero 2022	Director de comercio.
		Mejoramiento de las unidades del comercio. Bodega la carrera. Bodega la cubanita	2022 2023	Director de comercio.

		Bodega purificación.	2023	
		Bodega la comercial.	2024	
		Bodega el frutero.	2022	
		Bodega Pesquería.	2022	
		Bodega el pitirre.	2022	
		Bodega Clementina.	2022	
		Mejoramiento de las unidades de la gastronomía.	2023	Director de comercio.
		SAF (Sistema de Atención a la Familia)	2023	
		Baraguá.	2024	
		La Casona.	2024	
		Dirección Empresa Comercio.		
		El Ensueño.		
		Las veinte.		
		Creación de nuevas unidades de Hospedaje.	2023	Director de comercio.
		La casona.	2023	
		Motel El Centro.	2024	
		Motel Itabo		
		Construcción de nuevas unidades del comercio.	2022	Director de comercio.
		Bodega Álvaro Reinoso.	2024	
		Bodega Tres María.		
		Construcción de nuevas unidades de la	2023	PDL El Centro.

		Gastronomía en el PDL El Centro.		
		Mejoramiento del centro de elaboración.	Enero 2023	Director comercio.
		Construcción de los polígonos de producción de alimentos. Gaspar Baraguá Pesquería Colorado.	Julio 2023 Abril 2024 Julio 2024 Enero 2025	director Alimentaria.
		Creación de pequeños centros de elaboración en las unidades para la producción de conservas y concentrados.	Dic 2023	Empresa de Comercio.
		Apertura de puntos de ventas de comidas en carreteras y comunidades.	Julio 2022	Empresa de Comercio
	Producción porcina.	Creación del centro de cría de capa oscura a nivel municipal.	Abril 2023	Agricultura
		Entrega de tierra a productores porcinos según la demanda de animales.	Permanente	Agricultura
		Apertura de puntos especializados de	Julio 2023	Agricultura

		ventas de carne de cerdo.		
		Completamiento de los módulos porcinos en todas las unidades productivas.	Julio 2023	Agricultura y Azcuba.
	Producción acuícola.	Determinación de todos los productores que cuentan con espejos de agua para la producción de peces.	Julio 2022	Agricultura
		Creación del centro municipal para la cría de alevines y capacitación a productores.	Abril 2024	Agricultura
		Construcción de la Minindustria para el procesamiento del pescado.	Julio 2024	Agricultura.
		Desarrollo del proyecto de reproducción de ostiones en la costa.	Enero 2023	PDL El Centro.
		Apertura de punto de venta de pescado y sus derivados.	Julio 2023	Agricultura
		Construcción de espejos de agua en zonas donde existieron las lagunas de	Julio 2024	Agricultura.

		oxidación en los centros internos de la Cuba para la crianza de peces.		
		Incorporación de los pescadores deportivos a la pesca en plataforma para su vinculación a puntos de ventas.	Enero 2023	Deporte y Comercio.
Plan Atención a las comunidades y sus problemas sociales.	Mejoramiento de la red hidráulica, vial y telefónica	Construcción de los acueductos:		Directora de acueducto
		Clementina	Mayo 2022	
		El frutero	Dic 2022	
		Corojo	Marzo 2023	
		Pesquería	Agosto 2023	
		El Centro	Julio 2024	
		El Pilar	Julio 2024	
	Creación de instituciones que posibilitan nuevos empleos a madres con 3 o más hijos.	Construcción de casas infantiles	2023	Emp. La Cuba Educación CPA Azcuba
		Casa infantil Clementina. Casa infantil Pesquería. Casa infantil CPA Paquito González. Casa infantil Baraguá.	2022 2023 2024	
		Construcción de los polígonos de producción de	Julio 2023	Director alimentario.

		alimentos. Gaspar Baraguá Colorado Las veinte	Dic 2023 Julio 2024 Dic 2024	
		Creación de organopónicos en las distintas comunidades. Pueblo nuevo Clementina. Colorado. Las veinte.	Marzo 2023 Marzo 2023 Dic 2024 Enero 2024	Director granja urbana.
		Creación de proyectos de TCP en cada comunidad.	Permanente	Directora de trabajo.
	Creación de espacios de recreación y disfrute.	Construcción de miniparques infantiles.		Director de comunales.
		Pesquería	2022	
		Santiago Rojas Salina	2022	
		Clementina	2022	
		Corojo	2023	
		Genético	2024	
		La Güira	2023	
		Pueblo Nuevo	2024	
		San Francisco.	2025	
			Mejoramiento de las instituciones que prestan servicio a las comunidades.	
		Construcción de paseos urbanos		Director de comunales.

		Pesquería	2023	
		Clementina	2022	
		Baraguá	2023	
		Colorado	2024	
		Gaspar	2023	
		Construcción de la piscina Gaspar	Enero 2024	Director Comercio
		Construcción de la 1ra parte parque de la ciudad. Gaspar	Julio 2024	Director comercio.
	Mejoramiento del fondo habitacional y patrimonial.	Creación de los polígonos integrales de producción de materiales de la construcción.		Coordinadora y PROMAC
		Colorado	2023	
		Baraguá	2024	
		Pesquería	2025	
		Plan de la vivienda hasta 2030.		Director vivienda
		Plan Tres María 1ra parte	2022-23	
		Plan Tres María 2da parte	2023-24	
		Plan La Cuba Vieja	2022-23	
		Plan Comercio	2023-24	
		Recuperación del fondo patrimonial el Barrio.	2024	Director vivienda
	Plan de ordenamiento territorial y urbano.		Directora INOTU	

	Reparación de instituciones de salud.	Inicio de la inversión del hogar de ancianos.	2023	Salud
		Reparación de los consultorios que responden a ampliación de servicios. Pachi3 Calle Baraguá San isidro. 16 Gaspar Materno Colorado Policlínico Colorado Ampliación policlínico Baraguá.	2023 2023 2023 2023 2023 2024 2023-2025	Salud
	Reparación de instituciones de educación.	Escuela José María Pérez	2023 2023	Educación.
		Escuela Mario Alarcón. Escuela Fabrica Aguilar Noriega. Escuela especial.	2024 2024	
Mejoramiento ambiental.	Tratamiento de residuales y redes sanitarias	Construcción de alcantarillados.		
		Edificios Baraguá	2022	
		Edificios Las Veinte	2022	
		Limpieza de canales Baraguá	2022	
		Limpieza de canales Gaspar	2023	
		Calle 1ra Gaspar	2023-24	

		Plan de construcción de fosas.	Plan de viviendas	Director vivienda
	Utilización de energías renovables.	Levantamiento de las fuentes de energía renovable que se utilizan actualmente.	Julio 2022	Coordinadora de programa.
		Levantamiento de las entidades que se pueden conectar a fuentes de energía renovable.	Julio 2022	Coordinadora de programa.
		Molinos de vientos.	Julio 2022	Delegado de la agricultura
		Paneles solares	Julio 2022	Delegado agricultura.
		Biodigestores	Julio 2022	Delegado de la agricultura

Fuente: Consejo de la Administración Municipal.

A grandes rasgos, el presente cuadro representa la guía, en la que se apoya la estrategia del municipio en el periodo de 2022-2025. Esperando que se concrete con el apoyo de cada una de las instituciones involucradas y la correcta administración de las directrices, de ahí que el siguiente apartado, evidencia la metodología en la cual se apoya el presente informe y como posteriormente se obtuvieron los resultados.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA APLICADA

Una de las interrogantes principales de este trabajo parte del interés de analizar el desarrollo local desde una perspectiva sostenible en el municipio Baraguá, de Ciego de Ávila, Cuba, desde la percepción que tiene una muestra de habitantes del lugar sobre diferentes temas

relacionados a esa propuesta. Teniendo en consideración el aprovechamiento de las potencialidades que existen en el territorio objeto de estudio.

III.1 TIPO DE ESTUDIO

Esta investigación se sustenta en un enfoque mixto, el cual según (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2008:534) representa un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (meta inferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio.

A partir de este enfoque, se aplicaron una serie de preguntas por medio del cuestionario a treinta y una persona de la localidad seleccionadas de manera conveniente, y se aplicó una entrevista en profundidad a un informante clave.

El enfoque mixto resultó esencial en este estudio, debido a que desde el contexto donde se desarrolló, permitió en un primer momento desde la metodología cuantitativa, aplicar una encuesta a conveniencia, debido a que:

Es un instrumento con el cual es más rápido recopilar datos, ya que, las reglas para reunir elementos o participantes para la muestra son menos complicadas en comparación con otros métodos de investigación; y por otro lado es más económico a la hora de crear muestras, pues el dinero y el tiempo invertido en otros métodos de muestreo de probabilidad suelen ser mucho más altos en comparación con el muestreo por conveniencia. Esta a su vez permite crear muestras con menos o incluso con ninguna inversión en un breve periodo de tiempo. (Question Pro-Software de Encuestas, 2022)

La anterior característica resultó fundamental, ya que, el trabajo de campo se realizó en un corto periodo de tiempo (Segunda semana de abril de 2022 y tercera y cuarta semana de diciembre de 2022), además de contar con pocos recursos económicos para realizarla. Cabe indicar que la investigación tuvo como base el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León en México, por lo que, para realizar el trabajo de campo se tuvo que viajar a Cuba y buscar a las personas que estuvieran dispuestas a ser parte del estudio. La población seleccionada para realizar el ejercicio estuvo sujeta a algunos criterios de selección como: disponibilidad de tiempo, fácil acceso y el interés en el tema de estudio.

En este sentido el instrumento contribuyó a obtener información respecto a cómo se percibe el desarrollo local con perspectiva sostenible en el municipio de Baraguá. Considerando en todo momento que el territorio cuenta con una estrategia de desarrollo en la que se tiene como objetivo potenciar el papel y lugar del territorio en el desarrollo de la macroeconomía, a partir de la utilización adecuada de todos los recursos locales y particularmente la fuerza de trabajo.

Es válido destacar que se hace uso del cuestionario, pues constituye un instrumento muy adecuado y útil para la evaluación de programas, por su versatilidad, accesibilidad a los datos y economía de recursos (García, 2003).

III.2 ESCALA DE LIKERT

Para instrumentar las respuestas a cada pregunta, se utilizó en la mayoría de las preguntas la escala de Likert. Recordemos que este tipo de escala surgió en 1932, cuando Rensis Likert (1903-1981) publicó un informe en el que exponía cómo usar un tipo de instrumento para la medición de las actitudes (Likert, 1932; Edmondson, 2005). Por lo que, es un instrumento psicométrico donde el encuestado debe indicar su acuerdo o desacuerdo sobre una afirmación,

ítem o reactivo, lo que se realiza a través de una escala ordenada y unidimensional (Bertram, 2008). La utilización del instrumento de medición Likert, permite conocer el nivel de satisfacción de la muestra seleccionada y es el instrumento que sirve para medir en una persona su nivel de acuerdo o desacuerdo con un enunciado. Es ideal para medir reacciones, actitudes y comportamientos de una persona. Además de subrayar que se encuentra entre los instrumentos más utilizados para la medición en Ciencias Sociales (Cañadas y Sánchez-Bruno, 1998; Dawes, 1975). En otras preguntas se les pidió contestar de forma afirmativa o negativa, dejando como alternativa una tercera opción de No lo sé.

Desde un análisis cualitativo, la entrevista en profundidad a informantes claves, en este caso aplicada a la Coordinadora de la Distribución de los recursos en el municipio, desde la distancia, debido a cuestiones de tiempo y disponibilidad; contribuyó a comprender la opinión, perspectiva, experiencia y motivación de la persona entrevistada, en relación con el tema de estudio (Taylor, S.J. y Bogdan, R.). Introducción a los métodos cualitativos de investigación.

En este caso, el instrumento se envió por medio de mensajería vía WhatsApp, una vez confirmada la colaboración de la que luego se convirtió en la entrevistada; que respondió por medio de audio a interrogantes como: ¿Creé que en el municipio se lleven a cabo actividades relacionadas a la sustentabilidad?; ¿Sabes si existen proyecciones vinculadas al desarrollo sustentable?, entre otras.

III.3 UNIVERSO, POBLACIÓN Y MUESTRA

Se escogió el municipio Baraguá de la provincia de Ciego de Ávila, Cuba debido a que es rica en recursos naturales, posee excelentes tierras y un abundante manto freático, importantes aéreas boscosas y desarrolla importantes actividades económicas como: la producción cañera–

azucarera y cultivos varios, destacándose la mayor empresa productora de plátano fruta del país. Existen importantes rebaños de ganado vacuno, ovino, caprino, caballar, porcino, avícola y se incrementa la apicultura; se desarrolla la acuicultura y la selvicultura, entre otros. Presenta la fábrica de queso de leche de cabra única de su tipo en el país, la cual sustituye importaciones en sectores de alta demanda como el turismo. Posee una serie de cooperativas de créditos y servicios con altos resultados en la entrega de un millón de litros de leche, tal es el caso de la CCSF Raymundo Martínez ubicada en el concejo popular de Gaspar y la CCS Paquito González ubicada en el concejo popular de Pesquería; así como en la entrega de alimentos.

Fábrica de queso de leche de cabra en Cuba, Ciego de Ávila, Baraguá.



Fuente: Tomada de Internet.

La investigación trabajará con las instituciones y la población que pueden tributar al desarrollo local desde una perspectiva sostenible en el municipio objeto de estudio, dígame la Asamblea Municipal del Poder Popular en Baraguá, la Dirección Municipal de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños, la Dirección Municipal del Ministerio de la Agricultura, la Dirección

Municipal de Planificación Física, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, así como la ONEI (Oficina Nacional de Estadística).

La muestra, como subgrupo representativo de la población, en este caso se seleccionará de manera intencional, no probabilística teniendo en cuenta su accesibilidad, tiempos y disposición; por ser un tipo de muestra dirigida que depende del criterio del investigador para la selección de los sujetos. La muestra es no probabilística cuando no se selecciona al azar, sino que siguiendo otros criterios. Los resultados obtenidos con este tipo de muestra no pueden generalizarse a ninguna población. Este tipo de muestra es la característica de las investigaciones de corte mixto. (González, 2007:34) La muestra seleccionada está compuesta entre otros por: especialistas de la ANAP (Asociación Nacional de Agricultores Pequeños) municipal encargados de los proyectos de desarrollo local en el municipio; miembros del MINAG (Ministerio Nacional de Agricultura) del municipio y algunos directivos de empresas como La Cuba, los cuales ofrecieron toda la información necesaria para conocer las capacidades y potencialidades del municipio; especialistas de las Oficinas de Trabajo y Seguridad Social, actores locales, así como parte de la población en general, los cuales contribuirán a analizar el desarrollo local desde una perspectiva sostenible en el municipio.

Es así como el siguiente capítulo, recoge el análisis de los resultados de los instrumentos aplicados, respondiendo a las interrogantes trazadas y así validar el cumplimiento o no de la hipótesis planteada y dar respuesta a la problemática de estudio.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

IV.1 INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo se presentan los resultados obtenidos, primero desde el enfoque cuantitativo a través de la encuesta por conveniencia aplicada a la muestra de los 31 pobladores pertenecientes a las distintas instituciones localizadas en el municipio, para conocer su perspectiva sobre la posibilidad de que exista o no, un desarrollo local con perspectiva sostenible en el municipio Baraguá, de Ciego de Ávila, Cuba.

Por otro lado, desde un enfoque cualitativo, se obtuvieron resultados bajo una entrevista en profundidad a informantes claves, la cual permitió corroborar la percepción de los pobladores de la localidad, con la de la Coordinadora de la Administración de los recursos en el municipio. A través de lo mencionado, se presenta la percepción de los pobladores participes en la muestra y del administrativo del municipio, de las cuales se extraen algunos resultados parciales sobre algunas situaciones que presenta el municipio y que pueden ayudar a detectar o no la existencia de ciertos entornos que lograrían impulsar o no un desarrollo local con perspectiva sostenible en Baraguá, Ciego de Ávila, Cuba.

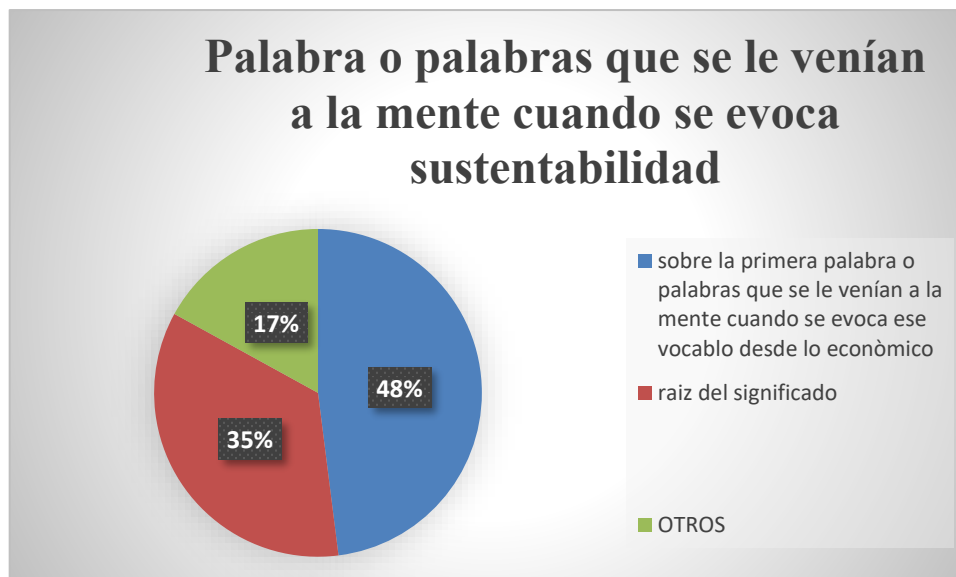
IV.2 RESULTADOS DE LA ENCUESTA

Los resultados de la encuesta permitieron conocer la percepción de 31 pobladores de la localidad respecto a ciertos temas que permitieron hacer una aproximación en el análisis de la efectividad de la implementación de un desarrollo local que se pueda llamar sostenible en el municipio.

En datos generales de la muestra seleccionada, se identificó: que el 74% de la muestra fueron del sexo femenino, el 90% tenían edades entre 25 y 64 años - siendo el mayor porcentaje (39%) en el rango de entre 25 y 34 años-. En lo referente a la escolaridad, se destaca que el 50% tienen estudios de licenciatura y el 31% son técnicos medios, lo que se traduce en que el 81% de la muestra tienen nivel superior al noveno grado.

La primera pregunta, para tener un contexto general de la comprensión que tenían sobre el tema tratado, fue si entendían el término sustentabilidad, a lo cual, el 100% respondió afirmativamente. Para seguir indagando, la siguiente fue sobre la primera palabra o palabras que se le venían a la mente cuando se evoca ese vocablo, encontrándose que un 48% lo relacionó a la esfera económica (economía, desarrollo, rentabilidad, recursos, dar lo necesario para vivir), mientras que un 35% lo hizo en relación con la raíz de su significado: sostener, mantener, perdurar y estable. Otras respuestas: fueron avance social, autonomía, progreso o cubrir las necesidades del pueblo.

Gráfico 5: Claridad en el concepto de Sustentabilidad.



Fuente: Elaboración propia.

Considerando este antecedente, la siguiente interrogante era si pensaba que el municipio estaba efectuando acciones para propiciar un desarrollo sustentable en la región. El 81% consideró que el municipio sí está procediendo de esa manera. Mientras que un 19% indica que no, pero sobre esta minoría se debe resaltar que todos éstos relacionaron sustentabilidad con su raíz (estabilidad, mantener, perdurar). Mientras que, para la mayor parte de los primeros, lo preponderante fue el aspecto económico (48%)⁶. Siguiendo este orden de cosas, la siguiente pregunta fue ¿qué tanta importancia le concede a la propuesta de desarrollo sustentable para mejorar todos los aspectos relacionados al municipio?: el 39% plantea que un poco, 35% que es fundamental, 23% que mucho y 3% que casi nada⁷. En este caso es interesante notar que, aunque la mayoría consideran que las políticas diseñadas por el municipio para propiciar el desarrollo sustentable son importantes, 42% consideran que este tipo de desarrollo tiene poca o casi ninguna importancia para mejorar las condiciones en que se encuentra esa jurisdicción.

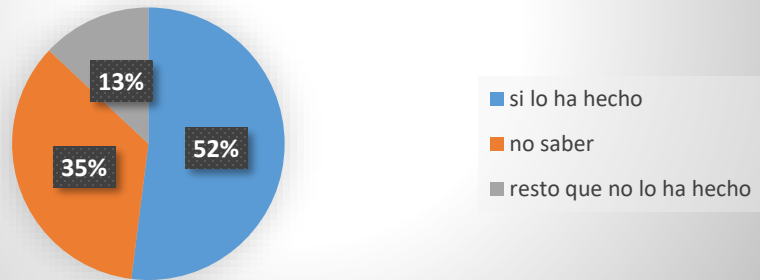
Ahora bien, se pregunta, si el municipio ha atendido los problemas de las empresas locales con el fin de mejorar sus procesos productivos. La mayoría considera que si lo ha hecho (52%), mientras que el 35% indica no saber y el resto que no lo ha hecho. Es decir, un poco más de la mitad de la muestra consideran que se han atendido los problemas de los procesos productivos de las empresas enclavadas en la región. Al mejorar los procesos, intuitivamente se busca aumentar la producción de la empresa, pero ello implica reducir costos de producción o incrementar la productividad de los trabajadores o incrementar la técnica y la tecnología.

Gráfico 6: Elementos Económicos del Municipio

⁶ Situación, que podría estar influenciada, por un plan viandero en la región que representa un proyecto de gran importancia, denominado “La Cuba”, empresa agropecuaria.

⁷ La escala Likert fue utilizada para llevar a cabo este tipo de preguntas.

Sí el municipio ha atendido los problemas de las empresas locales con el fin de mejorar sus procesos productivos



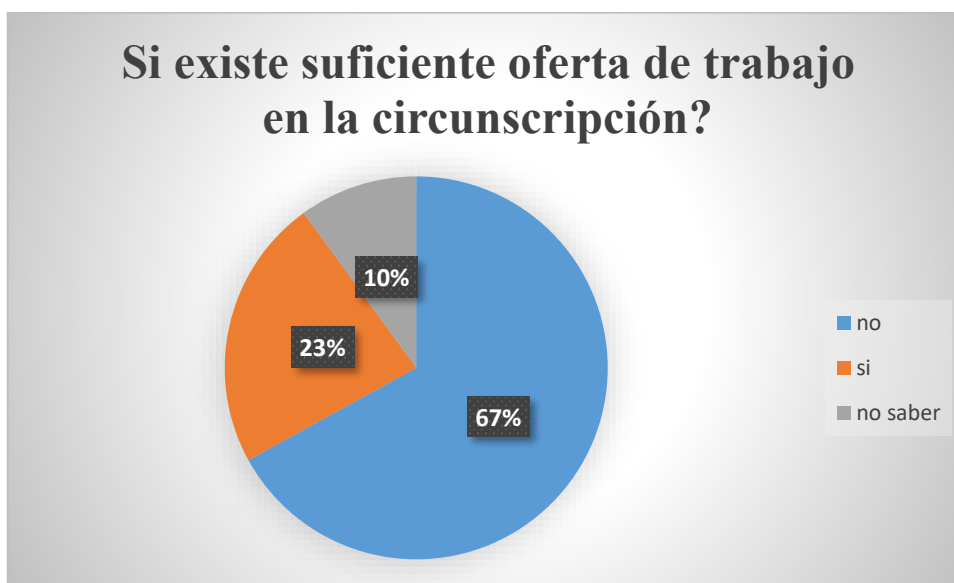
Fuente: Elaboración propia.

Por lo que, para profundizar en el tema, se les pidió que valoraran el aumento en la producción que han tenido las empresas localizadas en el municipio, resultando que el 61% respondió que nada o casi nada, mientras que el 23% indicaron un poco y el resto mucho. Es decir, aunque la mayoría señala que el municipio ha actuado para mejorar los procesos productivos de las empresas, más de la mitad señalan que esto no ha tenido como resultado un aumento en producción o este ha sido insignificante. Entonces la pregunta sería ¿dónde se vieron reflejadas esas mejoras? Uno de los factores al que podrían beneficiar es el laboral. Más aún si consideramos el tipo de propuesta de política- económica que tiene el país. Por lo que, se preguntó si el municipio ha propiciado mejores condiciones laborales para los trabajadores de la región y para corroborar la consistencia de la respuesta, en otra parte del cuestionario también se preguntó si las ofertas de empleo habían mejorado en relación con situaciones anteriores en cuanto a salario y condiciones. Respecto a lo primero, el 49% expresó que no, mientras que el 32% respondió que sí y el resto que no lo sabía. Para la segunda, se encontró que 53% señalaron que no, 27% respondieron que sí y el resto señalaron no saber. Hay

afinidad en la propensión de las respuestas⁸, hay casi la misma proporción de los que señalan no saber y la mayoría advierten que no ha habido un cambio al respecto.

Para profundizar en el tema, también se preguntó si existe suficiente oferta de trabajo en la circunscripción y también en una escala ordinal se preguntó si los ingresos que percibían satisfacían de forma íntegra sus necesidades. La respuesta a la primera fue negativa para el 67%, 23% respondieron de forma afirmativa y el resto indicaron no saber. Con respecto a la segunda 51% indicaron que los ingresos percibidos en nada o casi nada cubrían sus necesidades, otro 35% señalaron que un poco y el resto que mucho o fundamentalmente. La percepción negativa respecto a las condiciones laborales que imperan en el municipio es la prominente, es decir, la percepción de más del 50% de la muestra es que no ha habido mejoras en este rubro, al parecer las reformas que se han implementado al respecto solo han impactado a un porcentaje bajo de la muestra⁹.

Gráfico 7: Oferta laboral del municipio



Fuente: Elaboración propia.

⁸ Para corroborar la influencia entre ellas se utilizó la correlación de Spearman, encontrando que es significativo y tiene un valor de 0.43.

⁹ Algo que podría mejorar esta situación y que se ha contemplado en el país, es en lo referente a incentivar el trabajo por cuenta propia, ofrecer autonomía a los campesinos independientes o aumentar la creación de las MIPIMES (Las micro, pequeñas y medianas empresas privadas).

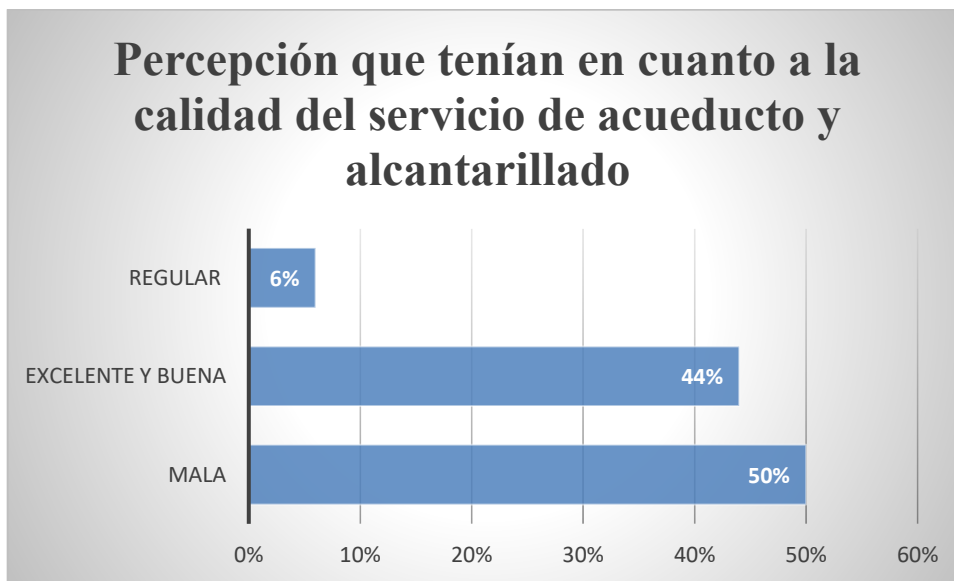
Ahora bien, el otro factor que podría mejorar los procesos productivos es la inversión en infraestructura, dado que, la infraestructura constituye una condición básica para bajar los costos de las empresas y de esa forma poder mejorar su competitividad dentro y fuera de Cuba, lo cual tendría efectos sobre la oferta de empleos -con mejores condiciones- y ello podría resultar en mejores niveles de bienestar para la población en general¹⁰. Por tanto, se realizó la siguiente pregunta ¿el municipio ha generado la infraestructura necesaria para procurar el desarrollo económico de la región? En este caso el 52% expresan que, si lo ha hecho, 32% que no y el resto no sabía. Pero anteriormente vimos que esta nueva infraestructura afectó positivamente en muy poco al factor laboral, por lo que, si hubo efectos, éstos se tuvieron que ver en costos y ganancias, mediante mejoras en plantas y edificios, transporte y calles, costos de la energía y agua, maquinaria y técnicas productivas u otros que los pudieran afectar. Considerando que la actividad económica preponderante en la región es la agricultura, se requiere principalmente de una infraestructura que oferte servicios eléctricos y de agua, eficientes y con costos competitivos. Y para la comercialización en estos tiempos es básico el internet y para transportarlas la calidad de las calles, el alumbrado público, etc. Pero se puede percibir que aún falta poner mayor atención en servicios como la oferta de energía eléctrica e internet, pues fallan a menudo.

Ahora bien, con respecto a los servicios de agua, se preguntó la percepción que tenían en cuanto a la calidad del servicio de acueducto y alcantarillado, el 50%, expresó que es mala, 44% excelente y buena y el resto regular. Algunos del 50%, consideraron que hay salideros de agua, tupiciones, derramamiento de fosas y aguas albañales; existe poco servicio en el bombeo

¹⁰ No se considera la tecnología, pues dadas las condiciones que rodean al país, su desarrollo ha sido exiguo.

de agua; no preexiste un mantenimiento de estos; y no existen la base necesaria en esta área para su buen funcionamiento.

Gráfico 8: Calidad del servicio de Acueducto y Alcantarillado
(Esfera social del municipio)



Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, se podría especular que los encuestados relacionaron infraestructura a toda mejora que se haya realizado a viviendas, edificaciones e instalaciones de todo tipo en el municipio¹¹ y que no necesariamente tienen el impacto requerido en las empresas para que se pueda dar un desarrollo económico más dinámico en la región. Por ello también se preguntó cuáles son las condiciones que presenta el fondo habitacional en el municipio.

Imagen 1. Condiciones del fondo habitacional del municipio.

¹¹ Hay que indicar que los encuestados se encuentran en distintos espacios laborales y al haber renovaciones en algunas de las edificaciones en que trabajan se mejora el ambiente laboral y las condiciones de algunos de ellos que pudieron afectar su respuesta, pero esto puede tener poco o ningún efecto en sobre el desarrollo económico del municipio.



Fuente: Elaboración propia.

El 57% expresó que son regulares, 27% malas y el resto que son buenas. En el primero y segundo caso, algunos de ellos expresaron que ello se debía a que las viviendas que forman parte del patrimonio cultural del municipio no se les ha atendido, de forma tal que se pueda preservar el valor histórico-cultural que poseen. Consideran además que existen viviendas en mal estado; no hay buen acceso de agua potable y existen muchas familias con condiciones de vivienda desfavorables.

Imagen 2. Condiciones del fondo habitacional del municipio.



Fuente: Elaboración propia.

Desde la esfera social, se considera fundamental la opinión y participación de la población en todo proyecto que pueda afectar sus vidas. Por lo que, se preguntó si consideraban que existía una amplia participación de los habitantes del municipio en la toma de decisiones. El 52%, consideran que no la hay o hay muy poca, 26% considera que solo participan los enterados y el resto que solo en ocasiones especiales. Algunos de los comentarios que los participantes dieron, es que, ello se debe a que priorizan resolver su situación inmediata o cambiarla y no tienen el tiempo para participar, que su voz será tomada en cuenta en los cambios que requiere el municipio y que afectan su vida en el largo plazo. Asimismo, la participación solo es visible en ciertos actores sociales -delegados y candidatos a diputados en las asambleas municipales y

provinciales-, debiendo esto a la estructura política del gobierno cubano, que, si bien los delegados son elegidos en el escalón más bajo del gobierno, (las Circunscripciones¹²), muchas veces no se da la divulgación suficiente de su trayectoria, o no pertenece al barrio donde se encuentra la población, pues un delegado puede representar hasta 4 barrios que representan a la vez 1 sola circunscripción.

En la parte ambiental, cuando se pregunta si el municipio ha tomado medidas para proteger sus recursos naturales, el 42% considera que en ocasiones y el 41% que siempre o casi siempre. Para ahondar un poco más en el tema se preguntó, cuál considera que es la estrategia más evidente llevada a cabo por el municipio para el cuidado del medio ambiente. El 26% no contestó o señaló no saber, el 13% el cuidado del medio ambiente, el 10% que no existe, el otro 10% evitar la tala de árboles, el 7% ahorro de agua, el otro 7% trabajos voluntarios y 7% reforestar. Es interesante resaltar que 36% señalan que no existe o no saben. Mientras el resto de las antes señaladas, más las respuestas protección a flora y fauna y recogida de desecho alcanza 51%, es decir, parece que la mayoría percibe que el municipio si tiene una estrategia. Pero el municipio también debería tener una estrategia para los procesos productivos que se llevan a cabo en la región y dado que la agricultura es preponderante en la región se preguntó si consideraban que su producción se estaba apoyando en alternativas sustentables (agroecología o el intercambio de cultivos), a lo cual el 48% expresó que, en ocasiones, mientras que 32% que siempre o casi siempre, mientras un 16% que nunca o casi nunca y el resto señaló no saber. Para profundizar al respecto también se preguntó si consideraban que las empresas del municipio están implementando procesos productivos que cuiden los recursos naturales de la región. De manera similar el 48% expresaron que, en ocasiones, 29% que siempre o casi siempre, 19% que nunca o casi nunca y el resto señaló no saber. Dado que el

¹² La circunscripción electoral es la base, la célula fundamental del Sistema del Poder Popular. Es una división territorial del municipio.

principal proceso productivo es la agricultura, las respuestas fueron similares. Pero la percepción de la mayoría de los participantes es que el municipio está poniendo atención al cuidado de los recursos naturales, pero no sienten que lo hace en menor medida en los procesos productivos al considerar en un caso el 64% y en otro el 67% que solo lo hace en ocasiones, casi nunca o nunca.

Por último, se les preguntó cuál sería un factor que consideraría motivador a la hora de actuar en materia de sustentabilidad para el desarrollo del municipio. Aquí llama la atención que el 50% no contestó nada, el 16% indicó cosas relacionadas a la mayor participación de la población, con 13% cosas relacionadas a la agricultura y el resto señaló cosas muy variadas.

Conociendo que Cuba es un país eminentemente agrícola y a su vez en los últimos años la mayoría de los alimentos (arroz, pollo, aceite, leche en polvo, cereales, granos, entre otros) que se consumen provienen del exterior; ha sido notorio los bajos índices de entrada de turistas al país, ha decrecido la ayuda de Cuba a países hermanos como Venezuela, Bolivia, Haití, Brasil, Ecuador y África, desde las esferas de salud y educación (misiones internacionalistas¹³) esto podría apuntar al descontento y bajos niveles de desarrollo en la Isla, ya que estos factores constituyen la principal entrada activos al país.

IV.3 RESULTADOS DE LA ENTREVISTA

La aplicación de la entrevista (Ver anexo 2) por su parte debeló niveles de coincidencia con lo expuesto en la encuesta aplicada de manera conveniente; ejemplo de ello por solo citar algunos, está en el tema de las características que presenta el sistema productivo del municipio, comentó la entrevistada, se manifiesta a partir de que el municipio es

¹³ Actuación social en los cubanos se ha legitimado a través de los años con la participación activa o pasiva, en el frente o en la retaguardia, con el fusil o con cascos o batas blancas de hombres y mujeres como clase social. En Cuba cuando se habla de internacionalismo se habla de pueblo y quien dice pueblo en Cuba dice sociedad.

eminentemente agrícola, constituyendo así un elemento fundamental en el desarrollo económico local. En la parte norte del municipio, se localiza la Empresa “La Cuba”⁹, la cual aglutina cuatro bases productivas (CPA (Cooperativas de Producción Agropecuarias), CCS (Cooperativas de Créditos y Servicios), UEB Unidades Básicas de Producción) y PI (Productores Independientes) con la altísima misión de contribuir a la producción de cultivos varios; que no solo garantizan la alimentación del municipio, sino también del país; constituyendo esta, una empresa de balance nacional. En la región central, se localiza la ganadería, elemento que se trabaja de manera diferenciada a partir del detrimento que tiene la parte material en el abastecimiento alimenticio del ganado, desarrollándose así a través de las propias iniciativas de los productores ganaderos.

Imagen 3. Empresa Agroindustrial “La Cuba”,¹⁴ Baraguá, Ciego de Ávila, Cuba.

¹⁴ Empresa de Cultivos Varios de Ciego de Ávila, insignia de la agricultura cubana, produce el plátano fruta que se degusta en el 94 % de las instalaciones turísticas del país. Asimismo, comercializa en casi todo el archipiélago tubérculos, raíces y otras viandas, granos y cereales, hortalizas de hojas, vegetales y frutas en estado natural o procesadas artesanalmente. El 94 % de las instalaciones turísticas del país tienen la posibilidad de ofrecer a sus huéspedes el demandado plátano fruta, gracias a los resultados productivos de la Empresa de Cultivos Varios La Cuba, ubicada al norte de la provincia de Ciego de Ávila.



Fuente: Elaboración propia.

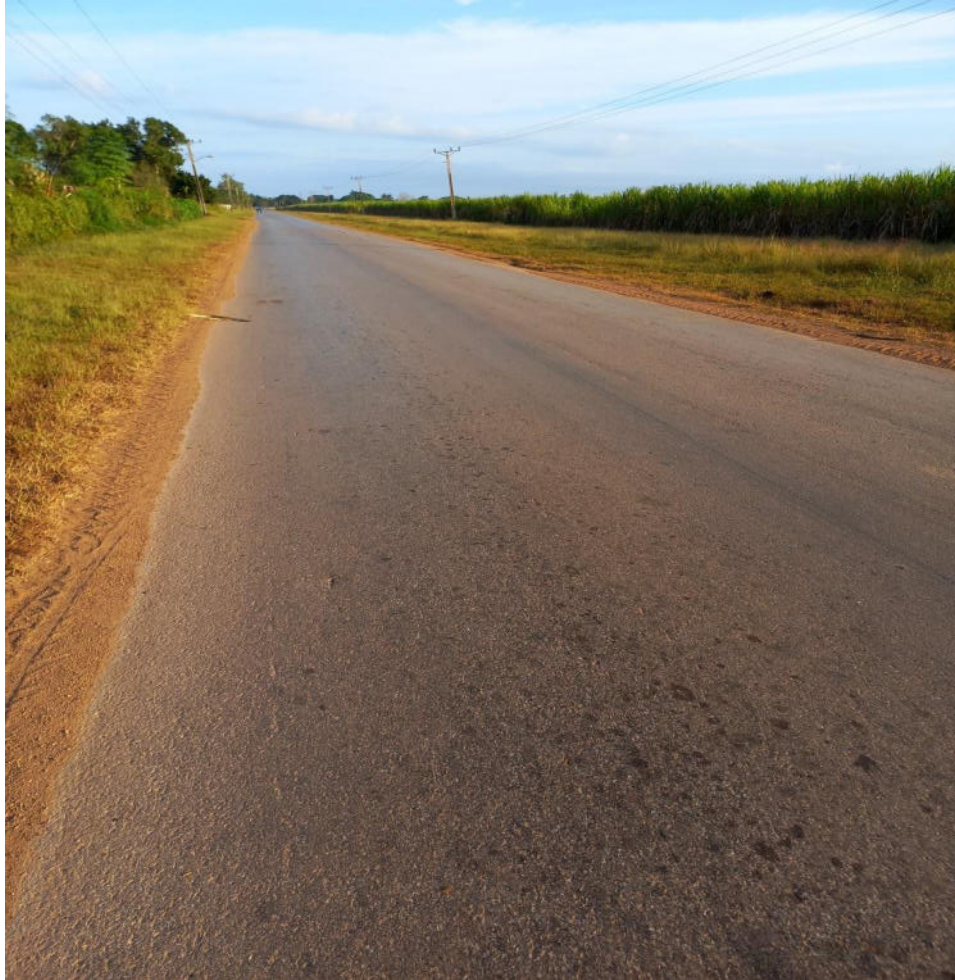
Por parte en la zona sur, se lleva a cabo la producción cañera, que de manera general constituye la actividad económica fundamental del país desde el contexto histórico. Así mismo desde la producción de cultivos varios; se han ido implantando nuevos sistemas de riego, como de rollete y por goteo, que contribuyen al ahorro del agua y desarrollo sostenible del territorio de manera general. Otro elemento que contribuye a la producción del municipio es la puesta en marcha, de experimentos a recursos como el suelo, para tener en cuenta la productividad de los mismo y el tipo de riego que necesita específicamente. En esta región sur del municipio se amerita resaltar, la variedad cañera, la cual se adapta a los ciclos de lluvia, logrando así el ahorro y cuidado de recursos como el agua.

Imagen 4. Industria Azucarera: Central Ecuador, del municipio Baraguá.



Fuente: Elaboración propia.

Imagen 5. Plantaciones de Caña de Azúcar, Municipio Baraguá.



Fuente: Elaboración propia.

Desde el conocimiento de las ofertas del trabajo que presenta el municipio, expresa la entrevistada que se localiza en la agricultura como actividad económica fundamental del país y el municipio; aunque también está el área de los servicios y un nuevo yacimiento de una mina de oro, localizada en la zona central, específicamente en el consejo popular Centro-Corojo, en Sábanas Nuevas, donde se están desarrollando experimentos por parte de una compañía extranjera australiana, para diagnosticar sus potencialidades en pro de su futura explotación, constituyendo así otra fuente de empleo importante en el territorio.

A grandes rasgos, esto evidencia, que, si bien la agricultura constituye la actividad económica fundamental del territorio, esto no significa, que se cumpla la existencia de empleos que

satisfagan a cabalidad las necesidades de la población local. Así mismo desde la visión al crecimiento de las empresas, esto no se hace visible a la población, pues más del 43% comentan que casi nada. Pasa igual con los ingresos y la suficiente cantidad de empleo, que logren cumplir las expectativas de trabajo, para los que residen en el municipio, es por ello que podemos decir que, a pesar de las grandes potencialidades en el sistema agropecuario del municipio, estos no logran satisfacer la gran demanda de empleo en el municipio y peor aún de sus pobladores, lo que hace que, en temas de calidad de vida y sostenibilidad, no se pueda concebir un desarrollo local desde esta perspectiva.

CONCLUSIONES

Los resultados encontrados representan a la muestra, los cuales se acercan a aspectos relevantes con los que cuenta el municipio. Y es que, parece que parte de la muestra quiere apoyar las medidas tomadas por el gobierno central y el municipio. Pero ya en las preguntas específicas sobre ciertos temas que influyen en su calidad de vida, se constata que la mayoría perciben problemas que la socavan. Todos ellos indican que comprenden que es la sustentabilidad, pero la visión de la mayoría esta sesgada a la dimensión económica a partir de los buenos resultados en lo productivo que viene teniendo las empresas enclavadas en el territorio Empresa de Cultivos Varios “La Cuba” y la Empresa Agroindustrial “Central Ecuador”. Desde lo laboral, la mayoría perciben que las condiciones no han mejorado, señalando algunos de ellos que se ha deteriorado. Más aún, en la parte social, la mayoría percibe que la participación en la toma de decisiones que afectan sus vidas no existe o es poca, otra parte señala que solo participan los enterados o solo se pide en ocasiones especiales. También hay que decir que las medidas tomadas en temas de sustentabilidad se perciben en temas ambientales, dejando al margen los económicos y sociales. Es decir, falta mucho por

trabajar para poder generar las condiciones para que en el municipio se pueda dar un desarrollo local con características sustentables, se perciben acciones en el ámbito ecológico, pero falta impulsar más las dimensiones económica y social desde la perspectiva de esta muestra de la población.

Es válido resaltar que no resultó para nada fácil dicha investigación. Se trata de un estudio a distancia, que, gracias al apoyo de la muestra seleccionada del municipio escogido, se obtuvieron resultados que a gran escala pudieran caracterizar la situación actual de la localidad, y por qué no se ha avanzado en la senda del desarrollo local desde una perspectiva sostenible, sabiendo que en La Constitución de la República de Cuba, reconoce en su artículo 13, inciso e), como uno de los fines esenciales del Estado el de promover un desarrollo sostenible que asegure la prosperidad individual y colectiva, así como obtener mayores niveles de equidad y justicia social.

Por tanto, considerando que a pesar que se entienda el concepto de sustentabilidad o se tenga una noción de ello, no se logra una idea clara respecto a un factor motivador que mejore las condiciones de vida de los habitantes del municipio, se podría percibir que la penosa situación económica presente en la Isla hace que en la muestra seleccionada no se haga evidente las mejoras en las condiciones de trabajo, o que hayan aumentado las ofertas de empleo, o que simplemente si se esté llevando a cabalidad una agricultura que utilice alternativas sostenibles, cuando el acceso de agua potable, el alumbrado público, las condiciones de los viales o el acceso a Internet, sean deplorables. Es así que podría decirse que, en el ámbito local en la Isla, lo alcanzado está por debajo de lo que su realidad exige.

Desde la visión de la Coordinadora de la Distribución de los recursos en el municipio mediante la entrevista en profundidad; los criterios no distan mucho de los la muestra seleccionada para la encuesta, ya que reconoce que si bien el municipio no reúne las

condiciones óptimas, si se están haciendo los esfuerzos necesario para contribuir en su bienestar, muestra de ello es el esquema de trabajo que propone la estrategia de desarrollo presente en el municipio; esto argumenta la necesidad de seguir trabajando en tan noble propósito.

RECOMENDACIONES

En consecuencia, con los resultados de la investigación y las conclusiones generales a las que se arribó, se proponen las recomendaciones siguientes:

- I. Continuar la investigación profundizando en los efectos y el papel de la sostenibilidad como factor de desarrollo local en el municipio y extenderla a otros que posean similares características para tener una localidad que cuide de sus recursos naturales, experimente nuevas formas de autonomía económica y donde su población sea cada día más participativa.
- II. Utilizar la presente investigación como referencia para próximos estudios sobre la temática en cuestión y como material de consulta para investigadores de la Facultad de Ciencias Sociales u otras, interesados en los elementos tanto teóricos como metodológicos novedosos que aquí se abordan.
- III. Emplear los aportes de este estudio a las carreras de Sociología, Economía o Trabajo Social, para seguir fortaleciendo el conocimiento y efectividad de la sustentabilidad en todas las ciencias sociales.

BIBLIOGRAFÍA

1. Abierto el plazo para participar en la 3a edición del Congreso de Jóvenes Expertos | Universidad de León. (s. f.). <https://www.unileon.es/noticias/abierto-el-plazo-para-participar-en-la-3a-edicion-del-congreso-de-jovenes-expertos>

2. Administrator. (2020). Sistema Nacional de Salud - Fundación Esquel. [www.esquel.org.ec. https://www.esquel.org.ec/es/que-son-las-mesas-tematicas-del-pacto/sistema-nacional-de-salud.html](https://www.esquel.org.ec/es/que-son-las-mesas-tematicas-del-pacto/sistema-nacional-de-salud.html)
3. Albuquerque, F. (s. f.). Desarrollo económico local en Europa y América Latina: análisis comparativo.
4. Anaely, S. V. (2022, 20 junio). Futuro energético en CUBA. La transición hacia un sistema renovable de energía – factores políticos, económicos, sociales y medioambientales. UTUPub. <https://www.utupub.fi/handle/10024/154403>
5. Análisis de la sustentabilidad en sistemas agrícolas de pequeños productores en Nuevo León: Una perspectiva agroecológica. - Repositorio Institucional UANL. (s. f.). <http://eprints.uanl.mx/15994/>
6. Antonio, D. G. (2015). La ciudadela Cultural de Asunción ante la gentrificación del siglo XXI. Biblat. <https://biblat.unam.mx/en/revista/estudios-paraguayos/articulo/la-ciudadela-cultural-de-asuncion-ante-la-gentrificacion-del-siglo-xxi>
7. Antonio, M. D. J. (2019). Hélices y anclas para el desarrollo local. Universidad de Huelva. <https://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/17416>
8. Arturo, E. P. (2020). Sistema de indicadores para un modelo de gestión sostenible en emprendimientos turísticos en las comunidades de la costa del norte de Manabí [Tesis de Ingeniería]. Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí.
9. Baró, W. A. (2022). Órgano científico de la Dirección Provincial de Educación en La Habana. Horizonte Pedagógico, 11(2).
10. Blanco, D. (2014). Ecoturismo certificado y disposición a pagar el caso del caribe de Costa Rica [Tesis de Maestría]. Universidade da Coruña.
11. Blinder Center for Western Hemisphere Studies. (2011). Politics and civil society in contemporary cuba (M. Font, Ed.).
12. Bravo, M. M. C. (2023, 1 abril). Local Innovation system from a multi-stakeholder and participatory governance approach. <https://doaj.org/article/70938bf12a58426090d5e0aae74ef928>
13. C, A. M. J. (2016). Derechos Humanos y Desarrollo local en la ciudad de Rafaela, Santa Fe, Argentina. Universidad Pablo de Olavide. <https://rio.upo.es/xmlui/handle/10433/2359>

14. Camporredondo, A. G. (2015). DESARROLLO LOCAL EN CUBA: RETOS Y PERSPECTIVAS. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. <http://roa.ult.edu.cu/handle/123456789/3962>
15. Cardoso, R., Torres, C. C., & Menoya, S. (2016). La planificación del sector agropecuario como eje de la estrategia de desarrollo provincial en Pinar del Río. COODES, 4(2), 2310-340x.
16. Carpi, J. A. T. (2008). El desarrollo local sostenible en clave estratégica. ResearchGate. https://www.researchgate.net/publication/24008134_El_desarrollo_local_sostenible_en_clave_estrategica
17. Cruz, Y. (2018). Las modalidades del turismo alternativo en diferentes espacios geográficos del estado de México ¿Un medio para la educación ambiental y el desarrollo local? [Tesis de licenciatura]. Universidad Autónoma del Estado de México.
18. Cubanuestraeu. (s. f.). Cubanuestraeu. Cuba Nuestra: Últimas noticias. <https://cubabuestra5eu.wordpress.com/author/cubanuestraeu/page/6/>
19. De Morales Rêgo, N. M. (2019). La contribución del Poder Judicial a la protección de los derechos humanos de tercera generación; especial referencia al derecho al desarrollo. <https://doi.org/10.14201/gredos.121394>
20. Desarrollo local; Una alternativa inaplazable - PDF descargar libre. (s. f.). <http://docplayer.es/36786389-Desarrollo-local-una-alternativa-inaplazable.html>
21. Documentos del 7mo. Congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC el 18 de mayo de 2017 y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio de 2017. (2017). En Empresa de Periódicos.
22. El Desarrollo Local Sostenible - PDF Free Down load. (s. f.). <http://docplayer.es/10836836-El-desarrollo-local-sostenible.html>
23. Escuela de Vio y Nanotecnologías. (2021). Propuesta de creación de la nueva escuela conformada por el Instituto de Investigación Biotecnológicas, el Instituto Tecnológico de Chacomus y el Instituto de Nano sistemas.
24. Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina. (s. f.). <https://revistas.uh.cu/revflacso>

25. Fernández, A., & Núñez, J. (2020). Creación de capacidades y desarrollo local: el papel de los centros universitarios municipales. Editorial universitaria Félix Varela.
26. Francese, L. I. P. (2018, 21 septiembre). Turismo y territorio: La evolución del litoral de Tamaulipas (México) 1990 - 2014. <https://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/127049>
27. García, M. E., Tejeda, G., & Hernández, C. A. (s. f.). Estudio de los factores críticos que inciden el ciclo de la sostenibilidad alimentaria en cuba. Proyecto Palma.
28. García, V. M., & Isabel, M. (2020). Universidad de Burgos y Desarrollo Local: Aproximación a un modelo teórico centrado en el desarrollo local desde la universidad: Detección de actividades (1994/95 - 2003/04). <https://doi.org/10.36443/10259/65>
29. Gobierno Municipal de Baraguá. (2021, 1 junio). Sobre baraguá. Portal del Ciudadano Baraguá. <https://www.baragua.gob.cu/es/baragua-menu-derecho-nuestra-region>
30. Gómez, J. (2009). El desarrollo local, una alternativa frente a la pobreza. Un estudio de caso en Bejucal. [Tesis de Maestría]. Universidad de La Habana.
31. González, C. A. Z. (2011). Texto Básico de Economía Agrícola: Su importancia para el desarrollo local sostenible. Editorial Universitaria, UNAN León.
32. Granados, G. (2014). Planes de desarrollo en la comarca del Mármol en Almería [Tesis de Licenciatura]. Universidad de Almería.
33. Guest. (s. f.). DRA. PATRICIA GALEANA. kipdf.com. https://kipdf.com/dra-patricia-galeana_5aeead607f8b9a1c308b4589.html
34. Guidobono, M. F. (2014). Políticas de Desarrollo Territorial y Creatividad urbana. Metodología de lectura del territorio para la construcción de una visión hacia un desarrollo local creativo. <https://iris.unife.it/handle/11392/2389389>
35. Guzmán, R. S. (2020). El municipio y la ciudad de Ibagué (Departamento de Tolima-Colombia): un modelo de desarrollo turístico sustentable. <https://doi.org/10.14201/gredos.144264>
36. Hacienda Montecristo Honduras. (s. f.). <https://hacienda-montecristo-honduras.business.site/posts/1755824685589997413?hl=en>

37. Humana, G. (2016). Profesionales y herramientas para el desarrollo local y sus sinergias territoriales. Evaluación y propuestas de futuro: IX Coloquio Nacional de Desarrollo Local del GTDL-AGE. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/59573>
38. López, I. B. (2016). LA CONCEPCIÓN GUBERNAMENTAL DEL DESARROLLO LOCAL EN CUBA, DÉFICITS Y LIMITACIONES. Terra, 0(2). <https://doi.org/10.7203/terra.2.8219>
39. López, I. B. (2018). El desarrollo local en Cuba: Obstáculos para el diseño y aplicación de políticas para un desarrollo sostenible. Universidad de Valencia.
40. López, K. E., & Granados, D. S. (2015). Diagnostico situacional del municipio de Ciudad Barrios para la definición de acciones estratégicas a través de la técnica FODA.
41. Luis, J., y Pérez, A. (2020). Análisis histórico del desarrollo local en Cuba desde el enfoque de la descentralización y la participación. TERRA. Revista de Desarrollo Local, (6), 64-86. DOI 10.7203/terra.6.1642
42. Magaly, S. G. (s. f.). Consideraciones sobre el desarrollo local. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S221836202020000400309&script=sci_arttext&tlng=pt
43. Morales, M. (2006). El desarrollo local sostenible (2.^a ed., Vol. 140). <https://www.redalyc.org/pdf/4255/425541310004.pdf>
44. Núñez, T. S., & Canto, L. E. L. (2009). La investigación en gestión y organizaciones en México.
45. Orlando, C. L. J. (2013). Creación de una agencia de Desarrollo Local desde el punto de vista de Mipymes en la ciudad DE Villavicencio. <https://repository.libertadores.edu.co/handle/11371/2230>
46. Others. (2022). El desarrollo local. su conceptualización y procesos · El desarrollo local. su conceptualización y procesos / Cárdenas, n. 2. Consideraciones histórico conceptuales sobre el desarrollo local. [fddocuments.net. https://fddocuments.net/document/el-desarrollo-local-su-conceptualizacin-y-procesos-el-desarrollo-local-su-conceptualizacin.html?page=1](https://fddocuments.net/document/el-desarrollo-local-su-conceptualizacin-y-procesos-el-desarrollo-local-su-conceptualizacin.html?page=1)
47. Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI): Anuario Estadístico. La Habana, 2015. Disponible en <http://www.onei.cu>.

48. Parra, J., Zerpa, J., & Rodríguez, J. (s. f.). Visita de campo a la troncal 7 [Diapositivas; En línea]. Práctica de Campo, Mérida, Yucatán, México. slideshare. <https://www.slideshare.net/JesusRodriguez387/practica-de-campo-64087155>
49. Patricio Navia: “Cuba va a avanzar hacia un capitalismo mucho más evidente”. (s. f.). Facultad de Ciencias Sociales e Historia UDP - Universidad Diego Portales. <https://socialesehistoria.udp.cl/patricio-navia-cuba-va-a-avanzar-hacia-un-capitalismo-mucho-mas-evidente/?msg=fail&shared=email>
50. Pérez, M. I. (s. f.). Desarrollo local; una alternativa inaplazable. Universidad de la Habana.
51. PERMUSA S.C (Ed.). (2016). Congreso Internacional de Investigación e Innovación 2016 (N.º 2248-6035).
52. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos [ONU-Hábitat]. (2018). Herramienta para la implementación de la nueva agenda urbana en Cuba.
53. R, E. M., Flores, M. X., Calle, Z., & T, F. U. (2015). PRODUCTIVIDAD EN SISTEMAS SILVOPASTORILES INTENSIVOS EN AMÉRICA LATINA. ResearchGate. https://www.researchgate.net/publication/277014127_PRODUCTIVIDAD_EN_SISTEMAS_SILVOPASTORILES_INTENSIVOS_EN_AMERICA_LATINA
54. Rodríguez, J. A., Díaz, A., Reyes, J. A., & Pujols, R. (2004). Comparison between surge irrigation and conventional furrow irrigation for covered black tobacco cultivation in a Ferralsol soil. Spanish Journal of Agricultural Research, 2(3), 445-458.
55. Rodríguez, M. (2021, 23 octubre). Líderes religiosos instan al presidente norteamericano a poner fin al embargo contra el pueblo de Cuba. La Tecla con Café.
56. Rotondo, F. (2017). Glucose and white adipose tissue metabolism. Effects of site and sex on the fate of glucose [Tesis de Doctorado]. Universidad de Barcelona.
57. Sarmiento, A. L. (2021). Diagnóstico de la evolución del proceso de desarrollo local en la provincia de Holguín [Tesis de Licenciatura]. Universidad de Holguín.
58. Search in Knowledge HubKnowledge Hub. (2018, 21 mayo). https://knowledge.unccd.int/search?f%5B0%5D=cbm_category%3A1999&f%5B1

%5D=cbm_category%3A2016&f%5B2%5D=topic%3A1304&f%5B3%5D=topic%3A1395&f%5B4%5D=type%3Acbm_content

59. Tapia, G. (2009). Asociaciones de productores y su contribución al desarrollo económico local: El sector de plantas ornamentales en el estado de Morelos [Tesis de Doctorado]. Facultad Latino Americana de Ciencias Sociales.
60. Téllez, I. (2017). CR Structures and Partially Pure Spinors [Tesis de Doctorado]. Centro de Investigación en Matemáticas A.C.
61. Unión Editorial. (2014). Procesos de Mercado. Revista Europea de la Economía Política, 6(1).
62. Universidad Nacional Autónoma de Chota. (2023). Resolución de comisión organizadora (N.º 101-2023-UNACH).
63. Unknown. (s. f.). Energía fotovoltaica. <http://energiasolarfotovoltaicaenergi.blogspot.com/2014/11/sistemas-fotovoltaicos-y-la-ordenacion.html>
64. Vicent, M., Vicent, M., & Vicent, M. (2022, 13 noviembre). Cuba y un éxodo al que no se ve fin. El País. https://elpais.com/internacional/2022-11-13/cuba-y-un-exodo-al-que-no-se-ve-fin.html?rel=buscador_noticias
65. Vicente, G. P. (2010). El desarrollo local en un contexto globalizado. Cohesión territorial, gobernanza, políticas públicas e instrumentos de innovación: estudios de casos en el Corredor industrial del Vinalopó (Alicante). <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/17370>
66. Widmar, H. R. F. (2019, 15 octubre). El ingreso al Servicio Militar Voluntario en el Ejército del Perú y su repercusión en la seguridad defensa y desarrollo en las zonas de frontera en el Perú. <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/5424>
67. www.fordaq.com - Fordaq: el mercado en línea líder para comprar madera o productos de la madera, o vender madera o productos de la madera. (2009, 26 marzo). República del Congo: IFO, subsidiaria del grupo Danzer obtiene el certificado FSC. Fordaq. https://madera.fordaq.com/news/Danzer_Forestal_19585.html
68. XIV Seminario Regional de Política Fiscal: Compendio de documentos, 2002. (2002). <https://repositorio.cepal.org/items/2bd0b720-04f0-438b-9234-d675ce449ddd>

69. <https://www.baragua.gob.cu/es/baragua-menu-derecho-nuestra-region/838-de-su-historia>
70. <https://revistas.unica.cu/index.php/uciencia/article/download/824/1922?inline=1>
71. <https://www.baragua.gob.cu/es/baragua-menu-derecho-nuestra-region/839-de-su-naturaleza>

ANEXOS

Anexo 1: CUESTIONARIO A CONVENIENCIA

Cuestionario/ Desarrollo local desde una perspectiva sostenible en el municipio Baraguá, de Ciego de Ávila, Cuba.

La Universidad Autónoma de Nuevo León, México, en la búsqueda de hacer cumplir los Objetivo de Desarrollo Sustentable (ODS), propuestos por la Agenda para el 2030, lleva a cabo un programa de Maestría y Doctorados que logren satisfacer esta problemática desde distintos enfoques, en este caso lo local, es por ello que el presente cuestionario tiene como objetivo conocer la opinión de la gente del municipio con la finalidad de tener una visión de su percepción en la construcción de un desarrollo local con perfil sustentable. Solicitamos su colaboración respondiendo el siguiente cuestionario, sus respuestas serán confidenciales y anónimas, y el uso de estas es con propósitos académicos, por lo que puede responder con toda confianza. Agradecemos su participación.

Datos Generales

1) Sexo

Femenino Masculino

2) Edad

18-24 25-34 35-49 50-64 65 y más

3) Ocupación Principal

4) Estudios

Obrero calificado Técnico medio Bachillerato Licenciado Posgrado Otros
(Especifique) _____

Claridad en el concepto de Sustentabilidad

1) ¿Entiende el término desarrollo sustentable? Sí ____ No ____

En caso de responder No, no deberá continuar la entrevista, pero se contabiliza el número de personas que contestan en este sentido.

2) ¿Cuál es la primera palabra que le viene a la mente cuando le digo sustentabilidad?

3) ¿Considera que el municipio está efectuando acciones que propicien un desarrollo sustentable en la región? Sí ____ No ____

En caso de responder No. ¿Por qué considera que no se están efectuando acciones en ese sentido?

En caso de responder Sí

4) En una escala del 1 al 5 ¿Qué tanta importancia le concede a la propuesta del desarrollo sustentable para mejorar todos los aspectos relacionados al municipio?

1. Nada ____ 2. Casi nada ____ 3. Un poco ____ 4. Mucho ____ 5. Es fundamental ____

Aspectos económicos

5) ¿Considera que el municipio ha atendido los problemas de las empresas locales con el fin de mejorar sus procesos productivos?

1. Sí ____ 2. No ____ 3. No lo sé ____

6) ¿Considera que el municipio ha propiciado mejores condiciones laborales para los trabajadores de la región?

1. Sí ____ 2. No ____ 3. No lo sé ____

7) Desde su perspectiva ¿considera que el municipio ha generado la infraestructura necesaria para procurar el desarrollo económico de la región?

1. Sí ____ 2. No ____ 3. No lo sé ____

8) ¿Considera que existe la suficiente oferta de empleos en el municipio?

1. Sí ____ 2. No ____ 3. No lo sé ____

9) ¿Considera que existen ofertas de trabajo mejores de las que había antes en cuanto a salarios y condiciones?

1. Sí ____ 2. No ____ 3. No lo sé ____

10) En una escala del 1 al 5 ¿Desde su posición considera que sus ingresos satisfacen a cabalidad sus necesidades?

1. Nada ___ 2. Casi nada ___ 3. Un poco ___ 4. Mucho ___ 5. Totalmente ___

11) En una escala del 1 al 5 ¿Considera que ha aumentado la producción de las empresas que se encuentran localizadas en el municipio?

1. Nada ___ 2. Casi nada ___ 3. Un poco ___ 4. Mucho ___ 5. Demasiado

Aspectos sociales

12) ¿Considera que existe una amplia participación de los habitantes del municipio en la toma de decisión que se hacen para su desarrollo?

1. No la hay ___ 2. Muy poca ___ 3. En ocasiones especiales ___ 4. Solo los enterados

13) ¿Cuáles son las condiciones que presenta el fondo habitacional de municipio?

Excelente Buenas Malas Regulares Pésimas ¿Por qué?

14) ¿Cómo considera usted la calidad del servicio de acueducto y alcantarillado del municipio?

Bueno Malo Regular Pésimo y ¿por qué?

Aspectos ecológicos

21) ¿Considera que el municipio ha tomado medidas para proteger sus recursos naturales?

1. Siempre ___ 2. Casi Siempre ___ 3. En ocasiones ___ 4. Casi nunca ___ 5. Nunca ___

22) ¿Creé que la agricultura del municipio se apoya en alternativas sustentables, dígase agroecología, intercambio de cultivos, entre otro?

1. Siempre ___ 2. Casi Siempre ___ 3. En ocasiones ___ 4. Casi nunca ___ 5. Nunca ___

23) Desde su percepción ¿Cuál considera que es la estrategia más visible llevada a cabo por el municipio para el cuidado del medio ambiente?

24) En su opinión, ¿Qué factor podría considerar como motivador a la hora de actuar en materia de sustentabilidad para el desarrollo del municipio?

25) ¿Considera que las empresas en el municipio están implementando procesos productivos que cuiden los recursos naturales de la región?

1. Siempre ___ 2. Casi Siempre ___ 3. En ocasiones ___ 4. Casi nunca ___ 5. Nunca ___

Anexo 2: GUÍA DE ENTREVISTA A DECISORES LOCALES:

Buenos días. Soy estudiante del posgrado en Ciencias Sociales con orientación en Desarrollo Sustentable que ofrece el programa nacional de CONACYT, en la Universidad Autónoma de Nuevo León, en la Facultad de Filosofía y Letras, a través del Instituto de Investigaciones de Sociales. En estos momentos me encuentro realizando un estudio sobre el desarrollo local desde una perspectiva sustentable en el municipio Baraguá de la provincia de Ciego de Ávila, Cuba. El cual tiene como objetivo general: analizar el desarrollo local sostenible en el municipio Baraguá de Ciego de Ávila, Cuba, con base en los ODS (Objetivos de Desarrollo Sustentable), principalmente enfocado en conocer la percepción de los habitantes de la localidad en cuanto a la existencia de un desarrollo local sostenible.

Datos Generales

Fecha/Hora _____

Lugar _____

Entrevistador(a) _____

Entrevistado _____

Escolaridad-----

Edad-----

Cargo que desempeña----- Tiempo de trabajo-----

Se ha vinculado a proyectos de desarrollo local o estrategias de desarrollo-----

-

Datos del municipio

1. ¿Creé que en el municipio se lleven a cabo actividades relacionadas a la sustentabilidad?
2. ¿Sabes si existen proyecciones vinculadas al desarrollo sustentable?
3. ¿Existen estrategias en el municipio dirigidas al cuidado de su entorno?
4. ¿Qué actividades existen vinculadas al desarrollo local en el municipio Baraguá?
5. ¿Qué características presenta el sistema productivo del municipio?
6. ¿Conoce las ofertas de trabajo que posee el municipio?
7. ¿Qué características posee el desarrollo tecnológico y la capacidad empresarial presente en el municipio?

Conocimiento sobre sustentabilidad

1. ¿Conoce de qué va la sustentabilidad?
2. ¿Cuándo fue la primera vez que escuchó hablar del término?
3. ¿Por qué medio o vía supo de él?
4. ¿Ha recibido capacitación o instrucción respecto a los beneficios que brinda dicho termino?
5. ¿Conoce algunos de sus objetivos e importancia de su aplicación según las características del municipio?
6. ¿Cuáles son los recursos naturales e infraestructura que tiene el municipio para el desarrollo local en función de la sustentabilidad?
7. ¿Cómo se manifiestan las iniciativas sustentables en el municipio Baraguá o si existe alguna?
8. ¿En qué situación se encuentra el desarrollo local en el municipio Baraguá?
9. ¿Posee el municipio una estrategia de desarrollo local teniendo en cuenta las características internas del mismo?
10. ¿Qué características presenta el territorio en cuanto a una cultural ambiental?
11. ¿Cómo se manifiesta la situación económica y tecnológica del municipio?
12. ¿Considera que la población participa de la toma de decisiones del territorio?
13. ¿Qué características poseen los espacios y actividades existentes en el municipio Baraguá que puedan contribuir a un desarrollo local con perspectiva sostenible?

Estrategias en pro de la sustentabilidad

1. ¿Existen talleres de capacitación respecto a la sustentabilidad?
2. ¿Cree que la población del municipio conozca de la utilidad de la sustentabilidad para el desarrollo de la localidad?
3. ¿Se lleva a cabo en el municipio una estrategia de desarrollo local sustentable?

Anexo 3: ELEMENTOS VISUALES DE LA LOCALIDAD

Patrimonio Cultural municipal, (Casa Patrimonial)



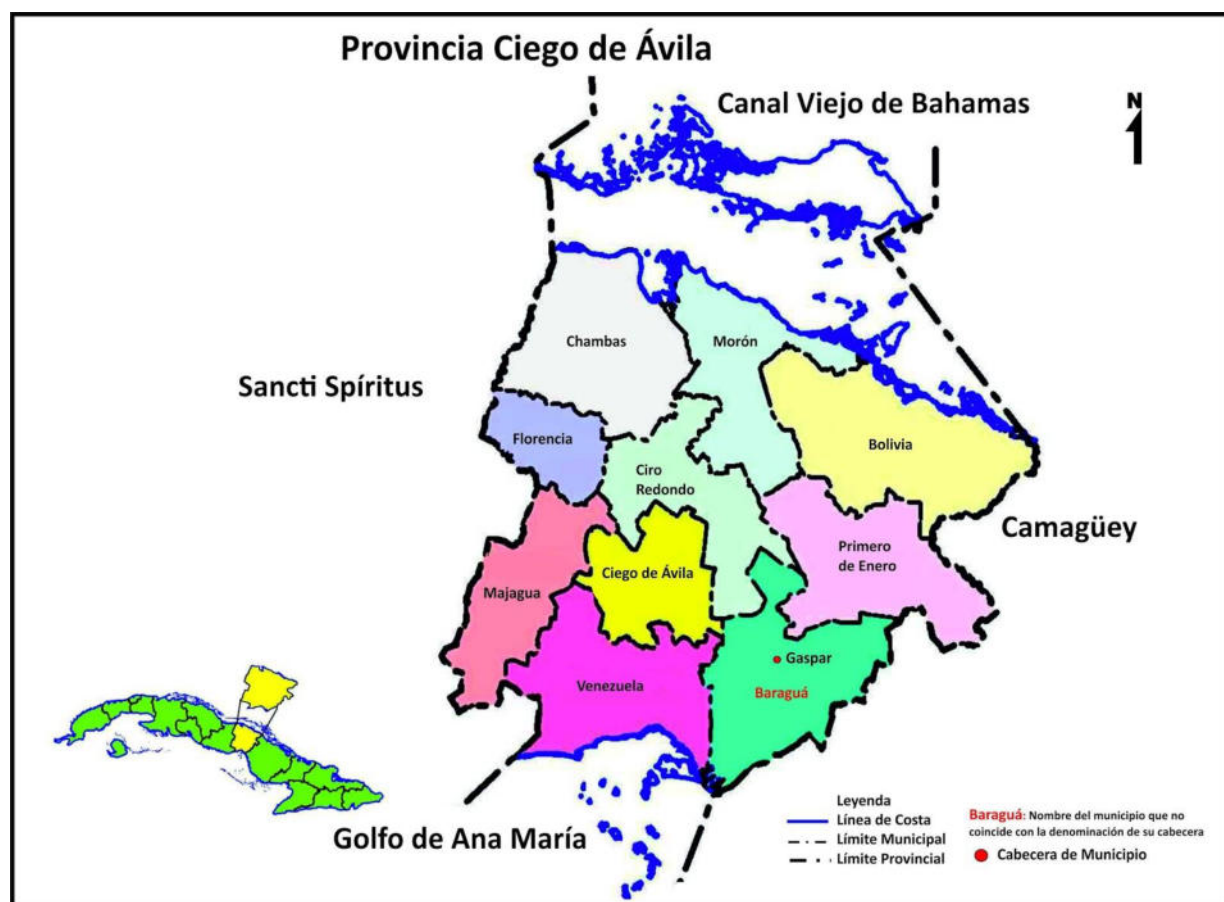
Fuente: Tomada de Internet

Empresa Industrial “Ecuador”



Fuente: Tomada de Internet

Mapa Geográfico de la Provincia



Fuente: Tomada de Internet

Avenida Principal/ Infraestructura.



Fuente: Elaboración propia.



Parte de la industria azucarera “Ecuador”



Fuente: Elaboración propia.

Entrada del Municipio.



Fuente: Elaboración propia.

Entrada de la Empresa Agropecuaria “La Cuba”.



Fuente Elaboración propia.